

FELIPE PIZARRO ALCALDE

## **EL COLEGIO DE SAN TEODOMIRO DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS EN CARMONA (1619-1767)**

*Resumen.* Este estudio utiliza como fuente principal el manuscrito que contiene la Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el Padre Juan Bautista de Algaba. Esta casa se funda en 1619 y deja de funcionar en 1767, como consecuencia de la expulsión de los jesuitas de España. La investigación reconstruye la historia del colegio y la actuación de los padres jesuitas en esta ciudad. Las actividades sociales, culturales y religiosas de los miembros de la Compañía constituyeron un cambio en la vida de los carmonenses. Desde el principio estos centros alcanzaron un notable éxito y llegaron a ser uno de los exponentes de más influencia en el espíritu de la reforma católica.

*Palabras clave.* Carmona / colegio / Compañía de Jesús / jesuitas / misiones populares / órdenes religiosas / Pedro de Hoyos / religiosidad popular / reliquias / San Teodomiro / vidas ejemplares / Virgen de Gracia.

*Abstract.* This research use like principal source the manuscript that contained the College Carmona's History (August, from 1620 to 1754) wrote by the Father Juan Bautista de Algaba. This house is found in 1619 and stops to work in 1767, like consequence of the Jesuit's expulsion of Spain. The investigation reconstructs the college's history and the actions of the Jesuit's Fathers in this city. The social, cultural and religious activities of the company's members are a change in the life of carmonenses. From the beginning this centres attains a notable exit and they were one of the exponents more influential in the spirit of the Catholic's reform.

*Keywords.* College / exemplary life / Gracia's Virgin / jesuit / Jesus' Company / Pedro de Hoyos / popular religion / popular's mission / relics / religious orders / Saint Teodomiro.

## 1. CARMONA: EL FUNDADOR Y LA FUNDACIÓN<sup>1</sup>

### 1.1. Carmona

Para entender la historia del colegio que funda la Compañía de Jesús en Carmona en 1619 es necesario conocer su importancia geográfica e histórica<sup>2</sup>. Su emplazamiento se encuentra en una zona estratégica, por donde pasaba la Vía Augusta en la época romana que une Córdoba con Sevilla. Carmona es un pueblo “cargado de historia”<sup>3</sup>, necesaria para conocer algunas situaciones presentes en la ciudad y que estudiaremos con el colegio, como el poder político y social, la economía y el ambiente religioso. Desde la perspectiva política y social, un grupo de poder se ha ido constituyendo dominando al resto alrededor del cabildo, es la oligarquía de Carmona. En la economía predomina la agricultura, junto con la ganadería. Desde la perspectiva religiosa, destaca el número de religiosos que pertenecían a diversas órdenes ya instaladas en la ciudad cuando llegan los padres jesuitas (franciscanos, jerónimos, dominicos o carmelitas), la devoción popular a sus patronos San Mateo, San Teodomiro y a la Virgen de Gracia, sus fiestas o sus santos más venerados.

#### 1.1.1. El marco histórico

La ciudad de Carmona, situada a 30 kilómetros de Sevilla, se alza sobre una colina, la última y más elevada de una serie de cerros conocidos con el nombre de los Alcores, dominando por el sur la llanura de la Vega, que se extiende por debajo de la línea de las colinas, y por el norte las Terrazas que descienden hacia el Guadalquivir. El emplazamiento de la villa, impuesto por la propia estructura del terreno, entre las tierras de cereales y las tierras de olivares y viñedos, se aprovecha de la aspereza del terreno, convirtiéndola en una fortaleza natural de fácil defensa. Esto explica que la línea de las murallas se limite a seguir las desigualdades del mismo<sup>4</sup>. La ciudad

“Bibliografía General de Carmona. Monografías” en *Carel*, 1, 2003, pp. 319-346; “Bibliografía General de Carmona. Manuscritos, partituras manuscritas y tesis universitarias” en *Carel* 2, 2004, pp. 913-933 y “Bibliografía General de Carmona. Folletos” en *Carel* 3, 2005, pp. 1311-1341; *Carmona. Tradición bibliográfica*, Sevilla, 1996 y GARCÍA RODRÍGUEZ, J., “La tradición en la historia local. Materiales bibliográficos” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 185-223.

1. A.P.T.S.I. (Archivo Provincial de Toledo *Societatis Iesus*), B.N. (Biblioteca Nacional de Madrid) e I.H. (CSIC) F.A. G-374 (Instituto de Historia del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Fondo Antiguo).

2. Este estudio está basado en el trabajo de investigación *El Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en Carmona (1620-1754)*, dirigido por el Dr. Fermín Marín Barriguet, que fue leído en el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid el 30 de mayo de 2003.

3. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., “Introducción” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media. Congreso conmemorativo del 750 Aniversario de la conquista de la ciudad de Carmona por Fernando III. 1247*, Sevilla, 1998, p. 9. En cuanto a las fuentes y bibliografía existentes para el estudio de Carmona, señalamos los siguientes trabajos: CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup>,

4. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona a fines de Edad Media (1464-1523)*, Sevilla, 1973, pp. 21-23.

es una plaza fuerte natural<sup>5</sup>, controla desde su posición estratégica las principales vías de comunicación del valle del Guadalquivir y los tres paisajes que, como hemos dicho, constituyen sus fuentes de recursos: los Alcores, la Vega y las Terrazas<sup>6</sup>.

Los cronistas del siglo XVIII, preocupados por ensalzar los orígenes de su ciudad natal, atribuyeron la fundación de Carmona a la dispersión de los constructores de la Torre de Babel o a Tubal, nieto de Noé<sup>7</sup>. En la época prehistórica, el poblamiento más antiguo corresponde a la zona de Campo Real, yacimiento situado sobre la primera elevación de la cornisa de los Alcores, y su datación se sitúa entre el Neolítico final y Calcolítico inicial, aunque perduró durante todo el Calcolítico, lo que le convertirá en coetáneo al ubicado en el casco histórico. Intramuros de la actual Carmona, el primer poblamiento surgió durante el Calcolítico Pleno, hace aproximadamente 4.500 años<sup>8</sup>.

Esta ciudad ibérica fue intensamente romanizada. Los romanos captaron la doble importancia que tenía *Carmona* (nombre de la época romana), tanto por sus campos como por el valor estratégico del caserío, situado en el lugar prominente de la cresta de los Alcores. Fue una ciudad importante, con sus templos, su necrópolis (el monumento romano más notable), su casco urbano perfectamente diseñado, su anfiteatro, sus termas y su teatro; además de una fortaleza casi inexpugnable y comunicada por la vía Augusta con el resto del Imperio<sup>9</sup>. Por Carmona pasaba la Vía Augusta, usada

dedores puede consultarse la siguiente bibliografía: JIMÉNEZ MARTÍN, A., *La Puerta de Sevilla en Carmona*, Málaga, 1989, pp. 17-30; MÉNDEZ ÁLVAREZ, C., *La cultura popular en Carmona*, Sevilla, 1974, pp. 20-22 y SÁNCHEZ-MATAMOROS, J. y MONTERO ALCAIDE, A., *Carmona: Caminos hacia una historia*, Carmona, 1997, p. 7.

7. LERÍA, A. (ed.), *El curioso carmonense (1787)*, Carmona, 1997, p. 43. Se trata de la edición de *La Historia de Carmona* que en el año de 1628 escribió el P. Fr. Juan Baptista de Arellano se divide en diez mapas para mayor diversión de los curiosos con algunas notas, y adiciones, y se continua hasta el presente año de 1787 por el Curioso Carmonense, Carmona, 1787, I.H. (CSIC) F.A. G-374.

8. En el último tercio del siglo XIX surge un grupo de personas que fundan la Sociedad Arqueológica Carmonense, para realizar descubrimientos con un rigor histórico. En ella destacan los nombres de Manuel López Fernández y Jorge Bonsor.

9. Para conocer este momento histórico, es necesario consultar las actas del congreso celebrado en 1999: CABALLOS RUFINO, A. (ed.), *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 2001 y el estudio de BENDALA GALÁN, M., *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla, 1976. También son interesantes varios artículos que han aparecido en los últimos años en la revista de

5. El Padre Algaba la describe así: "...la ciudad de Carmona (antigua, noble, y rica) a quien el P. Juan de Mariana en su *Historia de España* nombra *Sanctissimum Beticum municipium*, riquísimo y abundantísimo lugar fuerte de Andalucía..." *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 4 r. Este manuscrito constituye la principal fuente para conocer la historia del colegio, ya que en el Archivo Histórico Nacional apenas existe información sobre este tema: GUGLIERI NAVARRO, A., *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1967.

6. Sobre la geografía de Carmona y sus alrededores

y conocida durante la Edad Media con el nombre de El Arrecife, de la que se conservan algunos restos y un puente. Este período fue uno de los más brillantes de su historia, llegando incluso a tener el privilegio de acuñar moneda. Sus huellas son perceptibles todavía, ya que las dos puertas principales del recinto amurallado, las de Sevilla<sup>10</sup> y Córdoba, son de factura romana.

Carmona siguió el ritmo de la historia de Al-Andalus, siendo una de las primeras conquistas de Tariq, tras el desembarco del 711 y la toma efectiva, que se fecha en julio del 713, dirigida militarmente por Muza B. Nusayr. Una vez instalados, los musulmanes llamaron a la vieja *Carmona* de dos formas, adaptándolo a su fonética: la normal, *Qarmuna*, y su diminutivo, *Qarmunitya*<sup>11</sup>. Desde el siglo VIII y hasta el fin del Califato de Córdoba fue cabeza de una cora<sup>12</sup>, que comprendía todo el territorio limitado por Écija, Setefilla, Sevilla y Morón e incluía en su término aldeas y localidades menores, como Marsana y Bardis (las actuales Marchena y Paradas). Posteriormente quedará integrada en la taifa sevillana de los Abbadíes. A partir de este momento, su historia estará dibujada por las directrices que se marquen desde Sevilla.

La victoria de la Navas de Tolosa pone en manos de Castilla las cuatro fortalezas que abrirán las puertas de Andalucía a los ejércitos cristianos. Tras la batalla de julio de 1212, el ejército cristiano va a ocupar las fortalezas de Vilches, Castro Ferral, Baños de la Encina y Tolosa que controlaban el paso de Muradal, hoy conocido como Despeñaperros<sup>13</sup>. Para Carmona existe una fecha clave que cambió su historia: 1247. Desde inicios del siglo VIII, había formado parte de una formación política y cultural de rasgos y características orientales: el mundo islámico. En 1247 comenzó a integrarse en un mundo completamente diferente con la ocupación de la ciudad por los castellanos: el de la España cristiana<sup>14</sup>. Durante siglos se ha ido transmitiendo una hermosa leyenda: el rey Fernando III el Santo decide conquistar Sevilla, se pone en marcha con su ejército, transcurriendo los primeros días y, en el atardecer del 20 de marzo de 1247, alcanza la vista de Carmona, acampando el ejército real en las proximidades del río Corbones, afluente del Guadalquivir. En el momento de despuntar el sol, el rey mira el blanco y empinado caserío rodeado de poderosas fortalezas, agradándole la vista y quedando admirado de la importancia estratégica de la plaza, lo que la hacía pieza clave

estudios locales Carel: BELTRÁN FORTES, J., "Apuntes sobre la arqueología romana de *Carmona*" en *Carel*, 2, 2004, pp. 883-898; LINERO ROMERO, R., "Urbanismo romano de Carmona I" en *Carel*, 3, 2005, pp. 987-1033 y VERDUGO SANTOS, J., "La zona arqueológica de la Necrópolis y del Anfiteatro. Una reflexión sobre la protección del Patrimonio Histórico de Carmona" en *Carel*, 1, 2003, pp. 296-370.

10. JIMÉNEZ MARTÍN, A., *op. cit.*

11. *Id.*, p. 52.

12. Nombre por el que se conocían las circunscripciones administrativas en que estaba estructurado Al-Andalus, en VALENCIA, R., "La Cora de Carmona (712-1247): Medio Físico y Humano" en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 21-47.

13. MARTÍNEZ DÍEZ, G., "La conquista de Carmona por Fernando III" en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 107-129.

14. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., "Introducción"..., p. 10.

para la jornada sevillana. Cuentan que el rey exclamó: “Como el lucero brilla en la Aurora, así luce Carmona en Andalucía”<sup>15</sup>. Esta posible exclamación de Fernando III constituye la leyenda del escudo, cuyo texto latino rodea un lucero de plata sobre campo azul y cubierto todo por la corona real<sup>16</sup>.

Fernando III consigue una tregua con sus moradores musulmanes, para dejar aquí una guarnición y así proseguir la ocupación sevillana. El pacto dura seis meses y, después de cumplirse el 21 de diciembre de 1247, surge la rendición de Abdul-Gelí, último alcaide musulmán<sup>17</sup>. Dos factores marcarán este periodo: en primer lugar, los repartimientos y la incorporación a la estructura administrativa del reino de Castilla y, en segundo, la pervivencia de formas del mundo musulmán a través de la población que decidió permanecer. Fernando III dio forma a un pacto que permitía a los musulmanes conservar sus propiedades y mantener sus residencias. Al repartimiento inicial de este rey, se superpone el de Alfonso X, en el que se distinguen claramente dos secciones en función del destinatario de las propiedades: los “donadíos”, cuando los beneficiarios son miembros de la familia real u Órdenes Militares, y los “heredamientos”, cuando son concedidos a los pobladores. Además, Fernando III otorgó un Fuero municipal a la ciudad en 1252, incluyéndola en la categoría de señorío de realengo<sup>18</sup>.

En la Edad Moderna el poder municipal fue monopolizado de forma hereditaria por ciertos linajes<sup>19</sup>. Nuevos señoríos jurisdic-

15. Hay varias leyendas sobre la conquista de Carmona, aunque ésta es la más difundida. PÉREZ GONZÁLEZ, S., “Dos leyendas sobre la conquista de Carmona: Luis de Peraza y El curioso carmonense” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp.189-199.



▲ Figura 1. Escudo de Carmona.

16. El escudo lleva la siguiente inscripción: “SICUT LUCIFER LUCET IN AURORA, ITA IN VANDALIA CARMONA”, que significa: “Así como el lucero brilla en la aurora, así brilla en Andalucía Carmona”. Leyenda recogida en la *Guía de Carmona*, Valencia, 1966, pp. 7-10.

17. En el mismo día de San Mateo, patrono desde entonces de Carmona, ondea el pendón morado de Castilla sobre los alcázares, de los que tomó posesión don Rodrigo González Girón, en nombre del rey. El pendón puede verse en: SÁNCHEZ-MATAMOROS, J. y MONTERO ALCAIDE, A., *op. cit.*, p. 83

18. Sobre el repartimiento y el Fuero: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., “El repartimiento de Carmona” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 199-225 y BARRERO GARCÍA, A. M<sup>a</sup>, “El Fuero de Carmona” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 387-415.

19. En relación con este periodo son recomendables los siguientes trabajos: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (ed.), *Carmona en la Edad Moderna. III Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 2003; HERRERA GARCÍA, F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C., *Carmona barroca: panorama artístico de los siglos XVII y XVIII*, Sevilla, 1997 y MIRA CABALLOS, E. y VILLA NOGALES, F. de la, *Carmona en la Edad Moderna: religiosidad y arte, población y emigración a América*, Sevilla, 1999.

cionales aparecen en el término, otorgados por Enrique II como estrategia para garantizarse el apoyo de determinados grupos nobiliarios, en un periodo marcado por las luchas políticas entre la monarquía y la nobleza<sup>20</sup>. Esta situación llega a su punto culminante con la guerra civil y, como consecuencia, es depuesto Enrique IV. Surge un periodo de desorden y conflictividad, sólo superada con el inicio del reinado de los Reyes Católicos. La reina Isabel I trae, con un sentido más firme de la autoridad real, una época de paz y de orden para la ciudad, que pudo rehacerse y destinar sus energías a dos acontecimientos: la aportación de hombres a la guerra de Granada y la conquista y colonización americana<sup>21</sup>.

El establecimiento del sistema de corregidores<sup>22</sup> marca el fin de la autonomía municipal, aunque no fue un obstáculo para que determinadas familias detentaran el poder local, monopolizando los cargos de jurados y regidores, que contrapesaban al representante de la Corona. Componían un grupo cerrado, con estrechas conexiones familiares, y gozaban de las ventajas sociales y económicas, sobre todo, la exención del pago de impuestos, derivadas de la pertenencia al Cabildo municipal.

Carmona disminuye a lo largo del reinado de Felipe II, como resultado de la política de obtención de recursos. Baldíos, tierras comunales y señoríos de realengo son vendidos a la nobleza para solventar las dificultades financieras de la Corona. En realidad, los reinados de los Austrias suponen un continuo esfuerzo para responder a las exigencias de hombres y dinero de la Corte, eternamente implicada en conflictos militares. En el transcurso de su viaje a Sevilla Felipe IV visita la ciudad en 1624, alojándose en un palacio ubicado en la periferia de Levante, porque la residencia real, el Alcázar, ya no estaba en condiciones para recibir a un monarca. El 27 de marzo de 1630, previo pago de cuarenta mil ducados, Carmona obtiene el título de Ciudad, preparando el apogeo del caserío del siglo XVIII, que ha dejado huella en palacios, iglesias y conventos<sup>23</sup>. La ciudad ocupaba una posición relevante en el Reino de Sevilla, más que por el título de ciudad concedido por Felipe IV, por su riqueza<sup>24</sup>.

El grupo numéricamente más importante en la sociedad de Carmona del siglo XVI era el de los jornaleros del campo, ya que la mitad de los carmonenses subsistían como temporeros. En mejor

20. A mediados del siglo XIV se inició el expolio del término de Carmona en beneficio de determinadas familias nobles, en GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, pp. 23-24.

21. *Guía de Carmona...*, p. 11.

22. Funcionarios directamente dependientes de la Corona, en cuyas manos se depositaban las riendas del poder local. Véase GONZÁLEZ ALONSO, B., *El Corregidor Castellano (1348-1808)*, Madrid, 1970.

23. JIMÉNEZ MARTÍN, A., op. cit., p. 84.

24. CRUZ VILLALÓN, J., *Carmona 1751: según las Respuestas Generales del catastro de Ensenada*, Madrid, 1990, p. 9.

25. Este grupo será analizado más en profundidad en el siguiente apartado cuando se hable del fundador, que es escribano público del cabildo y del número.

26. San Mateo, San Antón o de Nuestra Señora del Real, Santa Lucía y Virgen de la Gracia.

27. En teoría la ciudad contaba con varios hospitales, pero algunos eran simples asociaciones para la defensa de



situación se encontraban los artesanos que, en general, cubrían las necesidades del mercado interno, abasteciendo a la población de productos básicos de uso doméstico y de herramientas agrícolas o de albañilería. El sector terciario era proporcionalmente grande, comprendiendo desde los lacayos en el estrato más bajo, hasta los médicos y procuradores. También es llamativo el porcentaje de la población no activa (clérigos o rentistas). El grupo que tenía el poder era el de los miembros que pertenecían al cabildo, dominado por los grandes linajes de esta sociedad<sup>25</sup>. Desde el punto de vista económico, era un pueblo fundamentalmente agrícola. Las tierras de la Vega eran conocidas por el buen pan que producían.

### 1.1.2. La retícula religiosa

Cuando se producen los primeros contactos de los padres jesuitas a través de las misiones populares, Carmona es una ciudad con un marcado carácter clerical: siete grandes parroquias, varias iglesias, ermitas<sup>26</sup>, monasterios y conventos, además de cofradías y hospitales<sup>27</sup>.

determinados intereses y otros no contaban con rentas suficientes para su mantenimiento. De los quince hospitales del siglo XVI solo el Hospital Grande de la Misericordia cumplía los objetivos para los que fue fundado. La solución consistió en reducir su número y concentrarlos en los Hospitales Generales. En 1615 once hospitales quedaron reducidos al de San Pedro, sin olvidar otros que quedaron: Santa Bárbara, Nuestra Señora de la Paz y el Pequeño de la Misericordia, en GÓ-

	Nombre	Orden religiosa	Fundación
Antes de 1619	Convento de Santa Clara	Franciscanas clarisas	1465
	Convento de San Sebastián	Franciscanos	1467
	Monasterio de Santa María de Gracia o de Nuestra Señora de Gracia	Jerónimos	1477
	Convento de Santa Ana	Dominicos	1505
	Convento de Madre de Dios	Dominicas	1512
	Convento de la Concepción o de Santa Isabel de los Ángeles	Franciscanas concepcionistas	1513
	Convento de Nuestra Señora del Carmen	Carmelitas calzados	1554
	Convento de Santa Catalina de Siena	Dominicas	1564
Desde 1619	Colegio de San Teodomiro	Jesuitas	1619
	Convento de la Santísima Trinidad o de las Descalzas	Agustinas recoletas descalzas	1629
	Convento de San José	Carmelitas Descalzos	1687

▲  
Tabla I. Conventos y órdenes religiosas en Carmona (1465-1687).

Elaboración propia. Se han consultado las siguientes obras: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *Carmona en la Edad Media*, Sevilla, 1984 y *El concejo de Carmona...; Guía de Carmona...*; JIMÉNEZ MARTIN, A., *op. cit.*; LERÍA, A. (ed.), *op. cit.*; MIURA ANDRADE, J., "Beatas, eremitas y monasterios de Carmona" en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 565-583 y SÁNCHEZ HERRERO, J., "La iglesia y la religiosidad en Carmona durante la Baja Edad Media" en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 415-455.

En la ciudad ya están instaladas otras órdenes, como los dominicos, los carmelitas, los franciscanos y los jerónimos<sup>28</sup>. Todo esto constituye una realidad y un ambiente religioso que se ha ido formando a través de los últimos siglos y que se encuentran los padres jesuitas a su llegada. Además, el número de habitantes con que cuenta no es nada despreciable, según el P. Juan Bautista de Algaba la ciudad “tiene tres mil vecinos”<sup>29</sup>.

Las colaciones parroquiales, germen de los actuales barrios, se constituyen hacia 1411: Santa María, Santiago, San Salvador, San Felipe, San Bartolomé, San Blas y San Pedro<sup>30</sup>. Si en Carmona la fundación del colegio jesuita es tardía, también se retrasan las fundaciones monásticas. Hemos de esperar a mediados del siglo XV para que se produzca el primer establecimiento de alguna de las órdenes: el convento franciscano de San Sebastián, con orígenes inciertos, pero constatables desde 1442<sup>31</sup>. El hecho de que entre 1460 y 1520, es decir, en el plazo de unos sesenta años, se fundasen seis conventos es excepcional, por muy fuerte que fuera la piedad de la época<sup>32</sup>. El siglo XVI es conocido como el siglo de las grandes fundaciones monásticas o de los conventos. Sin duda, un cambio importante debió ocurrir social y económicamente. Los monasterios y conventos son el resultado y la plasmación paisajística de la floreciente economía y demografía de la ciudad<sup>33</sup>.

En 1520 en el reino de Sevilla tan sólo tres poblaciones tenían un número superior de conventos que Carmona. Lógicamente, la

dos. Carmona, con unos 3.500 vecinos y en torno a los 12.000 habitantes, se encontraba entre las quince ciudades del reino. El *vecindario de Ensenada*, elaborado en 1759 a partir de los datos del *Libro de los cabezas de casa*, da para Carmona 3.081 vecinos seglares y 112 eclesiásticos, en CRUZ VILLALÓN, J., *Carmona 1751...*, p. 7. Sobre la demografía de la ciudad, véase: MIRA CABALLOS, E., *La población en Carmona en la segunda mitad del siglo XVIII*, Carmona, 1994 y MONTAÑO REQUENA, M<sup>a</sup> I., “La población de Carmona en las series parroquiales: siglos XVI-XIX” en *Archivo Hispalense*, 213, 1987, pp. 93-112.

30. Un mapa donde aparecen reflejadas claramente las colaciones puede consultarse en CARMONA RUIZ, M<sup>a</sup> A., *op. cit.*, p. 326.

31. MIURA ANDRADE, J.: *op. cit.*, p. 566.

32. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, p. 84.

33. Para que se produzca la fundación de un convento se hacen precisas algunas circunstancias: la oportunidad, la necesidad y los medios materiales para su mantenimiento y construcción. MIURA ANDRADE, J.: *op. cit.*, p. 568.

MEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> del C. y LÓPEZ DÍAZ, M<sup>a</sup> T., *El hospital de San Pedro (1615-1875): la evolución de la sanidad en Carmona*, Carmona, 1997, p. 33.

28. Con motivo del entierro de un padre jesuita, el P. Algaba señala que: “Acudieron las cuatro religiones de Santo Domingo, San Francisco, el Carmen y San Jerónimo, que solas con nosotros hay en esta ciudad...”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 41 r.

29. *Id.*, 33 r. Cuando se confecciona, a mediados del siglo XVIII, el Catastro del Marqués de la Ensenada, el reino de Sevilla contaba con 15 ciudades, 160 villas, 26 lugares y 33 despobla-



ciudad con mayor número de ellos era Sevilla con veinte casas (tan sólo de mendicantes), seguida de Écija con once y Jerez con nueve. Con un número inferior tenemos a Antequera con cinco y Sanlúcar de Barrameda, que contaba con igual número. Por la presencia de órdenes religiosas, Carmona sería la cuarta ciudad en importancia en el reino de Sevilla a principios del siglo XVII.

La fundación del colegio de la Compañía de Jesús es relativamente tardía, si tenemos en cuenta las fundaciones que se habían materializado en la provincia de Andalucía (que incluía parte de Extremadura y las Islas Canarias), desde que San Ignacio de Loyola fue nombrado general<sup>34</sup>. En la provincia de Andalucía o Bética<sup>35</sup> se fundan los primeros colegios: Córdoba (1553)<sup>36</sup>, Sevilla (1554)<sup>37</sup>, Granada (1554)<sup>38</sup>, Sanlúcar de Barrameda (1554), Montilla (1558)<sup>39</sup>, Trigueros (1562), Cádiz (1564)<sup>40</sup>, Marchena

y la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652, Madrid, 1916, tomo V; BANGERT, W., *Historia de la Compañía de Jesús*, Santander, 1981; GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1954; LACOUTURE, J., *Jesuitas. I. Los conquistadores*, Barcelona, 1994; LOYOLA, San Ignacio de, *Obras completas*, Madrid, 1963; MARTIN, M., *Los jesuitas. La Compañía de Jesús y la traición a la Iglesia católica*, Barcelona, 1988; O'NEILL, C. E. y DOMÍNGEZ, J. M<sup>a</sup> (dirs.), *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, Madrid, 2001, 4 vols. y WOODROW, A., *Los jesuitas. Historia de un dramático conflicto*, Barcelona, 1985.

35. En 1553 el P. Nadal dividió la provincia de España en tres: Andalucía o Bética, Castilla y Aragón, quedando como provincial en la de Andalucía el P. Dr. Torres. A partir de 1574 se agruparon los colegios y casas en cuatro provincias: Aragón, Castilla, Toledo y Andalucía. Además, esta última era el lazo que unía las provincias de América con las de Europa. En Sevilla residía el procurador general de Indias, se embarcaban los misioneros y se despachaban los negocios ordinarios de todas las misiones.

36. La fundación se debe a la generosidad de los cordobeses, especialmente al Deán de aquella iglesia, personaje influyente y acaudalado, al P. Antonio de Córdoba, que ofreció unos beneficios eclesiásticos que poseía, y a su piadosa madre, la Marquesa de Priego. El colegio atendió a la educación de la juventud, con clases de latinidad, y a la formación de los clérigos, con lecciones de Teología moral. Intervinieron en la fundación el beato Juan de Ávila, el P. Antonio, San Francisco de Borja y los padres Nadal, Villanueva y Torres. GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, pp.122-123.

37. En una vivienda llena de goteras, ya que San Francisco de Borja rechazó por demasiado buenas unas casas que quería donar el caballero Ponce de León.

38. El granadino P. Diego de Santa Cruz, antiguo discípulo del Beato de Ávila, dio una casa y el arzobispo don Pedro Guerrero contribuyó con una fuerte limosna. A Granada se trasladó en 1556 el noviciado de Andalucía, que pocos meses antes había empezado a tener vida independiente en Córdoba.

39. COPADO, B., *La Compañía de Jesús en Montilla*, Málaga, 1944.

40. AZCÁRATE, I., *Los jesuitas y sus escuelas de leer y escribir en Cádiz*, Cádiz, 1992.

34. La bibliografía existentes sobre la Compañía de Jesús es abundante y variada. Para obtener una visión general de su historia, véanse los siguientes estudios: AS-TRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1921-1925, 7 tomos. En esta investigación se han utilizado, sobre todo, la *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Aquaviva 1585-1615 (Segunda Parte), Madrid, 1913, tomo IV,

(1567)<sup>41</sup>, Segura de la Sierra (1569), Baeza (1569-1571), Málaga (1572) y Jerez de la Frontera (1580). En la Edad de Oro, durante el generalato del P. Aquaviva (1581-1615), se fundan los colegios de Écija (1590), Cazorla (1591), Úbeda (1592), Frenegal (1600), Guadix (1599), Osuna (1602), Antequera (1610) y Jaén (residencia que luego se transformó en colegio)<sup>42</sup>. Durante el generalato del P. Vitelleschi (1615-1645), las fundaciones son menos frecuentes, y aunque el número de casas aumenta, el de sujetos, después de acrecentarse en los primeros años, empieza a descender. A pesar de todo, hallamos tres colegios nuevos: el de Carmona (1619), el de Utrera (1625) y el de Morón (1626). Así se completaba la red de colegios, ya que los jesuitas no volverán a crear otro colegio en Andalucía hasta 1738, en el que se funda el de San Luis de Gonzaga de Motril.

## 1.2. El fundador: Don Pedro de Hoyos y Escamilla

En cuanto a la procedencia social de los fundadores, podemos establecer tres grupos: en primer lugar, los nobles<sup>43</sup>, en especial grandes y títulos, con la presencia de apellidos ilustres y objetivos variados: fama y honra de los familiares, ayuda a los habitantes del señorío, obras de caridad, participación en los círculos influyentes con la creación de escuelas y seminarios o cumplir con sus obligaciones sociales y religiosas. Un número importante de los fundadores en la provincia de Andalucía pertenece a la nobleza, destacando la titulada<sup>44</sup>. En segundo lugar, el clero secular, ya que

el Departamento de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid: *ORIVE, M., El Colegio de la Encarnación de la Compañía de Jesús en Marchena* (inédito).

42. Había muchos jóvenes que se educaban en los colegios jesuitas. Por ejemplo, Sevilla cuenta en 1582 con 800 alumnos y Córdoba con 900. Este número continuó constante durante todo el siglo XVI, e incluso aumentó el de Sevilla, que en el año 1590 llegó a contar con 1000 alumnos. También el de Córdoba reunió el mismo número en 1588. Sevilla se mantuvo en el número de 1.000 hasta 1603. Sin embargo, otros colegios declinaron por varias razones: despoblación de España, guerras, sequías o la terrible peste que se produjo en Andalucía en los últimos años del siglo XVI. ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Aquaviva 1585-1615...*, pp. 773-775.

43. En cuanto al estudio de la nobleza es recomendable la siguiente bibliografía: CARRASCO MARTÍNEZ, A., *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, 2000; DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., *La sociedad española en el siglo XVII*, Madrid, 1963, vol. I., y *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1973; y MARAVALL, J. A., *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, 1979.

44. Hay diferentes casos: los condes de Feria, los marqueses de Priego, las diversas ramas de los linajes de los Fernández de Córdoba, los duques de Medinasidonia, los marqueses de Niebla o los duques de Arcos.

41. Colegio fundado por los duques de Arcos y de extraordinaria importancia en relación con la fundación del colegio de Carmona, ya que de la casa de Marchena saldrán una serie de misiones que hará que, entre otras razones, don Pedro de Hoyos decida fundar el colegio de Carmona. Sobre la existencia del colegio de Marchena podemos citar su *Historia* (manuscrita): *Historia del origen y fundación del Colegio de Marchena, de la Compañía de Jesús (1553 a 1766)*, A.P.T.S.I., C-200 (1564). Además tenemos noticias de dos estudios: LOZANO NAVARRO, J. J., *La compañía de Jesús en el estado de los Duques de Arcos: el Colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)*, Granada, 2002. En 2004 se leyó un trabajo de investigación en

los numerosos eclesiásticos de ciudades y villas influían de una manera muy notable en la fundación de forma directa o indirecta (persuadiendo a terceras personas). En tercer lugar, los oligarcas, que actuaron a título privado o desde el cabildo, pero con gran variedad de situaciones; en general, estos oligarcas podían requerir panteones, relieves o misas<sup>45</sup>. Además, en la mayoría de los casos podemos confirmar la existencia de varios fundadores, aunque sólo uno, era generalmente el que aportaba las mayores rentas y bienes, y era éste quien obtenía la patente de patrono<sup>46</sup> en recompensa.

El colegio de Carmona tiene un único fundador: Pedro de Hoyos y Escamilla. Es un oligarca, que tiene el oficio de escribano público del cabildo y del número. Algunos rasgos que hemos descrito para los fundadores nobles, también están presentes en este oligarca: desea fama y honra tanto para él como para sus familiares, quiere enterrarse en la capilla mayor de la iglesia del colegio y que se coloque su escudo en su sepulcro<sup>47</sup>, además de las misas que deberán realizarse cuando muera. Desea ayudar a los carmonenses, como lo ha venido haciendo durante su vida, a través de limosnas o de otros tipos de ayuda, en especial a las mujeres y a los jóvenes, con la obra pía para que se den dotes a las doncellas solteras y pobres, y con las escuelas de los padres jesuitas para la educación de los jóvenes.

Don Pedro de Hoyos y Escamilla, natural de Carmona, era hijo de Francisco de Hoyos e Isabel del Alcázar, y nieto de Francisco de Hoyos y Leonor de Escamilla, naturales de la ciudad y “linajes bien conocidos, limpios y nobles”<sup>48</sup>. Se casó con doña Polonia Barba, linaje original de Baeza. No tuvieron hijos de su matrimonio, constituyendo un hecho decisivo para la posterior fundación del colegio. Tuvo varios hermanos, destacando el P. Juan

del señor Pedro de Hoyos no hubiese en la capilla Mayor mas entierro ni bóveda que la suya...” en *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 54 r. y 61 v.*

46. En la documentación se utiliza indistintamente patrón y patrono.

47. Como cuando muere todavía no se ha construido la iglesia del colegio, se entierra su cuerpo junto con el de su familia, en la capilla de Santo Tomás en la iglesia de San Salvador. Después sus restos se trasladarán a la iglesia del colegio.

48. *Id.*, fol. 10 r.

El gran noble es, por su fortuna y rango, el patrono por excelencia, su presencia en el ámbito religioso es un hecho fundamental para su política de prestigio, tan importante como las labores de mecenazgo. LOZANO NAVARRO, J. J., *op. cit.*, p. 27.

45. En el caso del colegio de Carmona el fundador quiere enterrarse en la iglesia junto con su familia. Además, ordena que únicamente se coloque el escudo de su linaje en el panteón, lo que conllevará múltiples conflictos, porque los patronos posteriores del colegio también querrán que sus escudos estén allí, como símbolo de su poder e imitación de los nobles. En la *Historia* queda reflejado en las siguientes palabras “...como expresa voluntad del señor Pedro de Hoyos, que en la escritura de la fundación quiso no se pusiesen en el altar mayor otras armas que las suyas...”; y añade: “...fue expresa voluntad

de Hoyos, jesuita, o don Jerónimo de Hoyos, primer patrono del colegio. No sabemos los años que tenía cuando decide fundar el colegio, aunque sí se menciona, en varias ocasiones, su avanzada edad<sup>49</sup>. Cuando muere su mujer, ésta deja por heredero a su marido, a quién le encargó que llevara a cabo, después de su muerte, lo acordado en vida: la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús y de una obra pía. Don Pedro de Hoyos tenía en Pedro Sánchez Ponce a su cobrador y persona de confianza, por lo que consultaba con él todos sus negocios y, normalmente, seguía su parecer y consejos.

El fundador del colegio tiene el oficio de escribano del cabildo y público del número. Es necesario explicar en qué consistían estos oficios a comienzos del siglo XVII para entender el poder y la riqueza que alcanzó su hacienda, posterior dote para la fundación del colegio. En el siglo XV los oficios del concejo reunirán a los oligarcas en la ciudad. Será la pertenencia a estos grupos, y no la posesión de la hidalguía, la que asegurará la pertenencia al grupo dirigente<sup>50</sup>.

Manuel González Jiménez estudia el cabildo de Carmona a comienzos de la Edad Moderna, que en sus rasgos esenciales continuaría hasta la primera mitad del siglo XVII<sup>51</sup>. En esta ciudad sólo puede hablarse de dos grupos privilegiados, es decir, exentos de pagar impuestos: el constituido por los miembros del cabildo y, por otro, el que integraban los eclesiásticos, tanto seculares como regulares. La ausencia de un grupo de hidalgos, dotado de rasgos y características propios, es algo sorprendente. Prueba de ello es que los más representativos eran todos miembros destacados del cabildo. Esta sociedad estaba presidida por el grupo constituido por los oficiales del cabildo (alcaldes mayores, regidores, jurados y demás cargos concejiles). Los capitulares formaban un grupo de perfiles muy definidos, y eran, frente al común del pueblo, “los magníficos señores”, las autoridades tradicionales de la villa, nacidos para el desempeño de los cargos públicos y educados para ello. La vinculación de los oficios concejiles a unas determinadas familias convirtió el cabildo en un espacio cerrado, donde sólo podían entrar los miembros de ciertos linajes<sup>52</sup>.

Podemos diferenciar dos tipos de escribanos<sup>53</sup>: el escribano del cabildo y el escribano público del número. La escribanía del

49. Así lo señala el P. Algaba: “Satisfizose el buen viejo y templose con la misma facilidad que se había desarmado; condición de viejos, como de niños, de ser al llanto y a la risa al engaño y al desengaño fáciles”. *Id.*, fol. 6 v.

50. Los linajes hidalgos integrados en el grupo como los Caro, Cansino, Quintanilla, Rueda, Villalobos, de la Milla o Góngora, lo estaban en función de este hecho. SÁNCHEZ SAUS, R., “Caballeros y Oligarcas en la Carmona medieval: Formación, desarrollo y límites de un grupo social” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, p. 491.

51. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*

52. *Id.*, pp. 78-83.

53. Véase ARRIBAS ARRANZ, F., *Los escribanos públicos en Castilla durante el siglo XV*, Madrid, 1964; CORRAL, E., *El escribano de concejo en la Corona de Castilla (siglo XI al XVII)*, Burgos, 1987 y RÁBADE, M<sup>a</sup> P., *Orígenes del notariado madrileño: los escribanos públicos en el siglo XV*, Madrid, 2001.

cabildo era la más importante de las existentes en la villa. El cargo estaba bien retribuido, y además del salario anual, percibía un porcentaje de las multas que asentaba en sus libros, de los procesos que llegaban en apelación, de las cartas de vecindad o de franquicia que la villa otorgaba, de las visitas anuales que se realizaban a los talleres de artesanos y de las penas o multas resultantes. Con todo, el cargo proporcionaba infinitas oportunidades de manipular en su provecho los bienes de propios (concesión de pozos y aguas concejiles, arrendamientos de tierras o rentas del concejo en condiciones ventajosas). Los escribanos del cabildo podían llegar a acumular una asombrosa fortuna, como es el caso de don Pedro de Hoyos. Sus obligaciones consistían en guardar el secreto de los cabildos y el servicio de sus altezas; usar bien y fielmente de su oficio, asentar en el Libro de Actas todo lo que pasase, sin cambiar lo que los capitulares dijese, mandasen o respondiesen a los requerimientos o autos, no llevar derechos de ningún tipo por las causas y negocios del cabildo o por buscar los autos propios de su oficio, cobrar los derechos que marca el arancel aprobado por sus altezas y dar los testimonios que se tomasen por la justicia en contra los señores del cabildo o viceversa. Además, había varias escribanías públicas, que se proveían directamente por el cabildo de la villa. La práctica consistía en renunciar en manos del cabildo, proponiendo a alguien en su lugar (hijo, pariente o la persona dispuesta a “comprar” la renuncia)<sup>54</sup>. La elección del escribano era competencia de los regidores, aunque también tenían voto los alcaldes mayores y el alcaide de los reales alcázares. Entre las condiciones y requisitos que se exigían a todo candidato a escribano público estaban las de ser natural de Carmona y haber cumplido los dieciocho años<sup>55</sup>.

Los apellidos Hoyos y Escamilla no son incluidos dentro de los más importantes señores de Carmona relacionados con el cabildo a comienzos del siglo XVI. Pero en nuestro estudio encontramos varios datos importantes, ya que los Hoyos ocupan el cargo de escribano del cabildo desde mediados del siglo XV, es decir, ya está cumpliéndose la tendencia señalada, en la cual este cargo va a ser ostentado por los miembros de esta familia<sup>56</sup>. Sin duda, este

54. Sin embargo, cuando muere don Pedro de Hoyos deja en su testamento nombrados a sus sucesores: a don Pedro de Vargas, su sobrino, le deja el oficio de escribano del cabildo y a Gabriel Villalobos, su primo, el de escribano público.

55. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, pp. 175-183.

56. Hay varios documentos que confirman esto, por orden cronológico son los siguientes. En primer lugar, hay un testimonio firmado por el escribano del cabildo Fernando de Hoyos en 1467. En segundo lugar, el cabildo nombra escribano público del número a Fernando de Hoyos en 1481. Este cargo lo ocupa Francisco de Hoyos en 1481. En tercer lugar, Fernando de Hoyos pide al cabildo que nombre para ocupar su oficio a Paulo de Hoyos, su hijo, en quien renuncia en 1497. Por último, Gómez de Hoyos, escribano público, renuncia por enfermedad con la condición que se designe a su hijo Francisco de Hoyos, en 1504.

En GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *Archivo Municipal de Carmona: Catálogo de documentación medieval del Archivo Municipal de Carmona-I (1249-1474)*, Sevilla, 1976, p. 104, Doc. 385; y *Archivo Municipal de Carmona: Catálogo de documentación medieval del Archivo Municipal de Carmona-II (1475-1504)*, Sevilla, 1981, Documentos 222, 1070, 1129 y 1936.

linaje crecerá en importancia durante los años siguientes, con la adquisición de tierras y propiedades, hasta alcanzar su esplendor en la figura de don Pedro de Hoyos a comienzos del siglo XVII. A finales del siglo XVI, los Hoyos están emparentados con los apellidos más importantes de la ciudad<sup>57</sup>.

El fundador del colegio ejercía los oficios, como hemos señalado, de escribano del cabildo y público del número. La hacienda que llegó a tener figura entre las más importantes de la ciudad. Su actuación en el desempeño de su oficio fue correcta, cumpliendo las obligaciones propias del mismo. En los negocios tratados en el cabildo guardó el secreto fielmente. Cuando trataba los problemas con sus vecinos, nunca quiso decir nada para evitar odios y disensiones entre regidores y ciudadanos, y solo respondía: “esto se ha decretado en cabildo, esto se ha de hacer, yo no me meto en más”<sup>58</sup>.

Algunos rasgos de su personalidad nos hacen recordar ciertos aspectos de los padres jesuitas, que analizaremos con más detalle cuando estudiemos las vidas ejemplares de algunos de ellos, como la humildad, la no ostentación de su riqueza o su generosidad en la limosna. Don Pedro de Hoyos fue un hombre de rectas costumbres, que no hacía alarde de su riqueza, mostrándolo en sus comidas o en los adornos de su casa. Pero aunque era para sí poco dado al gasto, no lo era para los demás, siendo tenido por “Padre de pobres”, dando limosna frecuentemente y socorriendo con el sustento del pan cotidiano; incluso a dos señoras de esta ciudad, amigas de su mujer, les dio a cada una 2.000 ducados para ayuda de su dote. Vestía a las personas que no tenían ropa y muchas veces al año compraba zapatos, medias, jubones, calzones y ropillas que entregaba a Pedro Sánchez Ponce, para que las repartiese entre niños pobres de las parroquias, advirtiéndole, para no hacer ostentación de su generosidad, no dijese quién se las regalaba. Por ello, obtuvo el cariño y estima de sus vecinos.

¿Cómo se inclinó hacia la Compañía de Jesús hasta tomar la decisión de fundar un colegio? Se les admiraba por el tesón que ponían en los hospitales contagiosos, su ostentación y esmero en las funciones litúrgicas o su celo en las misiones populares. Como efecto de estas predicaciones, se producían las fundaciones de los colegios, pues apenas los misioneros se daban a conocer

57. Así lo señala el P. Algaba: “...apellido en esta ciudad tan antiguo como ilustre; y que en los abuelos de nuestro difunto se halla enlazado con los Tamarizes, Andinos, Barbas y Ruedas, con quien tenía parentesco...” en *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>o</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 188 r.*

58. Esto, quizás, puede considerarse como una exageración del padre jesuita que escribe la historia del colegio, quién nos presenta al fundador así: “Cuando en cabildo se demandaban y descomponían algunos capitulares y echaba de ver le había de mandar el corregidor diese testimonio de la descompostura, para hacerles causa, y castigarlos; por evitarlo, se apretaba con los dedos la ternilla y punta de la nariz, con lo cual fácilmente entraba sangre. Y diciéndole diese fe de lo que había pasado, se excusaba diciendo había cuidado de su sangre y no he atendido a la riña ajena”. *Id.*, fol. 11 r.



en una ciudad, se despertaba el deseo de tenerlos habitualmente y de confiarles la educación de los más jóvenes<sup>59</sup>. Los jesuitas, aunque no tenían residencia ni colegio, pasaban frecuentemente por Carmona, viéndoles el fundador desde las ventanas de su casa donde solía encontrarse por los despachos propios de su oficio. Ante la posibilidad de que dejase su hacienda a alguna orden, hubo muchas que la quisieron “pero ninguno le pudo apartar de su propósito, por más que hicieron y dijeron”<sup>60</sup>. El fundador decía a su consejero las siguientes palabras, que muestran la firme y clara inclinación hacia los miembros de la Compañía:

“...buenos hombres son ellos, Pedro Sánchez, buena gente es esta: mi hacienda quiero darles y fundarles un convento, donde confiesen, prediquen y enseñen en virtud y letras y a los muchachos; estos son la semilla de la República; si se crían bellacos, bellacos se quedan; y si son bien criados hacen buenas Repúblicas ¿Qué os parece de esta mi determinación y deseo? Respóndale Pedro Sánchez, que le parecía muy bien y alabole y confirmole en su propósito”<sup>61</sup>.

Hubo varias personas que influyeron para que don Pedro se decantara y dejara, finalmente, su hacienda para la fundación de un colegio de la Compañía de Jesús. Destacan cuatro personas: Pedro Sánchez Ponce, su consejero; dos miembros de la Compañía, el P. Juan de Hoyos, hermano del fundador, y el P. Fernando Guillén, natural de Carmona; y por último Luis Barba, que hospedaba habitualmente a los padres que realizaban misiones apostólicas o populares en la ciudad y que ayudó mucho con sus consejos y persuasiones en la decisión del fundador.

Don Pedro de Hoyos poseía una importante hacienda, pero no tenía hijos. Él y su mujer deciden llevar a cabo dos actuaciones: en primer lugar, la fundación de un colegio y, en segundo, la instauración de un patronato para casar doncellas pobres. En el primer caso, se tienen noticias del buen hacer de los jesuitas en la provincia de Andalucía, ya que existen numerosos colegios fundados cerca de Carmona, además de las frecuentes misiones populares, y desean un colegio con escuelas de gramática<sup>62</sup>. En el segundo caso, decidieron fundar un patronato para casar doncellas, pobres y vecinas de Carmona, por contar la ciudad con numerosas mujeres necesitadas, que estaban en riesgo de “perder la honestidad” por su pobreza y ofender a Dios<sup>63</sup>.

59. GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, p. 275.

60. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754)* escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 11 v.

61. *Id.*, fol. 11 v.

62. “...por tener noticia del Instituto de la Compañía y cuanto provecho hacían sus hijos a los fieles con sus confesiones, ejemplo y enseñanza en todos los lugares donde vivían”. *Id.*, fol. 4 r.

63. En Carmona existían varios mesones donde se hallaban las casas de prostitución de la villa.

El fundador muere el domingo 3 de mayo de 1620, poco después de fundar el colegio. Durante el transcurso de su enfermedad, los miembros de la Compañía de Jesús están a su lado y, en especial, le asistió con mucho cuidado y preocupación el P. Juan Muñoz Gálvez<sup>64</sup> y un famoso enfermero llamado Juan Ramírez, atendiendo al fundador hasta el último momento de su vida.

El entierro estuvo rodeado de toda la solemnidad que requería una persona importante de la ciudad, con la presencia de grandes señores, religiosos y miembros del cabildo. Estuvo presente todo “lo noble y lúcido” de Carmona: dos cofradías, las tres comunidades de Santo Domingo, San Francisco y el Carmen, y toda la clerecía. Se dieron ese día varias limosnas a pobres. El entierro subió por el Arrabal y la plaza Baja, pasando por las parroquias de San Pedro y de San Bartolomé hasta la parroquia de San Salvador, en la plaza Alta. Después la clerecía hizo sus vigilias y se dijeron misas cantadas de cuerpo presente. Se hizo lo mismo en todos los conventos: Madre de Dios, Santa Clara, Santa Catalina y la Concepción; y casi todas las misas que aquel día se dijeron en Carmona fueron por el fundador<sup>65</sup>. Pronto se hicieron las honras y un gran túmulo, quedando el difunto depositado en la capilla de Santo Tomé en la iglesia de San Salvador, lugar de enterramiento de los Hoyos, sus padres y abuelos. En el funeral y en el entierro se gastaron 3.400 maravedís. Don Pedro había expresado su deseo de enterrarse en la iglesia del colegio por él fundado, pero evidentemente todavía no se había construido. Sus restos se trasladarán al templo de la Compañía en 1623. Después de su muerte, se procedió a abrir su testamento. Concluimos estos breves datos del fundador con un epitafio que resume su personalidad:

“...corto para sí, liberal para otros; bueno de su natural; negociador para Dios, dando a su Majestad la ganancia en vida: recogedor de operarios espirituales, que cultivasen mejor las conciencias, que los temporales, las vegas y campiñas: conservador celoso de doncellas vecinas honestas para matrimonios santos. Limosnero general cuyos bienes dados por Dios en la tierra les siguieron al cielo, donde los halló en mejorado tesoro”<sup>66</sup>.

posesión del colegio, se diga una misa solemne en él, por el fundador y bienhechores, celebrando a la intención misma los otros sacerdotes que en él moran”. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 483.

66. Este epitafio, que compuso el P. Francisco de Salazar, se colocó en el sepulcro, cuando se trasladaron sus cenizas a la nueva iglesia. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 12 r.

64. Rector del colegio de Marchena, persona decisiva para la fundación del colegio, posterior rector del colegio de Carmona y provincial de Andalucía. Una breve biografía de su vida se puede encontrar en *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183 (1218), ff. 54 r.-55 r.

65. En las Constituciones se constata la orden de que se dijese misas por los fundadores que habían fallecido: “Porque es muy debido corresponder de nuestra parte a la devoción y beneficencia que usan con la Compañía los ministros que toma la divina bondad para fundar y dotar los colegios de ella; primeramente, cada semana se diga una misa perpetuamente en cualquier colegio por el fundador y bienhechores...Así mismo, en el principio de cada mes, todos los sacerdotes que fueren en el colegio, sean obligados de celebrar por los mismos una misa permanente. Cada año así mismo, el día que se entrega la

### 1.3. La fundación

Las fundaciones del colegio de la Compañía de Jesús y de la obra pía iban unidas, pero cada una tenía sus características, sus causas e incluso su propia dote, en tierras, casas o dinero. El hecho de que el establecimiento de la Orden, a través de un colegio, vaya unido a la administración de un obra pía, lo convierte en un hecho original y propio de esta fundación.

La fundación que se realiza en 1619 es relativamente tardía<sup>67</sup> y, por ello, se aprovecha de la experiencia de otras que ya se habían llevado a cabo en la provincia de Andalucía. Ésta se realiza cuatro años después de que muriera el P. Aquaviva (“Edad de oro de las fundaciones”) y durante los primeros años del generalato P. Vitelleschi, cuando se inicia un descenso no tanto de las fundaciones, como en el número de sujetos pertenecientes a la Compañía de Jesús.

Don Pedro de Hoyos, junto con su mujer, deciden fundar un colegio de la Compañía de Jesús. Disponen de informaciones relativas al Instituto y de la actuación que llevaban a cabo los padres jesuitas, en cuanto a las confesiones o a la enseñanza. Además, en la ciudad realizaban frecuentes misiones y por ello el fundador podía observar y evaluar su actuación directamente. Entre los misioneros más frecuentes se encontraban los padres: Andrés Rodríguez<sup>68</sup>, Fernando de Sencarno y Juan Méndez. Estos misioneros se hospedaban frecuentemente en la casa de Luis Barba, antiguo sacerdote de la Compañía, siendo una de las personas que más influyeron, con consejos y persuasiones, en don Pedro llevase a buen término la fundación del colegio en la ciudad.

En algunos trabajos sobre la historia de Carmona se insiste en que los primeros contactos por parte de los jesuitas se produjeron en 1605, cuando se les dio la bienvenida oficial y se trató seriamente por parte del cabildo la posibilidad de construirles una casa. Parece que la presencia de los regulares se estaba produciendo desde finales del siglo XVI, empleándose frecuentemente como predicadores para ciertas solemnidades<sup>69</sup>. El manuscrito de la Historia del Colegio nada nos dice sobre este tema, y resulta extraño que tardara catorce años en materializarse la fundación. Otra cuestión es la confusión que existe sobre la fecha de fundación del

67. De ahí que apenas tengamos noticias en las historias que se escribieron de la provincia de Andalucía: Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia de Andalucía por el P. Martín de Roa, A.P.T.S.I., C-19; *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía desde el año 1600 hasta 1622 por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-180; *Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús por el P. Santibáñez*. Parte 2º Libro3º, A.P.T.S.I., C-181 y *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de IHS. Que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650 por el P. Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183.

68. “aventajado y famoso predicador en Andalucía”, en Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan Bª de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 4 v.

69. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., “I. Evolución urbana” en *Carmona, ciudad y monumentos*, Carmona, 1993, pp. 42-43 y *Teodomiro*, Carmona, 1995, pp. 45-50, y GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios” en *Carmona, ciudad y monumentos*, Carmona, 1993, pp. 148-154.

colegio, es decir, si se inicia en 1619 o 1620. Los manuales sobre la Compañía de Jesús lo fechan en 1620 y si hacemos caso al título de la principal fuente que hemos analizado no deberíamos tener dudas<sup>70</sup>, pero quizás el problema es que el título es incorrecto, ya que en el manuscrito inicia su relato en 1619 y señala claramente que los primeros jesuitas llegaron a finales de 1619. La bibliografía sobre Carmona también se inclina por esta fecha.

“...y en cumplimiento de lo pactado vinieron luego por fines de agosto del dicho año de 1619 tres de los nuestros a Carmona; que fueron P. Juan Muñoz de Gálvez, P. Luis Guerrero y Hermano Tomas Antolínez y a pocos meses después vino el P. Miguel Carbonel”<sup>71</sup>.

Sin embargo, sí conocemos una misión de los padres del colegio de Marchena que resulta decisiva:

“... aficionados grandemente los de esta villa a la Compañía, hizo uno de ellos, llamado Pedro de Hoyos, escribano del cabildo, que los nuestros prosiguiesen misión, atento al mucho fruto que en el lugar había. El cual, siendo hombre poderoso y rico, movido de la santa doctrina que la Compañía enseña, se determinó a hacer una fundación, y habiéndole ganado los padres la voluntad, le hizo tan buena que es una de las mejores que la Compañía ha tenido en la Provincia, y dio para ella 52.000 ducados en posesiones muy honradas y seguras de censos. Tomó posesión de dicho colegio el padre Muñoz el año siguiente de 1620, y ya tenemos dos fundaciones, la de Arcos y éstas, hijas de este colegio”<sup>72</sup>.

El fundador decide, después de morir su mujer, comenzar con todos los trámites necesarios para la fundación. Para ello aceptó valerse del consejo y dirección de una de las personas más importantes en la fundación: el P. Juan Muñoz de Gálvez, rector del colegio de Marchena y confesor de don Rodrigo Ponce de León, tercer duque de Aros. El fundador llamó al padre en varias ocasiones, emprendiendo el viaje desde Marchena hasta Carmona.

Se resolvió la fundación del colegio con título y advocación de San Teodomiro, mártir de Córdoba, natural y patrón de Carmona<sup>73</sup>. La Compañía había encontrado una devoción fuertemente arraigada, que apoya. En 1608 se había realizado una inscripción en una lápida con motivo del traslado a Carmona de las reliquias

70. Existe un índice con todas las fundaciones de los colegios de la Compañía de Jesús en España, donde se explica el año de fundación, además de otros datos de interés. MARTÍNEZ-ESCALERA, J., “Órdenes religiosos” en DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993, pp. 428-438 y PINEDO, I., “La expulsión de los jesuitas” en DELGADO CRIADO, B. (coord.), *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993, pp. 697-708.

71. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 4 r.-5 r.

72. *Historia del origen y fundación del Colegio de Marchena, de la Compañía de Jesús (1553 a 1766)*, A.P.T.S.I., C-200 (1564), fol. 30 v. Cit. LOZANO NAVARRO, J. J., *op. cit.*, p. 149.

73. El estudio más completo del santo lo encontramos en: GARCÍA RODRÍGUEZ, A.: *Teodomiro...*

de su hijo y patrón San Teodomiro, que se colocó en la Puerta de Córdoba<sup>74</sup>.

Existen cuatro documentos sobre la fundación del colegio: tres escrituras (6 de abril de 1619, 10 de enero de 1620 y 20 de marzo de 1620) y el testamento (se abre el 3 de mayo de 1620)<sup>75</sup>. Estas modificaciones nos indican que después de unas primeras donaciones les siguieron otras, en un corto espacio de tiempo, que aumentaron la dote inicial dada al colegio. Esto se produjo por el buen trabajo que estaban desarrollando los padres jesuitas, observado por el fundador directamente. Además, la avanzada edad del fundador es otro factor a tener en cuenta, ya que su muerte estaba muy cercana y, ante este hecho, aumentó la dote inicial. El fundador y el P. Juan Muñoz de Gálvez escribieron varias cartas al P. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía en estos años<sup>76</sup>, y don Pedro de Hoyos le dio poder a Juan de Vargas<sup>77</sup>, su sobrino, para que en Sevilla, donde se encontraba el padre Provincial, se realizase la escritura de fundación. Ésta se otorgó ante Diego de Zulueta Urdiales, escribano público del número de Sevilla, el 6 de abril de 1619<sup>78</sup>.

Las obligaciones del fundador eran las siguientes: debía dar a la Compañía cierta cantidad de bienes, para dote y fundación del colegio, porque sin 2.000 ducados de renta cada año ningún colegio podría cómodamente fundarse. También era su voluntad que de la renta de cada año, se sustentasen dos padres y un hermano, que vivirían en Carmona, y lo restante que rentasen dichos bienes se empleasen en aumentar la dote y fundación del colegio hasta obtener los dos mil ducados de renta seguros y hijos.

En cuanto a la dote en la primera escritura, el fundador deja 260 aranzadas<sup>79</sup> de olivar, varios pedazos de tierra calma, un molino y

74. Hay dos versiones: “No me enorgullezco yo, Carmona, de encumbrarme hasta los cielos, ni en verme rodeada de fértil vega de trigo, ni en que el lucero me alumbré a caballo en la aurora, ni en la hidalguía de mis ciudadanos, sino feliz me alzo con el brillo de mis dos patronos, así Teodomiro como Mateo”. *Guía de Carmona...*, p. 37. “No porque en fuerte y levantada altura situada estoy, o que de ricas mieses mis vegas me coronen, yo me ufano. No porque el sol desde su Oriente alegre mis muros bañe, o tanto me engrandezca de mis vecinos de la nobleza antigua. Mas soy tres veces más dichosa y grande de dos patronos por la gloria y lustre; o bien de Teodomiro, hijo mío, o bien Mateo, apóstol por el tuyo”. SÁNCHEZ-MATAMOROS, J. y MONTERO ALCAIDE, A., *op. cit.*, pp. 86-88.

75. El testamento fue otorgado el 23 de noviembre de 1619 en Carmona.

76. Ocupó este cargo desde 1617 hasta 1621, comprendiendo los años de la fundación del colegio. Véase la lista de padres provinciales en ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652...*, p. X.

77. Será el segundo patrono del colegio y de la obra pía, tras la muerte del fundador y del primer patrono, don Jerónimo de Hoyos.

78. Sobre el modelo contractual, MARÍN BARRIGUETE, F., “Los jesuitas y la Contrarreforma. Las Fundaciones de la provincia de Toledo (1543-1625)” en *La iglesia en el mundo medieval y moderno*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería (en Prensa).

un caserío en el lugar llamado la Atalaya (Carmona). Además, se incluye en la dote dos “hazás” de tierra, varias casas principales, un pinar con sus pertenencias, todos situados en Carmona, y 7.000 ducados<sup>80</sup>.

Una vez cumplida esta condición referente a la cantidad de la renta, la Compañía y el Provincial de Andalucía estarían obligados por su parte a lo siguiente: se edificaría una iglesia, un colegio y una casa para veinte religiosos, además de dos escuelas de gramática, “debiendo enseñarla gratis, a todos los que quisiesen concurrir”<sup>81</sup>. Cuando se acabasen de construir los edificios, se establecerían en el colegio los religiosos que se ocuparían de los ministerios propios de su Instituto como confesar, predicar o leer. Don Pedro de Hoyos y sus descendientes quedarían como patronos, sólo él y los que dejase nombrados como patronos se podrían enterrar en la capilla Mayor de la iglesia. La fiesta anual perpetua se celebraría en la iglesia el día de San Teodomiro, dando al patrono la vela, según costumbre de la Compañía. También se celebrarían por su alma las misas que acostumbraba la Orden a hacer a sus patronos<sup>82</sup>.

Agustín de Quirós aceptó la donación obligando a la Compañía al cumplimiento de la escritura con las obligaciones anteriormente señaladas y envió esta información al general Mucio Vitelleschi, para su aprobación. Inmediatamente, llegaron a Carmona los primeros pobladores del colegio: el P. Juan Muñoz de Gálvez, el P. Luis Guerrero y el Hermano Tomás de Antolínez a finales de agosto de 1619, acompañándoles a los pocos meses el P. Miguel Carbonel. En cuanto a su llegada, fueron en general bien recibidos por los religiosos, los eclesiásticos y los seglares. La popularidad de la Compañía era ya manifiesta, sobre todo, por las misiones populares llevadas a cabo en el lugar. Además de todas las influencias sobre el fundador y sus propios deseos, que hemos señalado a lo largo de estos apartados, está claro que también había una demanda del pueblo para que se asentasen los padres jesuitas, es decir, la fundación era una medida muy popular. Como prueba clara de esta situación, en el Libro de Cabildos de Carmona, el 2 de septiembre, figura el siguiente acuerdo:

“El regidor don Sancho de Casuns y Quintanilla dijo, que aquí están los padres Juan Muñoz y Luis Guerrero de la Compañía de Jesús dando principio al colegio que en esta villa funda el señor

79. “Medida de tierra plantada de viñas u olivas. Dijose aranzada, porque ocupa la porción de tierra que puede arar un par de mulas o bueyes cada día”, en *Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1963, vol. 1, p. 369. Cobarrubias la llama alanzada y la define así: “Es cierta medida de la tierra, que está puesta de viñas; decimos haber tantas alanzadas, como en las tierras de sembradura, donde se coge pan, tantas yugadas o yuntas”, en COBARRUBIAS, S., *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, Madrid, 1979, p. 64.

80. *Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud*, tomo II., A.P.T.S.I., C-193(2), ff. 406 r.- 406 v.

81. *Id.*, fol. 407 r.

82. *Id.*, ff. 407 v.-408 r.

83. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 5 v.

84. Así lo señala el manuscrito: “...que son el testero de la plaza Baja, que llaman el Arabal en medio de las dos bocacalles, que llaman una de San Fran-



Pedro de Hoyos, y pues en nuestro tiempo ha querido nuestro Señor que tenga efecto lo que la villa tanto tiempo ha deseado, por el gran fruto que los padres con su vida, doctrina y profunda humildad, en todas las partes que han entrado, es de parecer que la Villa les envíe a dar la bienvenida, y de su parte les ofrezca servirá con gran voluntad en todo lo que pudiere, y así lo propone, y suplica a la Villa lo haga. Carmona, habiendo entendido la propuesta por el señor don Sancho de Casuns y Quintanilla, y cuan justo es recibir con todo aplauso vecino tan útiles y de tanta importancia para el aumento de la virtud, como son los de la Compañía de Jesús, acuerda que los señores don Cristóbal Barba y don Sancho de Casuns y Quintanilla visiten en su nombre a los padres Juan Muñoz y Luis Guerrero y les den la enhorabuena de su venida y les ofrezcan, el que les servirán con mucha demostración en todas las cosas, que se les ofreciere y pudiere, por lo que entiende la Villa que le ha de ser para bien el asistir y fundar casa en ella, y esta conformidad digan todo lo demás que han entendido de Carmona cumpliendo muy largamente su deseo. Hasta aquí el acuerdo<sup>83</sup>.

Después de su llegada el P. Juan Muñoz, que venía por superior, tomó posesión de la hacienda, que se evaluó en 22.666 ducados y 250 maravedís. El Padre General envió la patente de fundador al señor Pedro de Hoyos el 2 de enero de 1620, despachado en Roma. Éste recibió y hospedó a los tres religiosos en sus casas principales<sup>84</sup>. Don Pedro se trasladó a otra casa de su propiedad más pequeña. Los padres durante este tiempo fueron a decir misa y a ejercitar los ministerios de confesar y predicar a dos sitios principalmente. En primer lugar, en la parroquia de San Pedro<sup>85</sup>, que era por el número de personas que asistían la más importante, ya que “sola tenía y tiene tanta gente como el resto de la ciudad”<sup>86</sup>. El otro lugar era el convento de la Concepción<sup>87</sup>, de monjas franciscanas, situado cerca de la casa de los padres de la Compañía.

cisco, y otra calle en Medio, y él se mudó a otra casa pequeña vecina también suya, donde después murió y está en el mismo testero de la plaza de Arrabal, entre la calle de Sevilla y calle de en Medio”. *Id.*, fol. 6 r.

Esta situación era relativamente frecuente, algunos ejemplos de ello los encontramos en el colegio de Granada, donde les hospedó San Francisco de Borja, o en el colegio de Plasencia, donde el obispo y fundador don Gutiérrez de Vargas les proporcionó el alojamiento. También conocemos la Historia del Colegio de dicha ciudad: *Historia del Colegio de Plasencia de la Compañía de Jesús escrita por el Padre Jerónimo de la Higuera de la misma Compañía*, 1600, A.P.T.S.I., C-222. Sobre este tema, véase: MARÍN BARRIGUETE, F., “La fundación del Colegio de los jesuitas de Plasencia (1554-1562)”, en

*Actas del Congreso Internacional Felipe II y las Artes*, Madrid, 2000, pp. 43-56.

85. Sus orígenes se remontan al siglo XV. *Guía de Carmona...*, pp. 20-21.

86. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 6 r.

87. Por bula del 15 de mayo de 1510, el papa Julio II autorizó la fundación de este convento de monjas franciscanas concepcionistas y la construcción debió iniciarse seguidamente por la influencia gótica de sus elementos constructivos, en *Guía de Carmona...*, p. 19.

En los primeros días de la fundación tuvo lugar un suceso anecdótico, pero muy importante, porque pudo provocar que el fundador se arrepintiese y no fundase el colegio. No todas las personas estaban contentas con la fundación, y entre las descontentas se encontraba un hidalgo con intereses en la hacienda. Fue a casa del fundador diciendo que los padres jesuitas, siendo sólo tres, iban a cenar seis perdices y que como eran tan glotones pronto dilapidarían su bien ganada y conservada hacienda. Don Pedro creyó al hidalgo y se arrepintió de la donación, contándole lo sucedido a Pedro Sánchez Ponce, y le pidió que llamara al escribano rápidamente para deshacer la donación. Fue el propio Pedro Sánchez al lugar donde estaban los jesuitas, para ver si era verdad esto, comprobando que no era cierto. Un hidalgo que tenía afecto a los padres les había traído seis perdices, dos de las cuales se las iba a regalar el P. Juan Muñoz al fundador. Cogió Pedro Sánchez las perdices y le contó todo lo sucedido al fundador, por lo que no se deshizo la fundación. El fundador se dio cuenta que algunas personas intentaban desviarle de su propósito inicial<sup>88</sup>.

La segunda escritura se hizo ante el escribano Alonso Sánchez de la Cueva el 10 de enero de 1620, mejorando la anterior<sup>89</sup>. Daría otros 16.000 ducados en ciertos bienes, además de los 22.666 ya dados en la primera escritura. Sumados todos los bienes rentaban al año 2.000 ducados. Los padres hicieron una capilla interior dentro de la casa para decir misa y compraron algunos libros, siendo el primer sitio de los jesuitas en Carmona. Los bienes de ambas donaciones montaban 42.000 ducados<sup>90</sup>.

El fundador realizó una tercera escritura el 20 de marzo de 1620, donde entregaba el tributo de 440 reales de principal y 200 de réditos contra Andrés Martín de Madrigal; además donó unas casas que tenía en la calle del Medio, libres de todo tributo<sup>91</sup>. Cuando muere don Pedro se abre el testamento que había hecho

*Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud, Tomo II, A.P.T.S.I., C-193(2), fol. 412 r.*

90. El manuscrito lo detalla así: "...un juro sobre alcabalas de Carmona entre ciento sesenta y cinco mil maravedís de renta cada año; uno heredad que llaman el P. Juan Bautista de la Atalaya de doscientos y sesenta y un aranzadas de olivar; con su casa vieja piedra, almacén y bodega con más de tres mil doscientas arrobas de baja; tres aranzadas de viña en el mismo pago, un cortijo en la vega de Carmona término de Santa Cruz; y las babezuelas de 16 cahices de tierra, seis pares de casas y un pinar y cincuenta y nueve tributos o censos abiertos. Todos los dichos bienes montaron más de cuarenta y dos mil ducados. Éstos y los demás que nuestro fundador entró heredando el colegio como heredero suyo y los réditos caídos de los 59 tributos que

88. Así lo relata el P. Alga: "...en que algunos por sus intereses y torcidas intenciones procuraban desviarle de su intento; oía de allí adelante con cautela y con la doméstica y más espaciosa conferencia de los nuestros, avivo más de él determinó de adelantar y abreviar la fundación del colegio mudando y mejorando la primera determinación, fruto común de persecuciones, salir mejorando el perseguido..." *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Alga, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 7 r.*

89. Así lo señala Archimbaud: "Que con motivo de haberse pasado a dicha ciudad algunos regulares a hacer misión, y visto el fruto, que con ella hicieron, deseando continuasen, determinó aumentar la donación, que había hecho, como queda referido, para que desde luego hiciesen la fundación..." *Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de*

ante Alonso Sánchez de la Cruz, escribano público de Carmona, el 20 de noviembre de 1619. A este documento se recurrirá una y otra vez cuando aparezcan los problemas, sobre todo, en lo referente a la obra pía. Señalaba que los bienes dejados al colegio y a la obra pía no serían de alguna persona particular, sino del colegio en propiedad, pero con la obligación de no poderlos vender o enajenar. También se indicaba que si estuviese hecha la iglesia o la capilla del colegio, se trasladasen a ella sus huesos y los de su familia. Manda varias misas cantadas y rezadas, y da limosna a criados y pobres. Dejó muchos legados a diferentes personas, destacando los que dejó a sus familiares. Señaló como patrono del colegio a Jerónimo de Hoyos, y cuando muriese sería patrono Juan de Vargas, y a través de su descendencia vendría dicho patronato. Además, si faltase descendencia o este no nombrase sucesor, se nombraría al familiar más cercano del fundador, tanto por el linaje de los Hoyos como por el de los Escamilla. El 23 de julio se alcanzó licencia para fundar el colegio con casa e iglesia. Para la fundación se alquilaron unas casas junto a la parroquia de San Bartolomé, en la calle Sanchibáñez, acomodándose para vivienda, ejerciendo los ministerios en la parroquia de San Pedro y en la de San Bartolomé.

Junto con la fundación del colegio, deciden fundar una obra pía o un patronato para casar doncellas pobres y vecinas de Carmona<sup>92</sup>. Era frecuente ver al fundador dando limosna a los pobres y a la gente necesitada de la ciudad, en forma de dinero, ropa o incluso pan. La causa de la realización de esta obra pía se debía a la gran cantidad de mujeres pobres y necesitadas que tenía la ciudad y que con su comportamiento podían llegar a “ofender” a Dios. El patronato también estaba bajo el título y advocación de San Teodomiro. Para la obra pía dejó el fundador los siguientes bienes: un pinar, siete tiendas, siete mesones y nueve casas. Todas estas posesiones, menos el pinar, estaban situadas en la plaza del Arrabal y en la calle de Sevilla. Esta donación fue valorada en 24.000 ducados. En el testamento señalaba que dichos bienes no serían de la obra pía ni de otra persona particular, sino del colegio en propiedad, como los demás bienes de su fundación y dote, pero con la obligación de no poderlos vender o enajenar<sup>93</sup>.

Las dotes se darían para casar cada año a quince doncellas y su valor sería de 20.000 maravedís cada una, pero si la cantidad

todos fueron muy considerables, y unas tiendas con cuatro ventanas y un mirador en la plaza de San Salvador linde con la cárcel y cuatrocientos ducados sobre el oficio de escribano público de Carmona y dos esclavos y algunos bueyes y otras cosas montaron 460 ducados antes más que menos y toda esta cantidad fue el dote para el colegio”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 7 v.*

91. Esta tercera escritura sólo aparece en Archimbaud y no en el manuscrito de Algaba. *Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud*, Tomo II, A.P.T.S.I., C-193(2), ff. 411 r.-411 v.

92. Aunque el P. Algaba no lo señala, Archimbaud añade también la condición de huérfanas. *Id.*, fol. 408 v.

93. “Que por ningún pretexto se pudiesen vender, exocar, ni enajenar, los referidos bienes”. *Id.*, fol. 409 v. Cuando haya problemas económicos en el colegio, esta circunstancia hará que la situación no pueda mejorar vendiendo alguna posesión.

de renta que diesen dichas fincas fuese menor se debería rebajar la dote y si fuese mayor no se subirían dichas dotes en más de 20.000 maravedís. Las doncellas destinatarias debían cumplir una serie de condiciones, ya que no se debían dar a casadas, viudas, ricas, forasteras o de “vida poco ajustada”; sino a doncellas pobres, virtuosas y vecinas de Carmona. Además, el día de San Teodomiro tendrían que estar casadas e ir a la iglesia del colegio con su marido para recibir públicamente la limosna de su dote y, si en dicho día no estuvieran casadas, la perderían. Éstas son las condiciones del fundador, escritas en su testamento, ya que cuando vengán los problemas por la cantidad dada, siempre se recurrirá a su última voluntad.

Don Pedro de Hoyos indicó que el rector del colegio y el patrono fuesen también *Compatronos* o patronos de la obra pía. Ambos se encargarían de la ejecución y gobierno de ella. ¿Cuál sería el procedimiento para nombrar a las doncellas para la dote? ¿Quién las nombraría? Las dotes debían estar nombradas desde el año anterior. El fundador pensó que si el rector y el patrono no se ponían de acuerdo en el nombramiento, cada uno de ellos nombraría la mitad de doncellas<sup>94</sup>. Además, el patrono recibiría 10.000 maravedís cada año por el trabajo realizado en dichos nombramientos. Este hecho hizo que, más adelante, el cargo fuese deseado por algunas personas con dificultades económicas. Después del entierro, volvió el P. Juan Muñoz de Gálvez a Marchena, habiendo sido el primer superior del colegio durante nueve meses durante los que seguía siendo también rector del colegio de Marchena.

## 2. LA ADMINISTRACIÓN DEL COLEGIO

### 2.1. Los emplazamientos

La ciudad de Carmona se puede dividir en tres partes: el conjunto monumental o centro de la ciudad, el Arrabal y la zona de extensión moderna. En 1619 el poder religioso, político y social se encontraba, evidentemente, en el centro de la ciudad. Cuando llegan a Carmona los padres jesuitas se asientan en las casas que les deja el fundador, situadas en el Arrabal, más concretamente en la plaza del Arrabal o Baja. Este lugar, aunque estaba cerca de la parroquia más importante de la ciudad como era la de San Pedro, se encontraba alejado del centro de la ciudad, donde estaba el poder

94. *Id.*, fol. 410 r.

95. Estos tres nombres aparecen indistintamente en la documentación.

96. Sobre la construcción de la iglesia nueva: MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I., “La Iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en la ciudad de Carmona: 1619-1754” en *Laboratorio de Arte*, 11, 1998, pp. 521-538.

97. Sobre el asentamiento en el mejor lugar de la ciudad y los problemas de la construcción del colegio y la iglesia, pueden consultarse los casos de Málaga y Marchena. En Málaga, los jesuitas se asentarán en el centro de la ciudad, junto a la plaza Mayor, cerca del concejo y en medio de los estamentos más influyentes: SOTO ARTUÑEDO, W., *La Compañía de Jesús en Málaga en la Edad Moderna. El colegio de San Sebastián (1572-1767)*, Tesis doctoral, Málaga, 2000 y “El Colegio jesuítico de San Sebastián en Málaga” en *Boletín de Arte*, 22, 2001, pp. 55-76; y GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V., “Los jesuitas en Málaga hasta su expulsión por Carlos III” en *Jabega*, 36, 1981, pp. 3-13. Sobre Marchena:

político alrededor del cabildo, las parroquias y, en buena parte, las otras órdenes religiosas. La ubicación del colegio era algo muy importante, ya que si se encontraba en una zona de difícil acceso para la población sería un problema para la afluencia y para la administración de los ministerios, sin olvidar las donaciones de los devotos. Los padres jesuitas buscarán el mejor lugar posible, hasta conseguirlo con el traslado al sitio más importante de la ciudad: la plaza Alta, de Arriba o del Salvador, lugar público por excelencia de la Carmona intramuros<sup>95</sup>. Este traslado se hace en un breve espacio de tiempo, ya que en dos años pasaron a situarse en dicha plaza. Sin duda, el poder de la Compañía y la rápida popularidad alcanzada entre los habitantes de la ciudad fueron dos factores importantes para entender este acontecimiento. Además, construyen a finales del siglo XVIII una iglesia<sup>96</sup>, construcción que pudo realizarse gracias a las donaciones de los devotos y, lógicamente, nos muestra la popularidad que alcanzó la Compañía<sup>97</sup>.

Este capítulo tiene una gran importancia ya que en algunos estudios sobre Carmona, que escriben sobre el colegio y la iglesia de San Teodomiro, observamos el desconocimiento que existe sobre los dos primeros asentamientos que tuvieron los jesuitas. Por ello no encaja la noticia que tienen sobre la fundación en 1619 y las trazas del colegio enviadas a Roma para obtener la aprobación del General de la Compañía en 1621<sup>98</sup>.

### 2.1.1. *El primer sitio: la plaza del Arrabal*<sup>99</sup>

En cumplimiento del acuerdo de fundación llegaron a Carmona, en agosto de 1619, el P. Juan Muñoz de Gálvez en calidad de superior, el P. Luis Guerrero y el Hermano Tomás Antolínez, a los que se les unirá en pocos meses el P. Miguel Carbonel. Don Pedro de Hoyos los hospedó en sus casas principales que son el testero de la plaza Baja, que llaman el Arrabal, en medio de las dos bocacalles, que llaman de San Francisco y calle de en Medio. El fundador se trasladó a otra casa de su propiedad en el mismo testero de la plaza de Arrabal, entre la calle de Sevilla y calle de en Medio<sup>100</sup>. Este fue el primer sitio de la Compañía de Jesús en la

LOZANO NAVARRO, J. J., *op. cit.*

98. GONZÁLEZ ISIDORO, J., "II. Memoria de los edificios"..., pp. 143-147 y GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 45-50.

99. El Arrabal, situado fuera de las murallas, nació como zona de expansión de Carmona. Comenzó a poblarse en el siglo XIV y su crecimiento fue muy rápido. En 1528 la parroquia de San Pedro era la más poblada, lo que significaba que se había convertido en un núcleo numeroso de población. Tenía un conjunto de servicios importantes y aparecía como antagonista de la plaza de Arriba. En el Arrabal o en sus alrededores se situaron la mancebía, tiendas, puestos y comercios diversos, dos ventas y una taberna. Si en la plaza de Arriba se celebraban determinadas fiestas y actos cívicos, otros, que requerían más espacio, tenían lugar en la "corredera", que era el tramo del camino de Sevilla que seguía a la plaza del Arrabal. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, p.

22; JIMÉNEZ MARTÍN, A., *op. cit.*, p. 68 y MÉNDEZ ÁLVAREZ, C., *op. cit.*, p. 26.

100. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 6 r.

ciudad, y desde aquí y por su cercanía, los padres iban a decir misa, confesar y predicar a la parroquia de San Pedro o al convento de la Concepción, de monjas franciscanas<sup>101</sup>. En el lado izquierdo de la parroquia de San Pedro se encontraba un hospital con el mismo nombre<sup>102</sup>. Los padres hicieron en la casa una capilla interior para decir misa y compraron algunos libros.

### 2.1.2. *El segundo sitio: la calle Sanchibáñez*

Los miembros de la Compañía quieren mejorar su ubicación y piensan en trasladarse a otro sitio. Esto suscita los primeros problemas con los padres franciscanos, que quieren que los jesuitas no se muevan del lugar que ocupaban en la plaza del Arrabal. Los padres de la Compañía quieren trasladarse, porque consideraban que estaban lejos del centro de la ciudad y por las malas condiciones del lugar<sup>103</sup>. Desean mudarse dentro de las parroquias de San Bartolomé y San Salvador, que no pusieron obstáculos al traslado de la Compañía. Finalmente, el Arzobispo dio su licencia<sup>104</sup>.

El traslado a la parroquia de San Bartolomé se produce en agosto de 1620, más concretamente se asientan en la calle de Sanchibáñez<sup>105</sup>, donde alquilan dos casas. Desde aquí, los padres iban a ejercer los ministerios de decir misa, confesar, predicar y enseñar la doctrina cristiana a la parroquia de San Pedro y a la de San Bartolomé, por no tener todavía casa e iglesia donde ejercerlos.

103. El autor del manuscrito lo describe así: "...por estar casi a lo último del lugar, en una gran plaza, que el verano por bañada del sol y el invierno por expuesta a lluvia y a vientos, sería muy incómodo a los estudiantes para venir a las aulas y a los demás fieles para frecuentar nuestra iglesia". *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 17 v.*

Por otra parte, esta situación también aparece reflejada en la Constituciones de la Compañía: "Para eso también conviene tener advertencia que las casas y colegios se tengan en lugares sanos y de buen aire, y no en los que tiene la contraria propiedad" LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 596.

104. "...la Compañía de Jesús sería de mucho provecho en Carmona, con sus ministerios, al pueblo cristiano, y de muy gran utilidad, a los hijos de esta República, por la buena educación y enseñanza, con que serían criados y porque nuestro señor fuese más glorificado y servido". *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 17 v.-18 r.*

105. El nombre de la calle aparece escrito, tanto en la documentación estudiada como en la bibliografía, de varias maneras: Santiváñez, Santibáñez, Sanchibáñez o Sancho Ibáñez.

101. En cuanto a los orígenes de este convento de franciscanas concepcionistas de Santa Isabel de los Ángeles (conocido como de la Concepción) existe una tradición, sin confirmar, que atribuye la fundación a doña Beatriz de Silva, camarera de la Reina Católica. La bula de fundación fue otorgada en 1510 por el papa Julio II. Las primeras referencias documentales corresponden a 1513, en que la abadesa y posible fundadora, doña Lucía Sánchez de Baeza, toma posesión de una casa y de varias aranzadas de olivar donadas al convento por Gonzalo Sánchez de Cartagena, cordonero. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, p. 86.

102. GÓMEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> del C. y LÓPEZ DÍAZ, M<sup>a</sup> T., *op. cit.*



### 2.1.3. El tercer sitio: la plaza del Salvador

El P. Rodrigo de Figueroa (1620-1622), tercer superior, llega a la ciudad en octubre de 1620. Desde un primer momento, no le agrada el sitio que ocupa el colegio por parecerle incómodo para el desarrollo de los ministerios y por estar relativamente lejos, al mismo tiempo, del Arrabal y del centro de la ciudad<sup>106</sup>.

Los regulares buscan el mejor sitio posible para el establecimiento del colegio. Al superior le agradaron unas casas situadas junto a la plaza Alta o de San Salvador, junto a la iglesia Mayor. Se informó al P. Agustín de Quirós, provincial de Andalucía, y éste envió orden a los padres Pedro de Arteaga, Francisco Alemán, Juan de Pineda, Martín de la Vega y Juan Muñoz de Gálvez, para que fuesen todos a Carmona y eligiesen el mejor sitio para el establecimiento del colegio. Finalmente, se decidió que se dejase el lugar que ocupaban en la calle Sanchibáñez y se trasladase el colegio a las casas de la plaza Alta, que había propuesto el P. Rodrigo de Figueroa, por dos principales razones: estar bien ubicada para los estudiantes y la cercanía respecto a los órganos de gobierno de la ciudad<sup>107</sup>.

El P. Rodrigo de Figueroa comenzó a comprar las casas de la “isleta”, unas a censo y otras se pagaron al contado. Mientras se acomodaban las casas y “labraba” la iglesia, los jesuitas ejercían sus ministerios en la capilla de Santa Bárbara en la iglesia Mayor. En febrero de 1622 pasaron del segundo sitio que tenían en la calle Sanchibáñez al tercero de la “isleta”<sup>108</sup>. Se abrió, estrenó

para concurso y desahogo de escuela y de estudiantes y lejos de los demás conventos de religiosos por estar estos fuera en el Arrabal, y solo los nuestros dentro de los muros donde vivía toda la gente principal y estar dicha isleta toda cercada de la vecindad mucha y muy honrada; segunda porque el común del regimiento, corregidor, caballeros, clerecía, beneficiado, vicario y abad mayor, a una voz y de conformidad todos deseaban nuestra mudada y tenernos juntos, así para aconsejarse con nosotros consultados sus casos y tenernos a manos en sus muertes: ofreciéndonos mientras no tuviésemos iglesia la capilla de Santa Bárbara en la iglesia Mayor que es muy capaz y con sagrario donde con grande comodidad, aunque de prestado podíamos tener y ejercitar todos nuestros ministerios. Alegándose a esto, quedando nosotros gusto a los deseos de tenernos juntos, así sobre hacer nuestro negocio, que nos convenía, les ganábamos las voluntades y la benevolencia para hacernos presencia y acompañarnos en todas ocasiones que se ofreciesen. Envióse a nuestro padre Provincial este acuerdo tomado acerca del sitio y firmado de todos los dichos padres en ocho de enero de mil seiscientos y veinte y uno, y habiendo leído y considerándose conforme con él y encargó al P. Rodrigo de Figueroa dispusiese con brevedad la mudanza”. *Id.*, fol. 19 v.

106. “...por ser sombrío y muy húmedo a causa de ser batiente de cuesta y muy caro así para confesarse las casas necesarias para nuestra morada, como para igualarse por ser todo cuestras por dos partes diferentes, y por estar junto al Adarbe o Muro, que impedía dilatarse, y muy arrinconada, respecto de toda la población de Carmona, con cierta actual experiencia, que ni del Arrabal que está de una parte, ni de la ciudad que está a la otra, acudía gentío de consideración a nuestros ministerios...” *Id.*, fol. 19 r.

107. Así resume el P. Algaba las razones del traslado: “...primera estar dicha isleta en medio y lo mejor de la villa, cerca de la plaza e iglesia Mayor, con una plazuela delante que llamaban de Santa Bárbara muy a propósito

108. Se pueden seguir los traslados del colegio a través de los mapas que emplea González Jiménez en su trabajo: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, p. 35.

y dedicó la iglesia. Tenía dos altares, el Mayor y el de Nuestra Señora, cuatro confesionarios de mujeres, coro y tribunas. Además de las obras de la iglesia y de la sacristía, se hizo un sagrario dorado, una campana que costó más de 2.000 reales y se compró un reloj de más de 100 ducados. El día de la dedicación de la iglesia vinieron muchos padres importantes, entre ellos el P. Pedro Arteaga, que predicó siendo su sermón el primero que se oyó en la iglesia. También se celebró la canonización de los santos de la Compañía de Jesús<sup>109</sup>.

Una de las reformas más destacadas dentro la ciudad es la de los jesuitas, que aumentan notablemente su casa<sup>110</sup>. Las mejoras en la iglesia y en la sacristía son una constante durante todos los rectorados, unas veces como compras del propio colegio y otras veces como donaciones de diferentes benefactores. En julio de 1622 se designó como primer rector del colegio al P. Juan Muñoz de Gálvez, cuya primera intención fue la de mejorar la iglesia encargando las imágenes de vestir de San Ignacio y San Francisco Javier, y la pirámide de bronce dorado para las reliquias de San Teodomiro. También encargó un cuadro de San Teodomiro para el retablo mayor y otros de algunos mártires de la Compañía para el adorno del resto de la iglesia, casa y aposentos. Los restos mortales de don Pedro de Hoyos, fundador del colegio y de la obra pía, son trasladados en 1623 desde la capilla de Santo Tomás de la iglesia del Salvador, colocándose en el lado del Evangelio junto a la puerta de la sacristía y, sobre él, el escudo familiar.

En algunos estudios sobre Carmona y San Teodomiro hemos encontrado varios datos que no recoge la *Historia*, que utilizamos como fuente principal y guía, pero que sí queremos que queden reflejados en esta investigación<sup>111</sup>. En primer lugar, se indica que la autoridad municipal encomendó a los jesuitas el mantenimiento de una capilla dedicada a San Teodomiro, produciendo una gran división de opiniones y enfrentando a don Lázaro de Briones y Quintanilla, alférez mayor, y don Pedro de Hoyos; e incluso se habla de la existencia de un solar de una antigua ermita dedicada al santo, donde se asentaría el colegio<sup>112</sup>. García Rodríguez fecha la “apropiación” de capilla en 1619, añadiendo que los jesuitas ocuparon los edificios inmediatos a la cabecera de la capilla<sup>113</sup>. En segundo lugar, se nos informa que en 1621 se enviaron las trazas de la casa a Roma para obtener la aprobación del General

109. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 176 r.-176 v.*

110. HERRERA GARCÍA, F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C., *op. cit.*, p. 3.

111. Los estudios a los que nos referimos son los siguientes: GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, y “I. Evolución urbana”..., pp. 29-54 y GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios”..., pp. 56-231.

112. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., “I. Evolución urbana”..., pp. 42-43 y GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios”..., pp. 148-154.

113. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 45-50.

de la Compañía y que el 6 de diciembre de 1621 el concejo les concedió una ayuda de seiscientos ducados para “labrar” escuelas, habiéndose iniciado ya las obras, que se concluyeron hacia enero de 1636<sup>114</sup>. En último lugar, los autores coinciden en que el arquitecto de la obra del colegio fue el hermano Pedro Sánchez, que se ocupó de casi todas las ejecutadas en la provincia de Andalucía en el primer tercio del siglo.

Durante el rectorado del P. Miguel Carbonel (mayo 1626-septiembre 1629) la iglesia se pinta y estuca, trabajos pagados a más de mil reales. Se compraron ocho cuadros de los santos mártires y otro grande de San Miguel. Durante el rectorado del P. Bernardo de Ocaña (febrero de 1633-julio 1634) se construye un nuevo altar en el lado de la Epístola, donde se colocó un cuadro de San Francisco de Borja, con un hermoso marco dorado. En el trienio del P. Bartolomé de Chaves (octubre 1637-octubre 1640) se colocaron celosías a las tribunas de la iglesia.

A partir de los datos de la *Historia* sobre la antigua iglesia jesuítica, podemos señalar que era de planta rectangular y medianas proporciones. Además, contaba con confesionarios para mujeres, púlpito, coro, tribunas con celosías y sacristía. En el presbiterio estaba el retablo mayor y, en su centro, se encontraban un lienzo de San Teodomiro, flanqueado por dos hornacinas doradas en las que se ubicaban las imágenes de San Ignacio y San Francisco Javier. En un lateral de la iglesia, posiblemente al lado del Evangelio, figuraba un retablo dedicado a Nuestra Señora, así como un altar que alojaba un cuadro de advocación de San Francisco de Borja<sup>115</sup>.

#### **2.1.4. La construcción de la nueva iglesia**

La construcción de la nueva iglesia (1698-1720) constituye el esfuerzo más grande, desde el punto de vista económico, que tuvo que asumir el colegio durante su existencia. La realización de este edificio fue todo un reto, porque a pesar de las numerosas limosnas que los devotos dieron para su construcción, la continua falta de cosechas y, por tanto, el aumento de deudas del colegio hacían que las obras permanecieran estancadas durante largos espacios de tiempo<sup>116</sup>.

Durante el rectorado del P. Sebastián de Biedma (1698-1701) surge la idea de la construcción del nuevo templo. En las fiestas de

114. GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios”..., pp. 143-147.

115. MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I., *op. cit.*, p. 525.

116. Durante el rectorado del P. Francisco Aguilar (1704-1707) las obras estuvieron paradas.

San Francisco Javier se produce un problema de espacio, porque en la iglesia del colegio no se podía alojar a todas las personas que querían asistir a los actos. La propuesta de construcción de la nueva iglesia, en principio, no es atendida por el enorme coste y riesgo que suponía<sup>117</sup>. Sin embargo, el proyecto va a contar con apoyos importantes: el empeño del rector, varias promesas de ciudadanos y el apoyo de Fernando Castellano<sup>118</sup>, provincial de Andalucía, quién en una carta fechada el 14 de febrero en Sevilla dice:

“Creo que Dios me ha hecho provincial y vuestra reverencia rector de ese colegio para que comience esa nueva fábrica de la iglesia, y así le ruego a vuestra reverencia que dé glorioso principio a esa nueva fábrica, asunto y negocio tan deseado”<sup>119</sup>.

El cabildo municipal ordinario celebrado el 4 de junio de 1700 recibe la solicitud de los jesuitas de sustituir la vieja capilla de San Teodomiro por una verdadera iglesia, que fuese capaz de acoger a los numerosos de vecinos que acudían a recibir los ministerios y sacramentos. Esto suponía desplazar los pies de la capilla cinco varas, hasta encontrarse con el arroyo que atravesaba la plazuela y tres varas cada brazo del crucero. La ciudad accedió y estas son las dimensiones que se conservan en la actualidad<sup>120</sup>.

En 1700 se encomendó el proyecto de la construcción de la nueva iglesia al maestro Leonardo de Figueroa<sup>121</sup>. El diseño recordaba a la iglesia de San Hermenegildo de Sevilla por su planta oval y centralizada. Sin embargo, los miembros de la Compañía querían un oratorio amplio, que acogiese a los numerosos fieles, con lo que la dirección pasó a manos de Pedro Romero y sus hijos, quien diseñó una planta de cruz latina con tres naves y transepto. Dos de las exigencias que pusieron al nuevo edificio fueron la solidez y la perdurabilidad del mismo. En el estudio que realiza Herrera García y otros autores se insiste en la influencia de Figueroa sobre el proyecto y el hecho de que la cúpula de San Teodomiro fuese un ensayo de Figueroa para futuros encargos<sup>122</sup>. Después de su

117. Así lo señala la *Historia*: “...y la principal era no tener medios bastantes el colegio, para comenzar tan grande obra que había de costar mas de ochenta mil ducados, que era temeridad comenzar el edificio y luego dejarlo exponiéndonos a la grande censura”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 128 r.-128 v.*

118. Fue rector del colegio de Carmona dos veces: el primer rectorado comenzó en octubre de 1678 y finalizó en mayo de 1682, y el segundo se inició en septiembre de 1688 y acabó en julio de 1692.

119. *Id.*, fol. 128 v.

120. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 45-50.

121. Nació en Cuenca y llegó a Sevilla a los veinticinco años. Participó en numerosas obras, sobre todo, en Sevilla. HERRERA GARCÍA,

F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C., *op. cit.*, p. 36; HERRERA GARCÍA, F. J. y QUILES, F., “Nuevos datos sobre la vida y la obra de Leonardo de Figueroa” en *Archivo Español de Arte*, 259-260, 1992, pp. 335-349 y HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F., *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, Sevilla, 1943, tomo II, pp. 169 y 259-260.

122. HERRERA GARCÍA, F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C., *op. cit.*, pp. 38-41.

muerte se encargó de la fábrica Félix Romero, que sí aparece citado en la *Historia*. Su fallecimiento se produjo cuando estaba montando el anillo de la cúpula, pasando la dirección de la obra a otro Pedro Romero. El aspecto exterior de la iglesia, con la torre inacabada que coronó el ángulo noroeste, quedó dominado por la cubierta central. Como complemento de la iglesia se erigieron la sacristía y dos capillas<sup>123</sup>.

La obra está parada durante algunos periodos de tiempo, por la falta de cosechas de los años estériles que sufre la ciudad, con lo que el colegio adquiere más deudas y la obra se retrasa. En agosto de 1719 se vuelve a reanudar, finalizándose en 1720. Durante estos años las limosnas fueron abundantes<sup>124</sup>.

El 4 de noviembre de 1720 el padre Antonio del Puerto, rector, invitó a la ciudad a la inauguración de la iglesia. La bendición del templo la realizó el vicario don Juan Barrientos, estando la iglesia llena de gente. En la celebración participaron las personas más distinguidas de la ciudad<sup>125</sup>. Además, las fiestas duraron varios días y se enorgullecieron de “tener una iglesia, que es hoy por boca de todos, la mejor de la provincia”<sup>126</sup>, aunque el coste de la obra fuese enorme<sup>127</sup>. El retablo mayor se encargó José Maestre, constituyendo una de las producciones retabísticas más importantes de la ciudad, que concluyó en 1722. La gran hornacina central se puede dividir en tres registros: inferior para el sagrario, intermedio manifestador (hoy convertido en hornacina) y por último la hornacina de San Teodomiro. La central del ático alberga el relieve de *San Ignacio en la visión de la Storta*, atribuido a Duque Cornejo<sup>128</sup>.

El 27 de febrero de 1767 el rey Carlos III dictaba la pragmática de expulsión de la Compañía de Jesús<sup>129</sup>. El 2 de abril los jesuitas

damios, ni el porte de los materiales que se han conducido con carretas y recuas del colegio de Utrera, Morón y otras partes, ni la comida de muchos de los maestros y oficiales, que todo junto si se ajustara por menor hiciera una gran suma de ducados. De los de arriba mencionados 19.043 han sido de limosnas y los 29.753 ha puesto el colegio de su caudal; y no por esto se ha atrasado nada; antes, si los años hubieran sido abundantes, tuviera hoy con que alhajarla, como pide, y como todos deseamos; pero el que sin menoscabo del caudal ha dado para que se gaste tanto, dará también para su adorno como de hecho va dando”. *Id.*, fol. 177 r.

128. HERRERA GARCÍA, F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C., *op. cit.*, pp. 77-78.

129. Los jesuitas son expulsados de Portugal (1759), Francia (1764) y España (1767). El papa Clemente XIV, presionado por los monarcas borbónicos, disuelve la Compañía el 21 de julio de 1773 con

123. GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios”..., pp. 148-154.

124. Así queda reflejado en el manuscrito: “... que siendo casi todo de limosna y en años tan estériles, como fueron estos, se da bien a entender haber sido obra más que de la industria humana de la divina Providencia”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 175 r.*

125. *Id.*, ff. 176 r.-176 v.

126. *Id.*, fol. 177 r.

127. El gasto queda reflejado en la *Historia* del siguiente modo: “Ha tenido de costa (según por cuenta que se hizo ante el P. Antonio de Herbás provincial de esta provincia a 25 de enero del año de 1722 visitando este colegio) cuarenta y ocho mil, setecientos y noventa y seis ducados y diez reales de vellón: ésto se entiende sin entrar en la cuenta de la muchísima madera que se ha gastado el colegio de los pinares de su Atalaya para an-

del colegio de San Teodomiro fueron arrestados en su templo, y un día después fueron trasladados a Jerez de la Frontera y desde allí a Cádiz, donde embarcaron para Córcega hacia los dominios pontificios en compañía de otros muchos miembros de la Orden<sup>130</sup>. Desde 1769 la iglesia quedó como oratorio privado y comenzó a ser desmantelada, ingresando sus objetos dentro del patrimonio de las iglesias de Santa María, San Bartolomé, San Blas o San Felipe<sup>131</sup>. En 1779 se quiso dar a su iglesia la parroquialidad del Salvador, pero la orden fue revocada<sup>132</sup>. El 20 de abril de 1783 la iglesia pasa a ser parroquia del Salvador<sup>133</sup>, suprimiéndose la advocación de San Teodomiro<sup>134</sup>. Este hecho fue el inicio de la progresiva pérdida de devoción hacia el santo carmonense. La antigua iglesia de San Salvador, encontrándose en estado ruinoso<sup>135</sup>, pasó a ser lugar profano, construyéndose casas habitables en ella. Desde este momento y prácticamente hasta principios del siglo XIX, la antigua iglesia jesuítica sufrió diferentes remodelaciones: las cubiertas, que amenazaban ruina, fueron sustituidas; se colocaron dos retablos nuevos de estilo neoclásico en el lado del Evangelio; la capilla bautismal fue remodelada, al igual que el crucero, cuyos primitivos retablos fueron trasladados a las parroquias de Cantillana, Gerena y Manzanilla. Desde 1911 la iglesia del Salvador es filial de la parroquia mayor de Santa María<sup>136</sup> y su edificio es uno de los de mayor prestancia y envergadura artística de todo el caso urbano.

Por último, no hay que olvidar que el templo tenía anexa la residencia de los padres jesuitas. Ésta por real orden de 16 de abril

el breve *Dominus ac Redemptor*. En la noche de abril todos los establecimientos jesuíticos de la archidiócesis hispalense fueron rodeados por la fuerza pública. Los jesuitas de la ciudad de Sevilla fueron conducidos hacia Jerez de la Frontera para ser embarcados en El Puerto de Santa María con destino a los Estados Pontificios. Los bienes de los jesuitas fueron confiscados. Por tanto, en época de Carlos III los jesuitas quedaron desposeídos de sus bienes en esta ciudad. MARTÍN RIEGO, M., "Sevilla de las Luces" en ROS, C. (dir.), *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Sevilla, 1992, pp. 557-560 y PINEDO, I., *op. cit.*, pp. 697-708.

130. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 45-50 y 70-75

131. GONZÁLEZ ISIDORO, J., "II. Memoria de los edificios"..., pp. 143-147.

132. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., "I. Evolución urbana"..., p. 46.

133. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 70-75.

134. Así lo señalaba un historiador de Carmona a finales del siglo XIX: "...siendo de los regulares de la Compañía de Jesús, por real cédula se destinó para trasladarse a ella la parroquial del Salvador del mundo. Por este incidente perdió dicha iglesia la advocación y título de San Teodomiro y tomó el de parroquial del Salvador. Hasta una estatua del santo, obra del célebre artista Cornejo, que ocupaba el trono principal del altar mayor, fue quitada y sustituida con otra del nuevo titular". FERNÁNDEZ LÓPEZ, M., *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682, p. 360.

135. *Id.*, p. 341.

136. MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I., *op. cit.*, p. 533.



de 1769 debía pasar a ser casa de pupilaje o internado escolar<sup>137</sup>. Allí se recogerían las escuelas de primeras letras fundadas por Juan Berrugo Cansino en 1754. Sin embargo, el destino le tenía reservado a este edificio otro servicio a la ciudad: a partir de 1837 comenzaron las obras para adaptarlo a Ayuntamiento, ya que el viejo edificio municipal de la calle de las Vendedoras, situado frente a la lonja de Santa María, se encontraba en estado ruinoso. El proyecto de remodelación se encargó a Juan Gutiérrez y Antonio Talavera en 1842, aunque en años posteriores se realizaron varias reformas más, hasta llegar a su estado actual<sup>138</sup>.

## 2.2. Limosnas y donaciones

### 2.2.1. La obra pía

La obra pía, iniciada junto con la fundación del colegio, siguió llevándose a efecto, con la continua controversia de si se debían dar 20.000 maravedís a 15 doncellas (como había establecido el fundador) o 15.000 maravedís a un número mayor de ellas. El rector y el patrono del colegio nombrarían la mitad cada uno, y dicho patrono recibiría 1.000 maravedís por ello, siendo uno de los factores que hizo apetecible el cargo. Los problemas surgían porque muchas doncellas protestaban por el método de la elección. Durante los rectorados del P. Juan de Ojeda (1629-1633) y del P. Bernardo de Ocaña (1633-1634) comienzan a hacerse nombramientos “por suertes”<sup>139</sup>. Posteriormente esta práctica se abandona, hasta que el P. Diego López, provincial de Andalucía, en la visita que hizo al colegio en 1658 dio la siguiente orden:

“Por haberse experimentado graves sentimientos contra la Compañía en el repartimiento de las dotes, haciendo duelo las personas poderosas que los piden de que se los niegue lo que se les concede a otros; ha parecido necesario ordenar, como ordeno, que la elección se haga por suertes en esta forma: Si las personas por quien se pide son tales cuales pide el señor fundador y las personas que piden son de calidad que no se la puede negar,

hallasen las calidades que el fundador pide y si valían en las suertes quedaban nombradas y si no salían no tenían que quejarse de los compatronos; sino conocer era voluntad de Dios no hubiesen aquel año dotes. Verdad es que en esto los patronos se atan las manos no dando a quien ellos quisieran; pero también lo es se eximen de enfados y pesados disgustos”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 34 r.*

137. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 45-50.

138. GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios”..., pp. 143-147.



▲  
Figura 2. Fachada de la Iglesia del Salvador.



▼  
Figura 3. Ayuntamiento

139. Así queda reflejado en la *Historia*: “... porque eran muchas las personas de respeto, que pedían dotes para sus encomendados, y como se daba a doncellas en moderado número quedaban las más quejasas: tomo-se pues este modo de echar cédulas de todas las doncellas por quien se pedía y en quienes se

concédaselos que su encomendada pueda entrar en suertes; y el día del nombramiento juntarse todas las cédulas y medidas en una urna y revueltas váyanse sacando una a una hasta el número de dotes que se han de dar el año siguiente y aquellas se escriban por nombradas que saliese; y las demás desen por entradas que con eso nadie tendrá que quejarse de que nosotros hacemos diferencia, pues los emparejamos en meter las nóminas en dicha urna y la suerte los diferencia. Hasta aquí el orden que se va observando aunque no falta sentimiento de personas indiscretas que no quieren poner su comodidad en manos de Dios que si conviene la dé; sino en manos de hombres que la den aunque no convenga<sup>140</sup>.

En el rectorado del P. Juan Bautista de Algaba (1661-1664) aparece un problema que va poner en peligro la obra pía. El cabildo de la ciudad quiere que se alojen en cuatro mesones del colegio, pertenecientes a la obra pía, caballos que mandaba el rey que se alojasen en invierno. La ciudad repartiría ochenta caballos en uno y cincuenta en otro<sup>141</sup>. El colegio se opone ante el corregidor y los representantes de la ciudad. Posteriormente, la caballería se retira a Badajoz para luchar contra el rey de Portugal, que intentaba penetrar por Extremadura<sup>142</sup>. Esta es la alegación y la defensa a sus intereses, que presentó el colegio:

“Lo primero, pues en general, que dichos cuatro mesones eran patrimonio, y bienes propios del colegio, como era notorio y contaba de los instrumentos de su fundación, con cargo y obligación de la obra pía y dotes de doncellas pobres vecinas de esta ciudad, y ser así mismo, hacienda y bienes no solamente de personas eclesiásticas exentas de la jurisdicción real que bastaba, sino mas particularmente y en sí misma, hacienda y bienes eclesiásticos y religiosos tan favorecidos de ambos derechos canónico y civil, que lo menos es considerarlos y llamarlos hacienda del mismo Dios y patrimonio de Jesucristo; y consiguientemente, que destinarlos la ciudad a dicho efecto era caso de inmunidad eclesiástica, contravención de ella, y de las censuras y penas así de derecho común, como en las contenidas en la Bula: *In Cena Domini*. Alegó lo segundo en propios términos la irrefragable autoridad de los eminentísimos señores cardenales en su sagrada Congregación; *Pro Diebus Episcoporum, et Regularium*; la cual es semejante causa novariense en 9 de Junio de 1617, determinó y concluyó que en las cosas de personas eclesiásticas, no se pueden echar

140. *Id.*, fol. 69 v.

141. Recordemos que para dicha obra pía el fundador dejó un pinar, siete tiendas, siete mesones y nueve casas. Todas estas posesiones, menos el pinar, estaban situadas en la plaza del Arrabal y la calle de Sevilla.

142. En estos años se está desarrollando la guerra entre España y Portugal.

repartimientos y alojamientos de soldados aún cuando las tierras dadas en arrendamiento a personas seglares, y totalmente legos: decisión, que por el mucho peso de sus autores y por tan individual en el caso, aseguró la justicia del nuestro y movió eficazmente a nuestro juez conservador a solicitar la referida decisión, siguiendo la forma del Breve: de *Juridictione Ecclesiastica*<sup>143</sup>.

Durante el rectorado del P. Francisco Aguilar (1704-1707) y, más concretamente en 1704, llega a Carmona un tercio de infantería española, no teniendo la ciudad sitio para alojarlos se pensó, de nuevo, en los mesones de la obra pía. El corregidor de Carmona, don José de Mier y Salinas, y los regidores, don Teodomiro de Briones y don Juan Caro de Guzmán no quieren un nuevo enfrentamiento con el colegio de la Compañía y deciden solicitar al colegio que permitiese dichos alojamientos en los mesones, “con asegurar el saneamiento de los daños que resultasen y la falta de alquileres de dichos mesones, todo el tiempo que durase el alojamiento”<sup>144</sup>. El colegio decide ceder a la presión de los representantes de la ciudad para evitar “la molesta competencia de la inmunidad, como en otra ocasión y por la misma causa de alojamiento padeció este colegio”<sup>145</sup>. La estancia duró un mes aproximadamente.

### 2.2.2. Los ingresos, capellanías y obras pías

La popularidad que alcanzó la Compañía de Jesús se ve reflejada claramente en las limosnas, donaciones, capellanías y obras pías que los habitantes dieron. Las donaciones movieron a otras personas a su imitación. Estas acciones favorecieron la consolidación de la fundación del colegio y permitieron emprender diferentes empresas<sup>146</sup>. En la *Historia* no están reflejadas las limosnas pequeñas que entraban en el colegio, sólo las más significativas o las que el rector de ese momento creía dignas de mención.

Estas actuaciones eran habituales entre la población, implicada en los diferentes objetivos de la Iglesia, en general, y de las órdenes religiosas, en particular. Los motivos son variados. Además de ser una muestra de la fuerte religiosidad o caridad del momento, se persigue reconocimiento, fama y honor. En la mayoría de los casos, pretenden aparecer como benefactores de la ciudad ante los demás y, para ello, llevan a cabo diferentes actos como ocurre con las obra pías para casar doncellas pobres o huérfanas, las

143. *Id.*, ff. 77 r.-77 v.

144. *Id.*, fol. 136 r.

145. *Id.*, fol. 136 r.

146. Según Batllori, el déficit entre las entradas y las salidas fue una constante de casi todos los colegios jesuitas. Se compensaba, en parte, con limosnas y donativos eventuales, mientras la cantidad restante se acumulaba en forma de deudas, cuyos intereses gravaban el balance del año siguiente. Pocas veces se llegaba a equilibrar el balance, y muchas veces menos se liquidaba con superávit. BATLLORI, M., “Tipología de las fundaciones económicas de los colegios jesuitas en los siglos XVI y XVII” en *Homenaje a Julián Marías*, Madrid, 1984, p. 87.

fiestas a los santos de la Compañía o con las escuelas de primeras letras. Las diferentes donaciones para la iglesia y sacristía, como imágenes o cuadros, constituyen un elemento claramente visible para perpetuar la memoria de la persona que realizó esa acción. Además, cuando surge el proyecto de la construcción de la nueva iglesia existe un interés por colaborar a favor del futuro templo. En muchos casos existe un objetivo final: enterrarse dentro de la propia iglesia del colegio.

¿De qué tipo son las donaciones o limosnas? Éstas son muy variadas: dinero, objetos para la iglesia y sacristía (cuadros, candelabros, lámparas, telas de diferentes materiales), libros, mapas, tierras (viñas u olivares), casas, bodegas o aceite. ¿Tienen un objetivo o algún propósito especial? En general la persona que realiza la donación o la limosna quiere que ésta tenga un fin determinado, pero en otras ocasiones se deja a la libre administración del colegio. Durante el siglo XVII la mayoría de las donaciones tienen como destino el adorno de la iglesia o la celebración de alguna fiesta, como la del Santísimo Sacramento. Con la obra pía de doña Ana de Tabera y la capellanía de don Diego Bravo, el colegio pasa a ser el administrador de dichas fundaciones. A finales del siglo XVII y hasta la expulsión de los jesuitas de España (1767), la mayoría de las donaciones y limosnas son para la “fábrica” de la nueva iglesia, acontecimiento clave en la historia del colegio, sin olvidar las fiestas a los santos propios (San Francisco de Borja y, especialmente, San Francisco Javier) y la fundación de escuelas de leer y escribir. También los benefactores desean ser enterrados en el colegio o en la iglesia. El número de mujeres que llevan a efecto estas actuaciones es ligeramente superior al de los hombres, lo que nos habla de la fuerte religiosidad femenina. Algunas donaciones se producen cuando la persona está viva, pero un número más elevado se hace a través del testamento, cuando la persona ya ha fallecido.

Desde la fundación del colegio hasta finales del siglo XVII, se recibieron diferentes donaciones, destacando las que se dedican al adorno de la iglesia y sacristía, como candelabros o telas de diferentes tipos. A veces, la persona hace la donación y quiere que ésta tenga un fin determinado, por ejemplo doña Beatriz Almonte da una limosna de 100 ducados para una lámpara de plata

147. “La buena, ejemplar y aplaudida administración de esta obra pía produjo en este tiempo dos gloriosos frutos: el uno fue que viendo su buen logro doña Ana Tabera, mujer de Francisco Rivera y Santa Ana, escribano de Carmona vecinos de esta ciudad. Se determinó dedicar parte de su hacienda para semejante obra en útil de las huérfanas pobres de la villa de Santillana su patria, cuatro leguas de Carmona: quiso se encargase la Compañía de su administración, juzgando no se podría asegurar el bien empleo, logro y duración de otra manera. Representó sus deseos al P. Rector y remitió a su consejo y parecer la disposición de la obra. Dio para ella cinco mil ducados en ciertos censos; de la renta se hacen tres partes: las dos mandose diesen primero a algunas huérfanas que dejó nombradas para ayuda a tomar estado de religiosas o de casadas; después de estas mandó que el día de San Francisco Javier se reparta dicha renta a huérfanas, doncellas de Santillana anteponiendo sus parientes, a las de su marido, y a falta de unas y otras a pobres vecinas de aquel lugar dándole a cada una cincuenta ducados;

que estuviese encendida al lado de San Ignacio, o doña Elvira de Guzmán da 100 ducados para que se impusieran a censo y cuya renta se gastase en la fiesta del Santísimo Sacramento. También destacan las donaciones de los patronos del colegio: don Juan de Vargas (1623-1632) en diferentes momentos donó dos imágenes, un cuadro de San Francisco de Borja y 50 ducados para la iglesia; y don Pedro de Vargas y Sotomayor (1632-1638), su hijo, dio como limosna 296 ducados para que los administrara el colegio y 294 ducados para comprar objetos para la sacristía. Don Andrés Bernal Abregu y Escamilla dio como limosna 440 reales para ayudar en la obra de la iglesia.

Doña Ana de Tabera funda una obra pía en 1635, dedicando parte de su hacienda a las huérfanas pobres de la villa de Santillana, su lugar de nacimiento. Esta señora quiso que la Compañía de Jesús se encargase de su administración, nombrando como único patrono al padre rector del colegio; sin duda, los buenos resultados de la obra pía fundada por don Pedro de Hoyos en 1619 estaban presentes en esta decisión. Dejó 5.000 ducados en censos y la renta la dividió en tres partes: dos partes para ayudar a las huérfanas a tomar estado de religiosas o casadas anteponiendo sus parientes, repartiéndose el día de San Francisco Javier 50 ducados a cada una; y la tercera parte restante sería para la sacristía y librería del colegio<sup>147</sup>. Posteriormente, don Diego Bravo funda una capellanía, dejando en su testamento 3.000 ducados de principal para que de sus réditos se dijese misas en la parroquia de San Pedro. Nombra por patrono a Alonso Bravo, su sobrino, y a falta de descendencia de éste, nombra por patrono perpetuo al padre rector del colegio. Por el trabajo de cuidar del cumplimiento de su voluntad deja de renta 300 ducados de plata<sup>148</sup>.

la otra tercera parte se la dispuso en beneficio de la sacristía y librería de este colegio; un año para ornamentos de la sacristía y otro para la librería a cada año la mitad de la renta son cuatrocientos y cincuenta y ocho reales y medio a la sacristía, y otros a la librería por cuanto cada año es novecientos y diez y siete reales, que es del todo de ambas partes dos mitades. Nombró por único patrón al P. Rector que es o fuere de este colegio. Dióse cuenta a nuestro padre General, remitiósele la donación irrevocable *intervivos*, que hizo y su Paternidad la admitió, y aprobó todo lo dicho en carta al P. Pedro González de Mendoza visitador que era entonces de esta provincia”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 46 r.-46 v.*

148. “Por este tiempo murió en Sevilla Diego Bravo vecino de ella y natural de Carmona. En su testamento fundó una capellanía de tres mil ducados de principal para que de sus réditos se dijese las misas que alcanzasen a razón de cuatro reales cada una en la parroquia de San Pedro de Carmona. Y un patronato de veinte y siete mil reales de principal para que de su monta se casasen parientas de su linaje; y a falta de ellas, naturales de la parroquia de San Pedro. Nombró por patrono de esta capellanía y patronazgo a Alonso Bravo su sobrino, vecino y jurado de Carmona y a sus hijos, nietos y descendientes; y a falta de descendencia del dicho Alonso Bravo nombró por patrón perpetuo de dicha capellanía y patronazgo al P. Rector que fuese de este colegio de la Compañía de Jesús de Carmona. Y por trabajo del patrón en cuidar del cumplimiento de dicha su voluntad le dejó de renta de cada año de trescientos ducados de plata que dejaba impuestos en dos tributos. Pasó dicho testamento ante Miguel de Burgos escribano público de Sevilla en 22 de septiembre de mil seiscientos y cuarenta y uno; y murió el dicho Diego Bravo el mes de enero de mil seiscientos y cuarenta y ocho”. *Id.*, fol. 61 r.

A finales del siglo XVII la nueva iglesia del colegio comienza a construirse, constituyendo un proyecto ambicioso y arriesgado por los problemas económicos de esos años, ya que Andalucía se ve sacudida por la peste y por malas cosechas como consecuencia de la escasez de lluvias. A pesar de todo, la obra de la iglesia ya está terminada en 1720. Durante este periodo de construcción, las donaciones y limosnas para la “fábrica” de la iglesia son constantes, por ejemplo: don Pedro Cáceres y don Diego Barrientos dejan 500 ducados de vellón cada uno, doña María de Rueda y Mendoza deja 100 ducados de vellón para que el día que se dedique la iglesia se haga una buena fiesta e, incluso, la ciudad de Carmona otorga 1.000 maravedís para dicha obra. Doña Inés Barba Tamariz hace donación de las casas principales de su morada para proseguir con la fábrica de la iglesia. El Licenciado don Juan de Olivera, cura de la parroquia de San Felipe, hace donación de sus casas valoradas en 500 ducados para que el rector dispusiese de ellas como quisiese, pero insinuando que se aplicase a la fábrica de la iglesia<sup>149</sup>.

El culto y la devoción a los santos de la Compañía de Jesús, especialmente a San Francisco Javier, se ve claramente reflejado en las donaciones de los carmonenses, por ejemplo, doña Mariana de Mendoza en su testamento dejó seis aranzadas de olivar para que de su venta se celebrase cada año perpetuamente la fiesta de San Francisco Javier y que estuviera una lámpara encendida delante de la imagen del santo. Por su parte, doña Valeriana Cabrera hace una donación al colegio de seis casas para que de su renta se celebrase todos los años la fiesta de San Francisco de Borja.

A partir de 1740 las personas que realizan donaciones tienen un interés por la fundación de escuelas de leer y escribir. Así doña Mariana Martínez deja dos pares de casas, una viña, un pedazo de olivar y el usufructo que tenía de otras viñas, para que juntando todo el producto se llegase a 4.000 ducados, para la fundación de escuelas de leer y escribir. D. Juan Berrugo Cansino, presbítero, hace donación de 8.000 ducados para la fundación de clases de leer y escribir y la manutención de dos maestros, uno de leer y otro de escribir<sup>150</sup>.

149. Todas estas donaciones, para la construcción de la iglesia, están descritas en sus testamentos.

150. Después de la expulsión de los jesuitas de Carmona en abril de 1767, el colegio pasó a ser casa de pupilaje, en la que se recogerían las escuelas de primeras letras fundadas por Juan Berrugo Cansino en 1754, más las cátedras de latinidad y retórica, estas últimas desaparecidas, ya que fueron creadas por los jesuitas siglo y medio antes, en GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios” ..., pp. 143-147.

► Tabla II. Limosnas y donaciones (1619-1754).

Elaboración propia. Fuentes: *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126) y Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud, Tomo II, A.P.T.S.I., C-193(2), ff. 405 r.-432 r.*



	Nombre	Limosnas, donaciones, capellanías y obras pías	Destino	Otros datos
1619 - siglo XVII	D. Pedro de Hoyos y Escamilla	En su testamento funda una obra pía. Deja un pinar, siete tiendas, siete mesones y nueve casas.	Casar doncellas pobres vecinas de Carmona. Se deberán dar cada año quince dotes de 20.000 maravedís cada una.	Fundador
	D <sup>a</sup> Beatriz Almonte	Limosna de 100 ducados.	Para una lámpara que ardiese delante de San Ignacio.	
	D <sup>a</sup> María Boga	Limosna de una colgadura de seis doseles de tafetán llano, colorados y amarillos.	Para la iglesia.	
	D. Juan de Vargas	Donación de dos imágenes de talla antigua.	Para la iglesia.	Patrono (1623-1632)
	D <sup>a</sup> Leonor Marmolejo	Limosna de 100 ducados.		
	D <sup>a</sup> Leonor Marmolejo	Donación de ciriales dorados, un paño de púlpito de Damasco, un frontal y casulla de raso blanco de China, dos frontales y dos casullas de Damasco morado y verde, tres roquetes de Holanda, una alfombra y otras alhajas.	Para la iglesia.	
	D. Juan de Vargas	En su testamento, donación de un cuadro de San Francisco de Borja y 50 ducados.	Para la iglesia.	Patrono (1623-1632)
	D. Pedro de Vargas y Sotomayor	Limosna de 296 ducados y de 294 ducados.	Los 294 ducados para cosas de la Sacristía.	Patrono (1632-1638)
	D <sup>a</sup> Ana de Tabera	Funda una obra pía. Le da al colegio 5.000 ducados en ciertos censos. La Compañía se encargaría de su administración. Nombra como único patrón al Padre rector del colegio.	2/3 para ayudar a huérfanas pobres de la villa de Santillana (su patria) a tomar estado de religiosas o casadas, anteponiendo a sus familiares; la renta se debía repartir el día de San Francisco Javier y a cada doncella se le darían 50 ducados. 1/3 para la sacristía y librería.	Mujer de Francisco Rivera y Santa Ana (escribano de Carmona). D <sup>a</sup> Ana muere en junio de 1640.
	D <sup>a</sup> Isabel Barba Bazán	Donación de un frontal y casulla con estelo de tela blanca de oro que costó 200 ducados.	Para la iglesia.	
D. Andrés Bernal Abregu y Escamilla	Limosna de 440 reales.	Para ayuda a la obra de la iglesia.	Patrono	

1619 - siglo XVII	D <sup>a</sup> Agueda Caro y Cabrera	Donación de candelabros de plata.	Trajo música de Sevilla para las fiestas de San Teodomiro y San Ignacio. Para la iglesia.	
	Diego Bravo	En su testamento, funda una capellanía. Nombra por patrono a Alonso Bravo, su sobrino, y a falta de descendencia nombra patrón perpetuo al Padre rector del colegio. Por este trabajo deja de renta 300 ducados de plata.	Deja 300 ducados de principal para que de sus réditos se dijese misas en la parroquia de San Pedro.	
	D <sup>a</sup> Elvira de Guzmán	Limosna de 100 ducados que se impusieron a censo.	La renta se gastaría en la fiesta del Santísimo Sacramento. El rector señaló al martes de Carnestolendas de cada año.	
	D <sup>a</sup> Inés de la Barrera	Donación de libros y grandes mapas.	Para el colegio.	El Ldo. D. Diego de la Barrera muere, y su hermana, D <sup>a</sup> Inés, realiza la donación.
	D <sup>a</sup> Mariana de Mendoza	En su testamento, donación de seis aranzadas de olivar.	Para que de su venta, se celebrase cada año y perpetuamente la fiesta de San Francisco Javier. Además, debe de estar encendida una lámpara que ardiese delante de la imagen del Santo.	Hermana del P. Alonso Lasso de la Vega, de la C. de Jesús.
	D <sup>a</sup> Valeriana Cabrera	Donación de seis casas.	Para que de su renta se celebre todos los años la fiesta de San Francisco de Borja.	
Siglo XVIII - expulsión	D. Pedro de Cáceres	Deja en su testamento 500 ducados de vellón y un corte de tela con flores de plata.	Para la obra de la nueva iglesia.	D <sup>a</sup> Francisca León, su mujer, lleva a efecto la donación.
	D. Diego Ventura Barrientos y Rueda	En su testamento deja 500 ducados de vellón.	Para la obra de la iglesia nueva.	Primogénito de D. Francisco de Barrientos y Lugo
	D <sup>a</sup> María de Rueda y Mendoza	En su testamento deja 100 ducados de vellón.	Para que se haga una fiesta el día que se dedicase la iglesia nueva.	Madre de D. Diego Ventura Barrientos.

Siglo XVIII - expulsión	Ciudad de Carmona	100.000 maravedís.	Para la obra de la nueva iglesia.	
	D <sup>a</sup> Inés Barba Tamariz	Donación de dos láminas de Jesús y María, y otra de San Francisco Javier. En su testamento deja las casas principales de su morada y ocho pedazos de olivar. El valor de la herencia es de 6.500 reales.	Las dos láminas se colocarían en los sagrarios de la nueva iglesia. El producto de las casas debía dedicarse a la fábrica de la nueva iglesia y el de los olivares para comprar sitio para las clases.	
	Licenciado D. Juan de Olivera	En su testamento deja unas casas valoradas en 500 ducados.	Para que el P. Rector dispusiese a su voluntad, pero insinuando que se aplicase a la fábrica de la nueva iglesia y que lo enterrasen en ella.	Presbítero, cura de la parroquia de San Felipe
	H. Gabriel del Álamo	Limosna de 800 reales en que se valoró las casas de sus difuntos padres		Cura y beneficiado de la parroquia de San Pedro
	Licenciado D. Francisco de Pedrosa	En su testamento, donación de una heredad de 11 aranzadas de viña y 3 de olivar, con casa, bodega, lagar y pertrechos. Herencia valorada en 4.000 ducados.	Para que juntando el producto se completen 4.000 ducados para la fundación de escuelas de leer y escribir.	
	D <sup>a</sup> Mariana Martínez	Donación de dos pares de casas, una viña, un pedazo de olivar y usufructo que tiene de por vida de otras viñas.	Para la fundación de clases de leer y escribir. Además, de la manutención de dos maestros, uno de leer y otro de escribir.	
	D. Juan Berrugo Cansino	Donación de 8.000 ducados.		
	D <sup>a</sup> Constanza y D <sup>a</sup> Isabel Merino	300 ducados.	Para la fiesta del culto del Sagrado Corazón de Jesús.	

### 2.3. Rectores y patronos

Los rectores eran los padres superiores encargados de dirigir los colegios de la Compañía de Jesús. Por tanto, de la capacidad del rector dependía en buena medida el buen funcionamiento del colegio, de ahí la preocupación reflejada en las Constituciones, sobre las cualidades que debía poseer<sup>151</sup>.

El rector debía administrar y gobernar el colegio, hacer respetar y guardar las reglas de las Constituciones, y todos los padres

151. Así se refleja en el texto siguiente: “El rector se procure que sea de mucho ejemplo y edificación y mortificación de todas inclinaciones siniestras, especialmente probado en la obediencia y humildad; que sea asimismo discreto y apto para el gobierno, y tenga uso en

debían obedecerle. El Padre General le nombraría a través de una patente, teniendo en cuenta los méritos y virtudes del religioso. En el caso concreto del colegio de Carmona, los rectores tienen una preocupación constante por mejorar la iglesia, sacristía y colegio, además de la predicación de la doctrina cristiana, del trabajo en los ministerios propios y de dar limosna a los pobres<sup>152</sup>.

Cuando tiene lugar la fundación del colegio llegan, como “primeros pobladores”, el P. Juan Muñoz de Gálvez como superior, el P. Luis Guerrero y el Hermano Tomás Antolínez, y a los pocos meses llega el P. Miguel Carbonel. El P. Juan Muñoz de Gálvez, el P. Diego de Rivera y el P. Rodrigo de Figueroa son los tres primeros religiosos que dirigieron el colegio. En la *Historia* se les llama superiores y no rectores, porque no tienen patente del General de la Compañía<sup>153</sup>. Estos superiores permanecen poco tiempo en el cargo, hasta que vuelve al colegio el P. Juan Muñoz de Gálvez en julio de 1622, siendo el primer rector con patente del General<sup>154</sup>.

La duración en el cargo de rector suele ser de tres años aproximadamente. Desde 1620 hasta 1754 se suceden cuarenta rectores, además de los tres superiores ya mencionados. Hay cuatro rectores que repiten en el cargo: el P. Bernardo de Ocaña (1633-1634 y 1644-1647), el P. Teodomiro Barba (1672-1676 y 1682-1685), el

cuidado, guardándolos de inconvenientes de dentro y de fuera de casa con prevenirlos, y si interviniesen, remediándolos, como para el bien de los particulares y para el universal conviene; procurando se aprovechen en virtudes y letras; conservando la salud de ellos y también cosas temporales, así estables como muebles; poniendo los oficiales discretamente, y mirando cómo proceden, y deteniéndolos con el oficio o mudándolos, como *in Domino* les pareciese conveniente, y generalmente que lo dicho en los Capítulos precedentes a los Colegios toca, se observe”. *Id.*, pp. 504-505.

“La posesión de los colegios con lo temporal que a ellos toca, tomará la Compañía, poniendo rector que para ello tendrá más apropiado talento, el cual tomará cargo de conservar y administrar las cosas temporales de ellos, proveyendo a las necesidades, así del edificio material como de los escolares que están en los colegios o se disponen para ir a ellos y de los que hacen sus negocios fuera de ellos. Y de todo tenga cuenta el rector, para darla cuando y a quien por el general le fuese ordenado; el cual, no pudiendo convertir en uso suyo, ni de algunos parientes suyos, ni de la Compañía profesa, las cosas temporales de los colegios, tanto más puramente procederá en la superintendencia de ellas a mayor gloria y servicio de Dios Nuestro Señor”. *Id.*, p. 486.

153. En estos años, y tras la muerte del P. Aquaviva (1581-1615), ocupa el generalato el romano y pacífico P. Mucio Vitelleschi (1615-1645).

154. El P. Juan Muñoz de Gálvez había participado en la fundación del colegio por parte de don Pedro de Hoyos, cuando era rector del colegio de Marchena.

las cosas tangibles y experiencia en las espirituales; que sepa mezclar la severidad a sus tiempos con la benignidad; sea cuidadoso, sufridor de trabajo y persona de letras, y finalmente de quien se puedan confiar y a quien puedan comunicar seguramente su autoridad los prepositos superiores; pues cuanto mayor será ésta, mejor se podrán gobernar los colegios a mayor gloria divina”. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, pp. 504-505.

152. Hay dos textos fundamentales: “El oficio de rector, después de sostener todo el colegio con la oración y santos deseos, será hacer que se guarden las constituciones, velando sobre todos con mucho

P. Fernando Castellano (1678-1682 y 1688-1692) y el P. Francisco Aguilar (1704-1707 y 1711-1714). Un comentario especial merece el P. Antonio del Puerto, porque es el único rector que está en el cargo durante dos trienios seguidos (ocho años y siete meses), siendo el que más tiempo permanece en la dirección de la casa.

El manuscrito que contiene la Historia del colegio está dividido en capítulos, que comprenden el trienio de cada rector. Al comienzo de cada rectorado nos ofrece una información muy valiosa acerca de quien es el rector en cada momento, es decir, una especie de “currículum”<sup>155</sup>. Todos los rectores que llegan al colegio de Carmona poseen una experiencia en diferentes cargos y unas cualidades demostradas. En general, suelen ser profesores de cuatro votos, aunque hay dos excepciones: el P. Miguel Carbonel y el P. Rodrigo de Rojas son coadjutores espirituales formados. Algunos rectores que pasan por el colegio llegan a ser posteriormente viceprovinciales o provinciales de Andalucía, como el P. Juan Muñoz de Gálvez (1627-1630), el P. Bernardo de Ocaña (1650-1651), el P. Bartolomé de Chaves (1651-1654) o el P. Fernando Castellano<sup>156</sup>. Este hecho es importante, porque los provinciales tenían una cariño especial por los colegios donde habían estado. Por ejemplo, cuando se está planteando construir una nueva iglesia en 1698, el P. Fernando Castellano, provincial en esos momentos de Andalucía, es uno de los más firmes valedores de esta propuesta, contribuyendo a ello el aprecio que tenía al colegio, del que había sido rector en dos ocasiones.

La mayoría de los rectores han nacido en la provincia de Andalucía y han sido rectores de varios colegios situados dentro de ella, siendo los más repetidos los de Frenegal, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Marchena, Trigueros, Jaén, Montilla, San Ignacio de Baeza, Utrera, San Hermenegildo de Sevilla o los Seminarios Inglés e Irlandés de Sevilla. Es muy frecuente que

casa profesa de Sevilla, viernes 20 de junio de 1659”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 17 r.*

156. Cuando finaliza el rectorado del P. Algaba en 1664, se realiza la siguiente valoración: “Acabó su oficio el P. Rector a diez y seis de julio de mil seiscientos y sesenta y cuatro, habiéndole tenido tres años y veinte y cinco días y volvióse a la Casa Profesa de donde había venido, contento por dejar el colegio estas noticias de su principio y progreso, ejemplares virtudes de sus hijos, y glorioso y bien logrado trabajo de sus superiores, tan aventajados, que contándose hay hoy tres superiores y trece rectores de ellos uno fue visitador de Nuevo Reino de Granada; dos provinciales; dos vice-provinciales; cuatro electos para Roma y cinco calificadores del Santo Oficio”. *Id.*, ff. 77 v.-78 r.

155. Por ejemplo, en el caso del P. Diego de Rivera, segundo superior, estos son los datos: “... vino el P. Diego de Rivera de nuestro colegio de Córdoba donde era predicador a este de Carmona por superior de los de Compañía que en él vivían. Fue el P. Diego de Rivera natural de Cádiz, profeso de cuatro votos, calificador de la Inquisición, rector del colegio de Frenegal, del Seminario Inglés de Sevilla, del colegio de Cádiz, prepósito de la Casa Profesa, consultor de la Provincia, electo procurador general para Roma en la Congregación Provincial el año de 1649 que se tuvo en Sevilla de donde no pudiendo salir por la peste que se padeció ese año, le señaló el P. Fernando de Poblaciones provincial de Andalucía por Vice-Provincial en Sevilla todo el tiempo que duró el contagio. En todas partes y oficios honró mucho nuestra religión, con sus letras talento aventajado de púlpito y prudentes consejos. Murió en la

los rectores hayan sido calificadores de la Inquisición o del Santo Oficio y maestros de novicios. Otro dato importante es que suelen ser personas formadas en Artes, Teología Moral o Escolástica.

Nº	Nombre	Duración del rectorado	Comentarios
	P. Juan Muñoz de Gálvez	Algunos meses	Superior
	P. Diego de Rivera	Mayo 1620-Octubre 1620	Superior
	P. Rodrigo de Figueroa	Octubre 1620-1622	Superior
1º	P. Juan Muñoz de Gálvez	Julio 1622-Mayo 1626	Es el primer rector con patente del General. Provincial de Andalucía
2º	P. Miguel Carbonel	Mayo 1626-Septiembre 1629	
3º	P. Juan de Ojeda	Septiembre 1629-Septiembre 1633	
4º	P. Bernardo de Ocaña	Febrero 1633-Julio 1634	
5º	P. Alonso de Ayala	Julio 1634-Septiembre 1637	
6º	P. Bartolomé de Chaves	Octubre 1637-Octubre 1640	Provincial de Andalucía
7º	P. Martín de Escalante	Octubre 1640-Febrero 1644	
8º	P. Bernardo de Ocaña	Febrero 1644-Marzo 1647	Provincial de Andalucía. Vice-Rector P. Juan del Real
9º	P. Fernando de Valencia	Marzo de 1647-Septiembre 1650	Vice-rector P. Rodrigo de Rojas
10º	P. Juan Grajales	Septiembre 1650-Septiembre 1653	Vice-rector P. Juan de Policarpio
11º	P. Juan de Ardínez	Noviembre 1653-Septiembre 1656	
12º	P. Rodrigo de Rojas	Noviembre 1656-Junio 1661	
13º	P. Juan Bautista de Algaba	21 Junio 1661-Julio 1664	
14º	P. Juan de Azebedo	Julio 1664-Septiembre 1666	Procurador en Roma. Vice-rector P. Alonso de Ávila
15º	P. Pedro de Esquivel	Septiembre 1666-Septiembre 1670	
16º	P. José de Madrid	Octubre 1670-Junio 1672	
17º	P. Teodomiro Barba	Junio 1672-Febrero 1676	
18º	P. Luis Bernaldo	Octubre 1676-Septiembre 1678	
19º	P. Fernando Castellano	Octubre 1678-Mayo 1682	
20º	P. Teodomiro Barba	Mayo 1682-Agosto 1685	Rector por segunda vez
21º	P. Matías de Balbuena	Agosto 1685-Septiembre 1688	
22º	P. Fernando Castellano	Septiembre 1688-Julio 1692	
23º	P. José de Cañas	Julio 1692-Agosto 1695	
24º	P. José de Espinosa	Agosto 1695-Agosto 1698	
25º	P. Sebastián de Biedma	Agosto 1698-Septiembre 1701	
26º	P. Miguel Martínez	Septiembre 1701-Septiembre 1707	
27º	P. Francisco de Aguilar	Agosto 1704-Septiembre 1707	
28º	P. Manuel de Martos	Septiembre 1707- Enero 1711	
29º	P. Francisco de Aguilar	Enero 1711-Diciembre 1714	Rector por segunda vez
30º	P. Luis de Maqueda	Diciembre 1714-Abril 1717	
31º	P. Antonio del Puerto	Abril 1717-1726	Dos trienios (8 años y 7 meses)
32º	P. Francisco López	1726-1729	
33º	P. Francisco de Oviedo	1729-1733	
34º	P. Diego de los Ríos	1733-Mayo 1736	
35º	P. Andrés Ramos	Mayo 1736-1739	
36º	P. Domínguez Rodríguez	1739-Junio 1742	Vice-rector P. Juan del Baño
37º	P. Fernando Gamero	Julio 1742-1745	
38º	P. Blas Rodríguez	1745-1752	
39º	P. Gregorio de Jodar	1752-1755	Vice-rector P. Miguel de Molina
40º	P. Antonio Franguos	1755	



El cargo de patrono era fundamentalmente honorífico, aunque algunos no dejaron de buscar el interés económico en su posesión. La relación entre patronos y rectores no estuvo exenta de conflictos. Si exceptuamos los tres primeros patronos, nos atrevemos a decir que los demás fueron una “carga” para el colegio. Este tendrá ocho patronos, seis hombres y dos mujeres, hasta que este puesto sea comprado por la Compañía y lo ocupe el Padre Provincial de Andalucía, que estuviese ocupando el cargo en cada momento.

¿Qué se buscaba con el cargo de patrono? En principio, admiración, fama, honor, estima o popularidad; pero también existía un interés económico. El patrono no lo era solamente del colegio, sino también era *compatrono* de la obra pía fundada junto con el colegio por parte de don Pedro de Hoyos. El puesto era relevante, como lo demuestra la lucha que se produce en 1638, con el enfrentamiento de dos familias de Carmona. En los primeros momentos, el rector y el patrono del colegio elegirían la mitad de las doncellas para recibir las dotes que se daban cada año el día de San Teodomiro. Por esto, “el colegio tenía que dar todos los años 10 mil maravedís al Patrono, cosa que servía de grandísimo peso al colegio”<sup>157</sup>. Posteriormente, se decidió que las dotes se diesen por suertes, como consecuencia de los problemas que estas elecciones generaban. Además, el cargo de patrono se llegó a vender en dos ocasiones, siendo comprado finalmente por el propio colegio en 1719. Desde este momento el Padre Provincial de Andalucía será el patrono del mismo.

Don Pedro de Hoyos y Escamilla, fundador del colegio y de la obra pía, señala como patrono a don Jerónimo de Hoyos, su hermano, y después de su muerte a don Juan de Vargas. Además, deja establecido claramente en su testamento la forma de sucesión:

“...y que por su descendencia viniese dicho patronato; y que el que fuere patrón nombre al que le ha de suceder en su lugar. Y que si faltase de la descendencia del dicho don Pedro de Vargas<sup>158</sup> o este no nombrase, nombre patrón el deudor más cercano del fundador; así por los Hoyos habiéndolos; como por los Escamilla de parte de su abuela Leonor de Escamilla”<sup>159</sup>.

Don Jerónimo de Hoyos muere en 1632, sucediéndole don Juan de Vargas (1623-1632), que se encuentra en Madrid como procurador en Cortes de su ciudad, por lo que actúa en su nombre

◀ Tabla III. Los rectores del colegio (1619-1754).

Elaboración propia.  
Fuentes: *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126) y Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez, A.P.T.S.I., C-183 (1218).*

157. *Id.*, fol. 178 r.

158. Hijo de don Juan de Vargas. Ocupará en cargo de patrono desde 1632 hasta 1638.

159. *Id.*, fol. 9 r.

don Pedro de Vargas y Sotomayor, su hijo, posterior tercer patrono del colegio (1632-1638). Estos tres primeros patronos tienen un cariño y una preocupación especial hacia el colegio, puesto de manifiesto a través de sus limosnas y donaciones.

El problema sucesorio surge en 1638, porque don Pedro no deja nombrado sucesor. Pronto surgen varios candidatos y los apellidos que entran en la disputa son de los más ilustres de la ciudad<sup>160</sup>, quedando finalmente dos candidatos: don Alonso de Vargas alegaba que igual que había sucedido con el mayorazgo de su hermano, así debía ocurrir con el patronazgo, pero don Gabriel Villalobos de la Vega decía que don Pedro no había nombrado sucesor y, por tanto, debía nombrarse al pariente más cercano según lo dispuesto por el fundador y que él lo era por parte de los Hoyos como por los Escamilla. En la primera sentencia, don Alonso es nombrado patrono, pero se apela dicha sentencia. Al final, don Sebastián es nombrado patrono, una decisión que no gusta al rector, el P. Martín de Escalante (1640-1644), que incluso llega a apelar la decisión, con lo que se produce un enfrentamiento entre los dos. Finalmente el Vicario da la posesión al nuevo patrono<sup>161</sup>.

El P. Martín de Escalante observó inmediatamente que el cuarto patrono tenía un claro interés económico, pronto puesto de manifiesto cuando don Sebastián Villalobos se halle “con honra pero sin provecho, y reconociendo no necesitaba de aquella pues de suyo era bien nacido y noble; y que solo necesitaba de este por ser pobre y clérigo de menores órdenes”<sup>162</sup>. El cuarto patrono quiere “vender” el cargo al colegio, que estudia el asunto, pero se opta por otra fórmula: don Andrés Bernal Abregu y Escamilla, caballero de Carmona y pariente de don Pedro de Hoyos por parte de su abuela, Leonor de Escamilla, compra el cargo a don Sebastián por 1.400 ducados y se convierte en el quinto patrono, habiéndose primero consultado a teólogos y juristas.

Don Andrés muere en 1648, nombrando por patrona a doña Mariana Francisca Bernal (1648-1654), su hija, aunque quién realmente ejerce el patronato es doña Ana Manuela de Añasco y Figueroa, como tutora de su hija. En 1654, doña Mariana se casa y para que el patronato quedase dentro de su familia por línea de varón, renuncia y nombra a su hermano don Antonio José Bernal y Abregu, convirtiéndose en el séptimo patrono. Don Antonio muere

160. “Hízose concurso de opositores al patronato por orden del doctor don Pedro de Ángulo Saravia, provisor de Sevilla, y salieron a el don Alonso de Vargas y Sotomayor, hermano del dicho don Pedro, Gabriel de Villalobos, don Pedro de Villalobos, don Sebastián de Villalobos y Vega, Cristóbal de Miranda, Sebastián de Escamilla y Tamariz, don Diego Garzón de Hoyos. A pocos lances dejaron el pleito los más y quedó solo don Alonso de Vargas contra Gabriel de Villalobos y su hijo don Sebastián Villalobos de la Vega”. *Id.*, fol. 49 v.

161. Así queda reflejado en el manuscrito: “...dio la posesión a Sebastián entrando en la iglesia del colegio y llevándolo al altar Mayor, donde hizo oración al Santísimo Sacramento, y le hizo sentar en una silla al lado de dicho altar y se paseó por la iglesia, y abrió y cerró una de sus puertas y anduvo por todo el colegio diciendolo hacia en señal de la posesión que de su patronato tomaba...” *Id.*, fol. 55 v.

162. *Id.*, fol. 55 v.

163. *Id.*, ff. 178 v.-179 v.

en 1705, nombrando por patrona a doña María Barba de Cervantes, su mujer. Ésta se encontraba habitualmente fuera de la ciudad y el colegio desea deshacerse de su patronato, encontrándose la fórmula para ello. Doña María quiere vender el cargo y el colegio decide comprárselo por 1.200 ducados. Es necesario recordar que este hecho se produce en 1719, un año antes del fin de la construcción de la nueva iglesia, por lo que el colegio se endeuda aún más. A partir de este momento, el patrono del colegio y *compatrono* de la obra pía será el padre provincial que estuviere en cada momento, siendo el primero el P. Antonio de Hervás<sup>163</sup>.

▼  
Tabla IV. Los patronos del colegio (1619-1754).

Nº	Nombre	Depuración del patronato	Comentarios
1º	D. Pedro de Hoyos y Escamilla D. Jerónimo de Hoyos	Muere en 1620 1620-1623	Fundador Hermano del fundador. Muere en Enero 1623.
2º	D. Juan de Vargas	1623-1632	Muere en 1632. En realidad, quien ejerce de patrón es su hijo D. Pedro de Vargas y Sotomayor.
3º	D. Pedro de Vargas y Sotomayor	1632-1638	Muere en los primeros meses de 1638.
4º	D. Sebastián Villalobos de la Vega	1638-1640	Conflicto sucesorio: en un principio fue nombrado patrón D. Alonso Vargas y Sotomayor (hermano del anterior patrón). D. Sebastián vende el patronato.
5º	D. Andrés Bernal Abregu y Escamilla	1640-1648	Compra el patronato. Muere en Noviembre 1648.
6º	Dª Mariana Francisca Bernal	1648-1654	Dª Mariana es nombrada por patrona por su padre antes de morir. Ejerce el patronato Dª Ana Manuela de Añasco y Figueroa como tutora de su hija.
7º	D. Antonio José Bernal y Abregu	1654-1705	En 1654 se produce el matrimonio de Dª Mariana y para que se conserve por línea de varón el patronato, nombra patrón a su hermano.
8º	Dª María Barba de Cervantes o Dª María Cervantes y Barba (aparece escrito de las dos maneras)	Julio 1705-1719	Mujer de D. Antonio José Bernal y Abregu.
9º	P. Antonio de Hervás (provincial de Andalucía)	1719	El Padre provincial será, a partir de este momento, el patrón del colegio y <i>compatrono</i> de la obra pía.

### 3. EL TRABAJO EN LOS MINISTERIOS

La llegada de los padres jesuitas a Carmona constituye un cambio en la forma de entender la religiosidad de la ciudad. Pronto, la actividad de los miembros del colegio va a notarse con su trabajo en los distintos ministerios propios de la Compañía de Jesús. Estos

Elaboración propia.  
Fuente: *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan Bª de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126).*

podían ser ejercidos por los jesuitas en sus casas e iglesias, donde enseñaban a los niños y predicaban al pueblo, celebraban sus religiosas solemnidades, escuchaban a los numerosos penitentes a través de la confesión, repartían la sagrada comunión a los fieles y respondían a las diferentes consultas. Pero era necesario salir de la casa, recorriendo los pueblos más alejados realizando misiones y buscando a los pecadores allí donde se encontrasen, para que volvieran a Jesús.

Los principales ministerios ejecutados por los jesuitas, además de la enseñanza en colegios y universidades y del apostolado, son los siguientes: la predicación ordinaria en las propias iglesias, las misiones populares, los sermones, la enseñanza del catecismo, la visita a los hospitales y a los presos de las cárceles. Además, la Compañía fomentó siempre la frecuencia de los sacramentos. Los ministerios serán analizados en dos grandes apartados: los realizados dentro de la iglesia o colegio y que se materializaban fuera de dichos espacios.

### 3.1. Enseñar, predicar y confesar

El espíritu del Humanismo y del Renacimiento influyeron en la enseñanza y en la educación. Hasta entonces, las escuelas habían sido mayoritariamente conventuales, fundadas y sostenidas por personas privadas para la educación de los más jóvenes. La educación generalizada era en estos momentos impensable e irrealizable, quedando exclusivamente para la clase noble, los letrados y los hijos de los burgueses, aumentando aún más las diferencias sociales. Como consecuencia de esta situación, existía una gran masa de población que estaba sumida en el analfabetismo<sup>164</sup>.

La Compañía de Jesús, desde su fundación por San Ignacio de Loyola en 1540, atendió a dos necesidades de la época: la enseñanza de la juventud y la predicación. La labor educativa solía ser considerada, en pueblos y ciudades, como un servicio de gran utilidad pública. En ocasiones, como efecto de las misiones populares, se producían fundaciones de colegios, ya que cuando los misioneros se daban a conocer en una ciudad, se despertaba el deseo de tenerlos habitualmente y de confiarles la educación de la juventud, y no tardaba en surgir un fundador, en la mayoría de las ocasiones un obispo, algún eclesiástico o una persona opu-

164. PFANDL, L., *Cultura y costumbres del pueblo español en los siglos XVI y XVII*. Introducción al estudio del Siglo de oro, Barcelona, 1959, pp. 177-178. Además, véanse DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993 y *La educación en la reforma y la contrarreforma*, Madrid, 2002; y BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (dir.): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, Madrid, 1995.

165. GARCÍA-VILLOSLADA, R.: *Manual de Historia...*, p. 275.

166. En las escrituras de fundación se deja claro el establecimiento en una casa de veinte religiosos, además de dos escuelas de gramática “debiendo enseñarla gratis, a todos los que quisiesen concurrir”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 407 r*. En el manuscrito quedan manifiestas las razones

lenta<sup>165</sup>. Más concretamente, en Carmona existe una preocupación por la enseñanza de los más jóvenes y las misiones populares que llegaban ejercieron un papel decisivo en la fundación del colegio por parte de don Pedro de Hoyos en 1619<sup>166</sup>.

En las donaciones realizadas por los particulares al colegio, a mediados del siglo XVIII, se observa una creciente preocupación por la fundación de escuelas de “leer y escribir”. Así, doña Mariana Martínez lleva a cabo una donación de dos pares de casas, una viña, un pedazo de olivar y el usufructo que tiene de por vida de otras viñas, para que juntando el producto se completen 4.000 ducados para la fundación de escuelas de leer y escribir. Don Juan Berrugo Cansino realiza una donación de 8.000 ducados, para que se empleen en la fundación de clases de leer y escribir, además de la manutención de dos maestros, uno de leer y otro de escribir. Por otro lado, la biblioteca del colegio se fue dotando poco a poco de numerosos libros, obtenidos a través de donaciones o comprados directamente por el colegio, que gastaba determinadas cantidades de dinero en libros.

La enseñanza hacia los niños era original y producía gran satisfacción a los padres jesuitas, pues los alejaba de las medidas rigurosas que utilizaban con sus estudiantes en el colegio, para acercarse de una manera tierna y sencilla a los más jóvenes. La enseñanza del catecismo fue un ministerio amado, practicado y recomendado por San Ignacio, y en manos de San Francisco Javier fue un instrumento de evangelización. El P. Luis Guerrero dedicó especial atención a este tipo de enseñanza, con la utilización de coplitas cantadas contra el pecado<sup>167</sup>.

Los sermones realizados por los miembros de la Compañía comenzaron a tener un efecto muy relevante en el pueblo. No sólo fueron una forma de predicar la fe, sino también un instrumento de orden público que promovía la religiosidad, la castidad y la buena conducta. El púlpito era definido como “verdadera escuela permanente de adultos”<sup>168</sup>. El ministerio más frecuente era el de la predicación en las propias iglesias, muy descuidada antes del Concilio de Trento<sup>169</sup>. Los jesuitas atendieron a este ministerio con gran esmero y, muchas veces, salieron del templo, alzando púlpitos en las plazas, para que oyese la palabra de Dios los que no frecuentaban las iglesias. Fruto de esta constante predicación

del fundador: “...buenos hombres son ellos, Pedro Sánchez, buena gente es esta: mi hacienda quiero darles y fundarles un convento, donde confiesen, prediquen y enseñen en virtud y letras y a los muchachos; estos son la semilla de la República; si se crían bellacos, bellacos se quedan; y si son bien criados hacen buenas Repúblicas”. *Id.*, fol. 11 v.

167. El padre jesuita, de avanzada edad, se ejercitaba en este ministerio de la siguiente manera: “...y convocando a los niños de escuela, enseñándoles además de la doctrina, coplitas santas contra el pecado, persuadiéndoles las tuviesen de memoria y las cantasen; y era de notable edificación y ternura ver al santo viejo cercado de niños, dándoles el tono para cantarlos y repartiendo premios a quien mejor los decía, y sabía la doctrina”. *Id.*, fol. 14 v.

168. MARTÍN RIEGO, M., *op. cit.*, p. 606.

169. Sobre el Concilio de Trento y sus resoluciones, véase: CRISTIANI, L., *Trento en FLICHÉ, A. y MARTÍN, V. (dirs.), Historia de la Iglesia, Valencia, 1976, vol. XIX.*

fue el creciente número de confesiones y comuniones, que desde entonces empieza notarse en muchos lugares. En el colegio de Carmona no sólo se sale a predicar en las plazas de la ciudad, sino también en el campo, ya que la mayoría de los habitantes eran jornaleros, por el tipo de actividad económica propia de la ciudad<sup>170</sup>. Además, cuando los pobres iban a pedir la limosna a la puerta del colegio, se aprovechaba la oportunidad para enseñarles la doctrina cristiana<sup>171</sup>.

Las confesiones eran el resultado final, en muchas ocasiones, del trabajo de estos ministerios. Éstas no sólo se realizaban en la iglesia del colegio, sino que también eran muy abundantes durante las misiones populares, en las visitas a las cárceles o cuando una persona estaba condenada a morir por haber cometido algún delito grave, como veremos. Los padres jesuitas del colegio se emplearon con mucho afán en este ministerio, llegando a pasar mucho tiempo confesando a los habitantes de la ciudad.

### 3.2. Limosna y pobreza

La labor que realizó en este campo la Compañía en la ciudad fue importantísima. La limosna era en la mayoría de los casos algo de comida, sobre todo, pan. Sin las limosnas muchos pobres habrían muerto de hambre, sobre todo, en periodos críticos por la actuación de las epidemias o por las malas cosechas. Cuando se daba la limosna, también se aprovechaba la ocasión para enseñar la doctrina cristiana en ese mismo lugar. En la *Historia*, como ocurre en la mayoría de las ciudades importantes del siglo XVII, hay una constante queja por elevado número de pobres a los que tienen que atender<sup>172</sup>.

Hay diferentes tipos de pobres: de solemnidad, mendigos públicos o pobres vergonzantes<sup>173</sup>. El colegio siente una preocupación especial por los pobres vergonzantes, muy numerosos en aquella época, en la que el honor y la honra dominaban sobre otras virtudes

zuela de la iglesia la limosna. Añadióse a esta, igual o mayor cantidad que diariamente se daba a muchos vergonzantes y entre ellos a familias muy honradas, a quienes se estorbaron con este alivio conocidos riesgos". *Id.*, fol. 154 r.

173. Sobre estas cuestiones puede consultarse el siguiente trabajo: MAZA ZORRILLA, E., *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Valladolid, 1987.

170. HERRERA GARCÍA, A. y BALLESTER SALGUERO, J. R., *Breve Historia de Carmona*, Málaga, 2002, p. 62.

171. "Establecióse enseñar por semanas todos los días la doctrina cristiana a los pobres de portería, antes de darles la limosna a medio día e ir todos los días de Cuaresma a las parroquias a enseñarla. Todos los domingos segundos del mes inmediatos al del jubileo que es el domingo tercero se dispuso fuese un padre a hacer plática a la plaza del Arrabal y para en los domingos siguientes cuartos del mes, se renovó el uso algún tiempo interrumpido de hacer plática de doctrina cristiana". *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algabe*, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 75 v.-76 r.

172. "...siendo tanto el número de pobres, que cada día se socorría, que no siendo capaz de tan confusa multitud la estrecha calle de la portería, se les repartía todos los días en la pla-



y cualidades humanas. En muchas ocasiones, los padres jesuitas tienen que llevar directamente la limosna a la casa de estos pobres, que sienten vergüenza de su situación.

Los ingresos de la casa procedían de las limosnas o donaciones de los fieles y de los ingresos obtenidos por el colegio a través del trabajo de sus tierras y del cuidado del ganado. Los padres jesuitas salían a pedir limosnas por las casas y, en momentos de crisis, incluso se endeudan más, con censos. Se buscan diferentes soluciones, colocándose la panadería en el propio para evitar el gasto y remediar el hambre de los más necesitados. Por otra parte, en periodos de malas cosechas la labor de los padres jesuitas fue fundamental<sup>174</sup>.

### 3.3. Las misiones populares

La misión de enseñar y predicar por los pueblos había sido recibida por los Apóstoles de Jesucristo, constituyéndose en uno de los quehaceres más importantes de la pastoral del clero. San Ignacio pone de manifiesto que la nueva Orden está dirigida principalmente a la defensa y propagación de la fe y, aparte de referirse a las misiones entre infieles, hace referencia expresa a la misión popular, llevada a cabo en las comunidades cristianas necesitadas de atención espiritual. Él quería que su Compañía fuese una milicia bien disciplinada, con la máxima agilidad de movimientos. El movimiento misional se difundió por toda la península, aunque quizás con mayor intensidad en Andalucía y ambas Castillas. Esto fue obra de dos órdenes religiosos, muy distintas en su espíritu y actividades, que coincidieron en este aspecto: jesuitas y capuchinos<sup>175</sup>.

años, buscase alguno prestado a pagar de renuevos, y todos los nuestros fueron de acuerdo, se diese a la comunidad pan casi bazo, por tener más con que acudir a los pobres; con esta determinación, se dio orden a los porteros no enviasen a ningún pobre sin limosna; hasta que el concurso y la poca comodidad de la casa necesitó a que se diese en la iglesia. Acudían de ordinario cerca de mil personas. Salía un padre a enseñarles la Doctrina y a exortarles a llevar su necesidad en paciencia; después se ponían cuatro o seis de casa a la puerta de la iglesia, llevaban expuestas el pan partido, que de ordinario era en cantidad de ochenta hogazas, hacíanse colas de carne e hierbas, y saliendo por orden, primero los hombres y luego las mujeres y después los niños y niñas se les iba dando su limosna, pagándola con mil imprecaciones a Dios, y reconocidos agradecimientos”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 44 v.-45 r.*

174. “No solo con espiritual como se ha dicho sino con temporal socorro acudió el colegio a los fieles, porque padeciéndose los años de mil seiscientos y treinta y cinco y seiscientos y treinta y seis en gran parte de Andalucía mucha hambre por falta de trigo, y mayor en Carmona, por haber en ella tanta gente pobre y forastera, obligó a más de mil personas, librar su sustento en pedirlo de puerta en puerta de noche y de día; otras con quien podía más el encogimiento y vergüenza se dejaban perecer en sus casas, y de hecho murieron algunas de hambre y mal pasar; no se oía en las calles, sino clamores de pobres mujeres y niños llorando por un poquito de pan. Comenzaron a acudir pobres a casa, y su porfía y conocida necesidad obligó a buscar modo como socorrerles, no se halló el colegio con la abundancia de trigo que otros

175. SÁNCHEZ HERRERO, J., “Sevilla Barroca (1581-1700)” en ROS, C. (dir.), *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Sevilla, 1992, p. 417.

En la *Historia* se hace referencia a las distintas misiones que se llevan a cabo por parte de los padres jesuitas, explicándose, en algunas ocasiones, todos los detalles<sup>176</sup>. Los estudiantes o seminaristas también participaban en ellas, y además el colegio de Carmona va a alojar durante años a los miembros de la Tercera Probación<sup>177</sup>. Las misiones se pueden realizar dentro de la propia ciudad, recorriendo sus calles principales y haciendo paradas en los lugares más importantes (plazas), aunque no siempre se repetía el mismo itinerario. También los padres jesuitas del colegio realizan misiones fuera de la propia ciudad, recorriendo aldeas alejadas, por el marcado carácter agrícola del territorio, como sucede en los casos de Alcolea, Tocina y Lora<sup>178</sup>.

La misión, generalmente, era ordenada por el Arzobispo de Sevilla. Cuando llegaban las vacaciones de verano era bastante común que los que habían estado enseñando gramática o desempeñando otras clases durante el curso saliesen a los campos a probar su celo apostólico en el trabajo duro de las misiones. La misión no tiene por qué ser realizada exclusivamente por padres de la provincia de Andalucía, y concretamente en el caso de Carmona llegan dos padres jesuitas de la provincia de Aragón, llevando a cabo la misión<sup>179</sup>. En general, los jesuitas iban por parejas y visitaban las diferentes aldeas.

Las misiones populares, a veces, tienen otras finalidades, aparte de la predicación. Frecuentemente, después de una misión surge un fundador para un colegio de la Compañía, como sucede en el caso de Carmona, donde la misión realizada en 1619 procedente del colegio de Marchena produjo este efecto. También se captaban

e indujesen a la más puntual observancia de la Ley Evangélica los vecinos de dichos lugares, envió el P. Luis González Coronado, sujeto de la provincia de Castilla que Dios había llamado para la apostólica misión de Filipinas, y se hallaba aquí entreteniéndose su fervor en los ministerios de predicar y confesar; dióle por compañero al P. Diego de Mora que residía en la casa profesa de Sevilla de escogido talento de misión; fueron y aunque por varias razones que propusieron los señores priores de Alcolea y Tocina no pasaron allá los padres, quizá permitiéndolo Dios por no estar entonces razonada la tierra de los corazones para recibir la semilla de la palabra evangélica se quedaron en Lora. Apenas dieron principio a su misión cuando su celo santo, espíritu y eficacia de sus sermones y trato, empezó a lograr copiosos frutos que se deseaban. Fueron muchas y muy particulares las confesiones generales que se hicieron, enemistades que se compusieron y malas comunicaciones que se desbarataron; solo se veían lágrimas de los copiosos concursos, y demostraciones de devoción, concurriendo lo eclesiástico y noble a autorizar y a mover con su ejemplo los plebeyos. Dándolos agradecimientos acabada la misión por el bien que habían recibido, el consejo de la villa, gobernador y prior a dichos padres y al P. Rector que les había solicitado su remedio y consuelo cuando más descuidados estaban”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 139 r.-139 v.

176. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 100 v.-102 r.

177. El llamado tercer año de probación consiste en otro año más de pruebas, que se ha de añadir a los dos del noviciado. Los escolares, terminados sus estudios, lo debían realizar antes de ser admitidos definitivamente en la Compañía de Jesús. Se trata de una originalidad del Instituto de San Ignacio. O'NEILL, Ch. E. y DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dirs.), *op. cit.*, vol. IV, p. 3.240.

178. “...con la noticia que tuvo dicho P. Rector de la necesidad que había en los lugares de Alcolea, Tocina y Lora de ministros evangélicos que con su fervorosa predicación reformasen las costumbres

futuros jesuitas. Cuando se produce un exceso de lluvias en 1708, para paliar esta situación se decide hacer una misión. También se actúa así cuando se percibe un problema en relación con las mujeres pobres<sup>180</sup>, que podían provocar el escándalo<sup>181</sup>.

Estas visitas tuvieron un gran éxito en la ciudad, como lo demuestra la fervorosa participación del pueblo y de las personas más distinguidas. La misión salía de la iglesia del colegio y solía pasar por las siete parroquias, deteniéndose en las plazas más importantes donde uno de los misioneros pronunciaba la plática. Éstas eran preparadas con todo detalle y con el apoyo de las jerarquías eclesiásticas y civiles. Estaban orientadas a erradicar las blasfemias, reconciliar a los enemigos, restituir los bienes indebidamente apropiados y, por último, conducir a las masas a la confesión general y a la comunión. La visión religiosa, comunicada en las misiones, correspondía a las ideas, imágenes y sentimientos de la primera semana de los ejercicios ignacianos: miedo, compunción, penitencia, valor del alma, el pecado, el juicio, la eternidad del premio y el castigo. Se trataba de un programa, más que de evangelización, de conversión y sacramentalización<sup>182</sup>.

El resultado final de las misiones eran las confesiones generales. Se recogía lo que se llamaban “copiosos frutos” y, era frecuente, que hombres que durante largos años confesaban y comulgaban sacrilegamente, por fin, al tiempo de la misión, se decidieran a manifestar todos sus pecados al confesor y a purificar sus almas. Estos casos, muy repetidos, pueden dar idea del fruto espiritual recogido por los jesuitas<sup>183</sup>.

### 3.4. La visita a los hospitales

Los años de peste que sufre Carmona y, en general, Andalucía producen una pérdida de población muy significativa. La actuación de los jesuitas en los hospitales fue constante, lo que producía, en muchas ocasiones, el propio contagio de los padres que daban

*Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 43 r.*

182. MARTÍN RIEGO, M., op. cit., p. 606.

183. ASTRAIN, A., Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652..., pp. 120-125.

179. *Id.*, ff. 114 v.-115 v.

180. En Carmona conocemos la existencia de varios mesones, donde se hallaban concentradas las casas de prostitución de la villa. SÁNCHEZ HERREIRO, J., “La Iglesia y la religiosidad en Carmona...”, p. 436.

181. Aquí exponemos un ejemplo: “Hízose en este tiempo y duró muchos días una fervorosa misión en la parroquia de San Pedro de que se cogió, como sucede siempre copiosísimo fruto, en especial se remediaron muchas mujeres aún de las totalmente rematadas que tenían por oficio comprar el miserable sustento a costa de su condenación y algunas se redujeron no solo a la enmienda, sino a satisfacción de los yerros pasados, con extraordinario recogimiento y ejemplo; otras menos infamada dejaron su mal estado y frecuentando después los sacramentos en nuestra iglesia se conservaron en vida ejemplar”. *Historia del Colegio de*

sus vidas en el cuidado de los enfermos<sup>184</sup>. De todos los años de peste, uno destaca sobre los demás: 1649. Aunque algunas naves de mercaderes habían traído a Andalucía los gérmenes pestilenciales y se notaba la peste en las ciudades marítimas, no apareció el mal en toda su dureza hasta que se desbordó el Guadalquivir y convirtió toda Sevilla en un inmenso barrizal. Por mucho que se sacrificaron las órdenes religiosas y las personas principales de la ciudad, no era posible atender a tantos enfermos, siendo uno de los grandes problemas de aquellos meses dar sepultura rápidamente a los centenares de cadáveres, que solían quedar abandonados en los patios y huertas de los alrededores<sup>185</sup>. Esta epidemia se inició en Sevilla y se extendió a otras ciudades de Andalucía. Hasta setenta y siete jesuitas de la provincia de Andalucía murieron, por lo que la peste la dejó notablemente disminuida en los miembros que la poblaban<sup>186</sup>.

La tranquilidad de la vida en la ciudad era rota por las crisis de mortalidad, causadas en unas ocasiones por epidemias, en otras por la falta de alimentos a causa de las malas cosechas o, más frecuentemente, por la combinación de ambas situaciones. A lo largo de estos siglos la población estuvo expuesta a periodos críticos, de los que merece destacarse la peste sufrida en 1649 y 1650 o la epidemia de tercianas de 1786<sup>187</sup>. El exceso de lluvias y los largos periodos de sequía provocaban la ruina de las cosechas<sup>188</sup>. La ciudad trataba de combatir estos males con misas, rogativas y procesiones<sup>189</sup>.

las series parroquiales, la ciudad sufre dos crisis demográficas en el siglo XVII: la primera es más débil y ocurre entre 1637 y 1638, y la segunda es más profunda y se sitúa en torno a 1685. MONTAÑO REQUENA, M<sup>a</sup> I., *op. cit.*, pp. 93-112.

188. CRUZ VILLALÓN, J., "Del Antiguo Régimen a la Modernidad" en ROMERO DE SOLÍS, P. (ed.), *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Sevilla, 1997, pp. 126-127.

189. En la *Historia* aparecen descritas estas procesiones en las que participaron los jesuitas: "Los de la Compañía que en Carmona quedaron acudieron fervorosos dentro y fuera de casa a los apestados; hicieron una grave y devota y numerosa procesión que salió de nuestra iglesia y pasó lo más principal de la ciudad. Iban en ella nuestros estudiantes llevando delante un hermoso niño Jesús y cerraba la procesión una bellísima imagen de Nuestra Señora, que vistieron con primor las religiosas dominicas del convento de Madre de Dios, acompañando a Hijo y Madre además de nuestras escuelas toda la clerecía y nobleza de Carmona, cantando la Letanía de la Santísima Virgen, acción que pareció muy bien y enterneció devotamente los corazones de todos". *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 62 r.*

184. BANGERT, W., *op. cit.*, p. 242.

185. En Carmona el hermano Manuel de Chaves se empleó duramente en este ministerio: "...entrábase en las casas de los pobres ya solo, ya acompañado de otros que convidaba; amortajaba a los difuntos y llevaba a enterrar a la iglesia en sus brazos a los que tenía en desamparo su miserable estado y pobreza". *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 154 r.*

186. ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652...*, pp. 126-127.

187. Según Montaña Requena, que estudia

En 1649 se hace una procesión de penitencia con Nuestra Señora del Rosario, Señora Santa Ana, Santo Domingo Soriano y San Jacinto, con la asistencia del clero, la ciudad y las cofradías<sup>190</sup>. Después fueron los clérigos de cada parroquia cada día a cantar su misa. Al final se consigue aplacar la peste, muriendo 220 personas<sup>191</sup>.

La asistencia hospitalaria y sanitaria continuaba estando en manos de la Iglesia en el siglo XVII. Los poderes públicos, a menos que se produjera una epidemia que pusiera en peligro la vida de todos, rara vez se ocupaban de este problema. La Iglesia y particulares generosos eran los únicos encargados de atender a pobres y enfermos<sup>192</sup>. Los hospitales poseían, para atender a sus fines asistenciales y piadosos, bienes consistentes en olivares, viñas, tierras de labor, casas y tributos; aunque la mayor parte de sus ingresos procedían de limosnas y mandas testamentarias. El hospital se dedicaba preferentemente al cuidado de los pobres. Los hospitales y cofradías desempeñaron una función social benemérita, especialmente en los años de carestía o epidemia<sup>193</sup>.

En el siglo XVI en Carmona había numerosos hospitales, aunque no todos cumplían los fines para los que fueron fundados. En 1615 se tomó la decisión de reducir su número a varios grandes hospitales (los llamados Hospitales Generales) y once quedaron reducidos al de San Pedro. Por tanto en este siglo nos encontramos con dos grandes hospitales, campos de actuación de los miembros del colegio: el de San Pedro<sup>194</sup>, para curación y asistencia de pobres enfermos y hospedaje de transeúntes, y el de Misericordia o Santa Caridad, para pobres convalecientes<sup>195</sup>.

Un ministerio que San Ignacio enseñó a sus compañeros e impuso a los novicios fue el de la visita a los hospitales. Más que las visitas hechas en tiempos normales, fue el sacrificio de sus vidas en las frecuentes pestilencias lo que proporcionó a los jesuitas estima y veneración del pueblo. Cuando la peste anunciaba su presencia en la ciudad, las casas de la Compañía se consagraban exclusivamente al servicio de los enfermos. Se enviaban a otro lugar a los jóvenes no formados, y los padres y hermanos trabajaban día y noche en atender corporal y espiritualmente a los apestados<sup>196</sup>. En los hospitales de Carmona fue continuo el trabajo de los jesuitas en la atención a los enfermos y administración de los sacramentos, siendo reclamados por los dirigentes de la propia ciudad<sup>197</sup>.

190. Sobre las hermandades y cofradías de la ciudad, puede consultarse la primera parte del trabajo de MIRA CABALLOS, E. y VILLA NOGALES, F. de la, *op. cit.*, pp. 19-92.

191. LERÍA, A. (ed.), *op. cit.*, p. 115.

192. SÁNCHEZ HERRERO, J., "Sevilla Barroca (1581-1700)...", p. 475.

193. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, pp. 113-115.

194. Para conocer la evolución de la sanidad en la ciudad contamos con el siguiente estudio: GÓMEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> del C. y LÓPEZ DÍAZ, M<sup>a</sup> T., *op. cit.*

195. CRUZ VILLALÓN, J., *Carmona 1751...*, p. 56 y JIMÉNEZ MARTÍN, A., *op. cit.*, pp. 67-70.

196. GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, pp. 216-217.

197. En la *Historia* son frecuentes estos relatos: "A este tiempo pidió la ciudad un sacerdote que de día y de noche asistiese a los heridos del hospital que se puso en el Alcázar alto. Todos se

Los padres jesuitas procuraban, que ya desde el noviciado, se acostumbrasen sus miembros a ejercitar algunos de los ministerios apostólicos<sup>198</sup>. La actuación de los regulares del colegio de Carmona, no sólo en la su propia ciudad, sino enviando ayuda a Sevilla fue importantísima, sobre todo, cuando se produce la peste de 1649<sup>199</sup>.

### 3.5. La presencia en las cárceles o la ayuda al bien morir

Otro ministerio en el que trabajó la Compañía de Jesús fue la visita a las cárceles. Los jesuitas procuraban instruir a los presos en la doctrina cristiana, les llevaban algunos regalos y, sobre todo, trabajaban en que detestaran sus pecados y se reconciasen sinceramente con Dios. También era corriente en aquellos tiempos otro acto de caridad con los encarcelados, intercediendo por ellos cuando la causa de la prisión consistía en algunas deudas pequeñas, que los pobres no podían satisfacer. Hasta solía darse el caso de pedir limosnas a personas pudientes, para sacar de la cárcel a pobres metidos en prisión por deudas<sup>200</sup>. En Carmona se consiguen dichas limosnas.

ofrecieron a la empresa: hizo mayores instancias el P. Diego Serrano que a la razón leía cátedra de Mayores en este colegio y valiéronle para lograr su caridad y fervor apostólico. Fueron con otro sacerdote seglar el dicho hospital, donde vestido con una túnica de estertín, acudió en lo corporal de comida y cura, y en lo espiritual administración de sacramentos a los apestados todo el tiempo que los hubo. En él sucedieron cosas señaladas para gloria de Dios y salvación de las almas; una de ellas fue que vino al hospital una moza a quien Nuestro Señor con peste en el cuerpo para que con el

Jordán del santo bautismo se limpiase como otro Noaman de la leprosa incredulidad de su alma. Sacóle de su engaño el P. Serrano, instruyéndola en los misterios de nuestra santa fe y bautizada, sana en el alma escapó también de la enfermedad del cuerpo, y después vivió y murió como buena cristiana”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 62 r.*

198. En 1643 los padres de Tercera Probación, que se encontraban en la casa profesa de Sevilla, pasaron a este colegio de Carmona. Los sermones, confesiones, pláticas en plazas públicas, visitas a hospitales, cárcel y escuelas aumentaron. Estuvieron doce años, constituyendo un gasto importante para el colegio.

199. La casa profesa de Sevilla pide ayuda al colegio de Carmona: “... pues no solo el P. Rector acudió a la necesidad de Carmona, sino que envió socorro a los vecinos. Pidiólo la casa profesa de Sevilla hallándose falta de tantos y tan cristianos obreros como les robó la peste; y así los padres que en este colegio hacían la Tercera Probación, fueron el P. Estanislao de Acosta y P. Gabriel de Lima, y este trocó la vida temporal por la eterna en tan gloriosa de demanda. Disuelta la Congregación Provincial de Sevilla al tercero día para que los padres rectores se fuesen a sus colegios antes que en los lugares se cerrase la entrada, se vino a nuestra heredad de la Atalaya el P. Provincial Fernando de Poblaciones con su compañero el P. Lorenzo de Salazar con determinación de estarse allí despacio despachando los negocios de la provincia. Llegados a ella hallaron herido de peste al hermano Jerónimo Sánchez y por huir del peligro se fueron al cortijo de Santa Marina cuya incomodidad obligó a dejarlo y se fueron a la oscujarosa heredad de nuestro colegio de Córdoba”. *Id.*, 61 v.-62 r.

200. ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-165..., pp. 116-117.



Los padres jesuitas del colegio atendían a la gente que se encontraba en la cárcel y preparaban espiritualmente a las personas condenadas a muerte por la justicia<sup>201</sup>. Cuando había algún ajusticiado lo acompañaban de día y de noche, cuidándole con gran caridad, en cuerpo y alma, para que se dispusiese mejor para la muerte<sup>202</sup>.

Los hijos de San Ignacio no sólo se dedicaron al cuidado de los ejecutados de su propia ciudad, sino que fueron requeridos en varias ocasiones por una aldea no muy lejana, La Campana<sup>203</sup>, que no tenía colegio de la Compañía ni asistencia de los padres jesuitas. En uno de los casos dos regulares acudieron a auxiliar a una mujer que estaba a punto de ser ahorcada al aplicársele el castigo dictado por la justicia<sup>204</sup>.

### 3.6. Otra misión: “pacificar”

Calmar discordes y sosegar tumultos sangrientos se ha mirado siempre como propio del sacerdote católico y una obra característica de la caridad cristiana<sup>205</sup>. En numerosas ocasiones, los padres jesuitas se ejercitaron con prudencia en este peligroso ministerio. En varias ciudades vemos repetido el intento de impedir peleas y conflictos, que fácilmente se producían los días de fiesta entre la gente baja del pueblo. Los jesuitas estaban presentes en todos los ámbitos de la vida de Carmona, actuando en la conducta popular y marcando unos hábitos de comportamiento<sup>206</sup>.

disposición con que acabaron su vida todos tres; granjeando este ministerio la continuación del buen crédito que la Compañía ha conseguido en todas parte por este ministerio”. *Id.*, fol. 137 r.

203. Está situado en la vega del Guadalquivir, a 62 Km. al noreste de Sevilla. Hemos localizado dos mapas muy interesantes de la zona, que también nos pueden servir para ver hasta donde llegaban las misiones populares que realizaba el colegio: GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., *El concejo de Carmona...*, y SÁNCHEZ-MATAMOROS, J. y MONTERO ALCAIDE, A., *op. cit.*, p. 12 .

204. La aldea quedó muy satisfecha con el trabajo realizado: “...fueron a la villa de la Campana que dista cuatro leguas de Carmona los padres José de Villanueva y Pedro de Santa Cruz para auxiliar a una mujer en el suplicio de la horca ejecutado en dicha villa. Vino por dichos padres el escribano y otros ministros y fueron hospedados y asistidos con toda decencia en casa del mismo escribano quien y demás ministros los volvieron a traer, dejando a la villa muy gustosa y edificada con su trabajo y fervor”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 159 r.*

205. Véase algunos ejemplos en ASTRAIN, A., *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Aquaviva 1585-1615...*, pp. 789-792.

206. Al final la labor de los padres jesuitas daba sus frutos: “...con enmienda de vida en algunas personas, que errando eran más conocidas y nobles, tanto era más su mala vida, y verlas reducida por medio de nuestra Compañía”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 32 v.*

201. Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 22 r.

202. Un ejemplo de la actuación en este ministerio lo encontramos en el siguiente texto: “Muy al principio de este gobierno, se ofreció ocasión muy oportuna en que los operarios todos de este colegio se ejercitaron con gran caridad y celo de la salvación de las almas, en disponer para el suplicio a tres hombres en quien se ejecutó la pública vindicta de la justicia. Asistieron los nuestros de día y de noche en la cárcel pública con edificación de todos, y conocido provecho en la buena

la continuación del buen

A través de esta labor se perseguía un modelo de vida cristiana. Así prestaban especial atención a que esos “escándalos” no se hiciesen públicos, actuando con suma discreción, sobre todo, en los casos de nobles, amancebamiento<sup>207</sup>, maridos infieles<sup>208</sup>, falsos testimonios<sup>209</sup> o diferencias entre familias. En ocasiones, las misiones populares y los sermones de los predicadores hacían aflorar los sentimientos de las personas que se encontraban en algunas de las situaciones señaladas, dando lugar a la resolución del problema.

#### 4. DEVOCIONES Y CULTOS

En Carmona la calma en la vida cotidiana era rota por las crisis de mortandad, causadas por epidemias y falta de alimentos como consecuencia de las malas cosechas o, más frecuentemente, por la combinación de ambas situaciones. La estructura de la propiedad de la ciudad, en la que la mayor parte de las tierras y rentas de cereales estaban en manos de vecinos absentistas o instituciones foráneas, propiciaba que buena parte de la cosecha saliese libremente de la villa, con lo que el desabastecimiento era un peligro constante, y bastaba una circunstancia anormal (sequía, lluvias torrenciales, peste o una plaga de langosta) para que esta situación llegase a ser desesperada<sup>210</sup>. Por tanto, las razones de esa fuerte devoción hacia los santos, la Virgen y las reliquias, hay que buscarlas en los graves acontecimientos que se producían, dando lugar a que el pueblo mirara hacia el cielo, buscando el remedio a sus males.

La espiritualidad de la Compañía de Jesús, brazo armado de la Contrarreforma, se separaba claramente de la espiritualidad de los protestantes, por su afición a las devociones populares, el culto a los milagros y a los santos. Los padres jesuitas del colegio de Carmona fomentaron la devoción a los santos propios de la Compañía (San Ignacio, San Francisco Javier y San Francisco de Borja) y

el cura de la parroquia viniese disimuladamente como a visitarlo, y habiendo testigos bastante los desposó. El enfermo quedó consoladísimo y la ciudad muy edificada diciendo que solo el celo y la prudencia de la Compañía pudiera quitar de la vista aquel escándalo y emprender y concluir negocio tan embarazado y arduo”. *Id.*, fol. 32v.

208. “Dos casados de la primera nobleza de esta ciudad vivían con gran discordia por una ocasión y amistad mala, que el marido tenía. Tomó a su cargo uno de los nuestros pacificarlos, y quitar la causa de sus disgustos; y dióse tan buena maña con la divina gracia, que le quitó la amiga y hizo las paces y trayendo la mujer que estaba en otra ciudad donde se había ido con sus deudos los puso bien avenidos en su casa y en ella vivieron en adelante, siempre conformes y bien casados”. *Id.*, fol. 32 v.

207. “Vivía en Carmona persona principal, pública y escandalosamente mal amada, hablóle uno de los nuestros, muchas veces afeándole su vida, añadiendo que pues era soltero, y tanto amaba aquella mujer se casase con ella; escuchaban diciendo que a parientes y amigos había de parecer mal y se lo habían de estorbar con empeño. Cayó enfermo y con esta ocasión el padre le fue a visitar y ayudado de Dios tanto le supo decir que el enfermo se rindió, dejase casar y a poco que la materia se dispusiese de modo que los suyos no la alcanzase, dióse noticia al señor gobernador del obispado del estado presente (porque del amancebamiento ya la tenía) y alegrose tanto que no sólo dio dispense para que los desposasen sin amonestaciones, sino que sometió sus veces al mismo padre para que los desposase: si para mayor secreto fuese necesario: pero no fue porque se dispuso que

el culto a las reliquias (no en vano el colegio poseía varias de los mismos santos), de las que participó activamente el pueblo a través de donaciones o limosnas. San Teodomiro será el patrono elegido por el colegio y, por tanto, venerado en el mismo, acrecentando su popularidad y estima, aunque cuando llegaron los regulares ya ocupaba los primeros lugares en la religiosidad oficial. Además, el colegio no permanece ajeno a las manifestaciones religiosas de la propia ciudad y participa en sus cultos, destacando entre todos, la devoción hacia la Virgen de Gracia y San Mateo.

Las celebraciones cumplían una doble misión: por un lado, se conseguía que la ciudad se viera, a veces, libre de epidemias, sequías, inundaciones, malas cosechas y todo género de calamidades; y, en segundo lugar, proporcionaba una oportunidad de entretenimiento y alegría necesario para una estabilidad y, en ocasiones, hacer pasar a un segundo plano las tensiones sociales<sup>211</sup>.

Existía una gran competencia entre los diferentes santos y las devociones populares en la ciudad. Podemos distinguir diferentes situaciones: en primer lugar, algunas fiestas respondían a una tradición cultural generalizada en el mundo cristiano, como el caso del *Corpus*. En segundo lugar, se encontraban las que correspondían a tradiciones muy antiguas que se habían difundido por toda Europa y estaban ligadas a fenómenos concretos y frecuentes en aquella época, como las pestes con San Roque y San Sebastián. En tercer lugar, un grupo constituido por aquellas imágenes propias del panteón de la orden religiosa, como Santo Domingo y la Virgen del Rosario para los dominicos, San Francisco para los franciscanos, la Virgen del Carmen para los carmelitas o San Ignacio, San Francisco Javier y San Francisco de Borja para los jesuitas; o porque en el momento de establecerse algunas de estas órdenes se encontraban con una devoción ya arraigada y que apoyan, como sucede con los jesuitas y San Teodomiro. En último lugar, encontramos el grupo devocional formado por aquellos seres ligados directamente al pueblo, a su historia y a sus vicisitudes, como sucede con San Mateo, unido a Carmona porque en su día se llevó a cabo la conquista de la ciudad a los musulmanes<sup>212</sup>.

La Virgen de Gracia, situada en las afueras de la ciudad, compartía la devoción con otras imágenes, unas, vinculadas con hechos históricos como la Reconquista y, otras, patrocinadas

209. “Uno fue que habiendo cierta persona levantado un falso testimonio en materia gravísima a otro, en un lugar grande del Aljarafe de Sevilla, estando este muy escandalizado y temiendo daños de mucha consideración por haber sido muchos los ofendidos. El autor del testimonio, movido por los sermones de nuestros misioneros, se ofreció a desdecirse en público, en día de fiesta, delante de todo el pueblo y pedir perdón a la persona ofendida, y reconciliarse con ella, como lo hizo, abrazándose ambos, con que se atajaron los daños grandes de muestras que se tenían”. *Id.*, fol. 76 r.

210. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., “De la Edad Media a la Moderna” en ROMERO DE SOLÍS, P. (ed.), *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Sevilla, 1997, p. 117.

211. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Rituales festivos en torno a la Virgen de Gracia” en *La Fiesta, la ceremonia, el rito, Coloquio Internacional de Granada*, Granada, 1990, p. 119.

212. RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “Rituales festivos en torno a la Virgen...”, p. 119.

por las diversas órdenes religiosas, parroquias y grupos de poder. Esta imagen conseguirá una situación de preeminencia que desembocará en su consideración como patrona. Los devotos de la Virgen de Gracia fueron superando el apoyo de Fernando III a Nuestra Señora del Real o el de los jesuitas a San Teodomiro, por citar algunos ejemplos<sup>213</sup>. Pero había otros santos importantes en las devociones populares de la ciudad. El ayuntamiento hizo votos a San Sebastián y San Roque en 1580, con ocasión de una peste, ya que aparte de ser santos “sanadores” con capacidades especiales sobre estas epidemias, recibían culto por parte de los franciscanos y de los carmelitas calzados, respectivamente. En el siglo XVIII votaron asistir a la festividad de San Matías en el monasterio de San Jerónimo, por la escasez de agua. Además, el ayuntamiento asistía frecuentemente a las fiestas de Santiago, la Candelaria, San Miguel, San Marcos o San Teodomiro (copatrón de la ciudad)<sup>214</sup>.

La veneración de las reliquias en España, como en el resto de la Europa católica, estuvo presente antes que las imágenes de los santos pasaran a ser objetos de devoción<sup>215</sup>. El Papado cooperó en esta masiva redistribución de reliquias, proporcionando documentos de autenticación. El Concilio de Trento exigió estrictos procedimientos para la certificación de las mismas. La Compañía de Jesús colaboró en esta tarea y los jesuitas de los países afectados por las guerras de religión enviaron lotes de reliquias a España, Portugal y a las misiones establecidas en las tierras recién descubiertas. Este hecho les brindó la posibilidad de utilizarlas como instrumento de renovación religiosa. Los colegios de la Compañía fueron ricamente dotados con reliquias procedentes de Roma y Alemania. La internacionalidad y vitalidad de la Orden, así como la influencia y los lazos de parentesco frecuentes con los altos cargos del Imperio, fueron las causas que facilitaron el tránsito de estos restos de un punto a otro de Europa, obteniendo los certificados que avalaran el culto. El principal proveedor de reliquias, además de las Once Mil Vírgenes de Colonia, era Roma. Por un lado, estaban las catacumbas y, en segundo lugar, puso en circulación

213. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Análisis histórico-cultural de la devoción de la Virgen de Gracia” en ROMERO DE SOLÍS, P. (ed.), *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Sevilla, 1997, p. 223.

214. Actualmente han desaparecido o al menos han perdido participación popular toda una serie de fiestas de santos: San Sebastián, San Roque, San Matías, San Teodomiro, Santiago, San Marcos, San Miguel; o advocaciones a la Virgen: Concepción, Encarnación o Candelaria. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Rituales festivos en torno a la Virgen...”, p. 118.

215. Sobre el culto a la reliquias, puede consultarse la siguiente bibliografía: BOIRONS, S., *La controverse née de la querelle des reliques à l'époque du concile de trente (1500-1640)*, París, 1989; BOUZA ÁLVAREZ, J. L., *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, 1990; CHRISTIAN, W., *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, 1991 y SUÁ-

REZ, D., “De imagen y reliquias sacras. Su regulación en las constituciones sinodiales postridentinas del arzobispado de Toledo” en *Anales de Historia del Arte*, 8, 1998, pp. 257-290. En cuanto a la historia de las reliquias de los santos de la Compañía de Jesús, véase COLOMA, L., *Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja*, Bilbao, 1946 y EGUÍA RUIZ, C., *Reliquias de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier: su recorrido triunfal por España*, Madrid, 1924.

muchas reliquias que llegaron de la Europa septentrional a raíz del avance del protestantismo<sup>216</sup>.

Las nuevas reliquias no suscitaron la misma devoción que se tenía por las imágenes de los santuarios o por las antiguas de los santos locales. Hubo una necesidad de recuperar los santos locales. Las tierras del sur de España habían quedado relativamente vacías de reliquias a consecuencia de la invasión musulmana. Aquella pobreza quedó compensada en parte, tras la Reconquista, con la construcción de numerosas ermitas dedicadas a María, cuyas imágenes se vieron santificadas a través de una historia de milagrosas apariciones e invenciones<sup>217</sup>.

El colegio de Carmona fomentó el culto a las reliquias que fue poseyendo. Este culto se hizo eminentemente popular y la caja que contenía la reliquia adquirió gran importancia, incluso los propios padres, que en la mayoría de los casos no tenían pertenencias, poseían sus propias reliquias. En la *Historia* se indica quién certifica la autenticidad de las mismas, por el miedo a que sea falsa. En la iglesia del colegio hay muchas reliquias de diferentes santos<sup>218</sup>, a las que se les atribuía un carácter milagroso y de curación de enfermedades, como sucede con las de San Ignacio y San Francisco Javier<sup>219</sup>.

Entre las diferentes devociones de los carmonenses se encontraban las fomentadas por el propio colegio, como la veneración hacia San Ignacio, San Francisco Javier, San Francisco de Borja y San Teodomiro. Pero frente a éstas, también se situaban las propias de la ciudad y las de otras órdenes religiosas y que competían, como hemos dicho, por ser las más populares<sup>220</sup>. Por ello, primero

como todo consta más largamente de testimonio auténtico y pasado por el ordinario, que se guarda en el archivo de este colegio”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 30 r.*

219. Las reliquias que tenía el colegio eran muy veneradas por el pueblo: “...ambas son muy auténticas según la noticia que se tiene en este colegio y la experiencia lo confirma con los felices sucesos que experimentan los enfermos de esta ciudad a quienes suele llevarse con mucha frecuencia, porque cada día las envían a pedir por su devoción, especialmente la de nuestro P. San Ignacio, para las mujeres que están de parto, las cuales han experimentado no pocas veces sucesos milagrosos”. *Id.*, fol. 95 r.

220. GONZÁLEZ ISIDORO, J., “Aproximación a un estudio iconológico de los ángeles, santos y alegorías en la ciudad de Carmona” en *Carel*, 3, 2005, pp. 1105-1186.

216. CHRISTIAN, W., op. cit., pp. 157-171.

217. *Id.*, pp. 167-171.

218. El colegio consigue las reliquias de otros mártires, como San Amancio y San Cayo, que su certificado de autenticidad: “En su tiempo trajo de Roma varias e insignes reliquias con testimonio jurídico. El P. Juan de Casarrubios, prepósito de la casa profesa de Sevilla cuando fue por provincial de esta provincia a la congregación de procuradores y pidiéndole el P. Miguel Carbonel algunas reliquias que colocar en nuestra iglesia, le envió dos insignes que fueron la canilla de un brazo de San Amancio, mártir, y un pedazo grande de otra canilla más gruesa de San Cayo, mártir, y el dicho P. Juan de Casarrubios justificó con juramento y firma suya ser las mismas que en Roma recibió el P. Juan Corbo, presbítero vecino de aquella ciudad

nos ocuparemos de las devociones más importantes de la ciudad, para estudiar posteriormente las propias del colegio.

## 4.1. La Virgen y los santos

### 4.1.1. La Virgen de Gracia <sup>221</sup>

En el mundo cristiano, junto a las devociones generalizadas como exponentes de la unidad de la Iglesia, existen otras cuya área devocional se reduce a una sola comunidad, comarca, región, nación y cuya denominación es exclusiva o, al menos, no está directamente relacionada con ninguna otra. Esto es posible gracias al sistema de advocaciones, que permite aumentar los títulos o nombres de la Virgen María y de Jesús hasta el infinito<sup>222</sup>.

La tradición y la historiografía de los devotos de la Virgen María, en su advocación de Gracia, sitúan la aparición y hallazgo de la imagen en una cueva en las proximidades de Carmona en 1290, durante el reinado de Sancho IV de Castilla<sup>223</sup>. Esta devoción se explica a partir de una leyenda que obedece a un esquema general con numerosas variantes, pudiendo resumirlas en las siguientes: un pastor encuentra una imagen de la Virgen escondida desde hacía tiempo por los cristianos en una cueva, trasladándola a la iglesia mayor. Por la noche vuelve al lugar donde apareció, interpretándose como el deseo de la imagen de permanecer en aquel lugar, donde finalmente se levantará una ermita. La Virgen protegería la ciudad y usaría sus poderes divinos a favor de sus devotos, y la comunidad cuidaría de ella, instituyendo fiestas y distinguiéndola entre todos los demás seres sobrenaturales<sup>224</sup>.

Las causas por las que se acudía en busca de su protección y amparo eran varias: enfermedades de reyes, epidemias (muy frecuentes en la época), guerras y otras calamidades públicas, aunque destacaban las rogativas para que se salvaran las cosechas del exceso de lluvias y, sobre todo, de las frecuentes sequías.

El cabildo civil, considerando los problemas que se producían en cada momento (sequía, epidemias o terremotos) y tanto para

los orígenes de la devoción a Nuestra Señora de Gracia, patrona de Carmona” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 17-25.

221. El estudio de la devoción a la Virgen de Gracia cuenta con varios trabajos de interés, aunque uno destaca, el dirigido por Carmona Domínguez, que comprende un conjunto de artículos que constituyen una puesta al día de cuantas manifestaciones ha producido su culto a lo largo de la historia: CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990. Actualmente, el primer domingo de septiembre se celebra su romería, que consiste en una peregrinación a su ermita, que se encuentra a un kilómetro de distancia de Carmona. La fiesta patronal es del 8 al 16 de Septiembre y se trata de la Novena en honor de la Santísima Virgen de Gracia. Es una de las fechas preferidas por los carmonenses que residen fuera del pueblo para regresar a sus raíces durante unos días.

222. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Análisis histórico-cultural de la devoción de la Virgen...”, p. 222.

223. GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., “Sobre

224. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Análisis histórico-cultural de la devoción de la Virgen...”, pp. 202-222.



prevenirlos como en acción de gracias por no haberles afectado, determinaba que la imagen, situada en una ermita en las afueras de la ciudad, subiera a la prioral, celebrándose en su honor procesiones, misas y novenas para que llegase la lluvia.

A lo largo de estos siglos la población de Carmona estuvo expuesta a periodos críticos, de los que merece destacarse la peste sufrida en 1649. El exceso de lluvias y, más frecuentemente, los largos períodos de sequía provocaban la ruina de las cosechas. Esto constituía un problema de primera magnitud para la ciudad, ya que la producción agraria era la principal fuente de riqueza. La ciudad trataba de combatir estos males con numerosos actos (misas, rogativas y procesiones)<sup>225</sup>, como hemos señalado, haciendo subir a la Virgen a la ciudad para obtener el “milagro” de la lluvia, como ocurre en 1737. Aunque si no se consigue el efecto deseado es porque se han cometido muchos pecados<sup>226</sup>.

La Virgen de Gracia, patrona principal y canónica de Carmona<sup>227</sup>, aunque tiene altibajos en su popularidad, se convertirá en la principal benefactora y se situará jerárquicamente en la cúspide de los seres sagrados del “panteón” local<sup>228</sup>. El padre Arellano, franciscano, escribió la primera historia impresa de la villa, impresa en 1628, dedicando un amplio apartado a la Virgen de Gracia<sup>229</sup>. Domínguez Ortiz señala que la confianza en la protección que ejercía la Virgen sobre los carmonenses fue relegando a otros “mediadores” como San Roque, San Sebastián e incluso el copatrono San Teodomiro<sup>230</sup>. El número de devotos fue creciendo hasta

225. CRUZ VILLALÓN, J., “Del Antiguo Régimen a...”, pp. 126-127.

226. Así lo relata la *Historia*: “Este año de 37 fue muy estéril de todo por no haber llovido en cuatro meses, lo que obligó a esta ciudad a votar fiestas trayendo en procesión general a nuestra patrona María Santísima de Gracia a la iglesia Mayor. Se hizo un novenario muy solemne y al último día se trajo en procesión general también, a la iglesia Mayor devotísima imagen de Jesús Nazareno que se venera en la iglesia parroquial del Señor San Bartolomé. Por todo (por nuestros pecados) quedó sin efecto alguno; porque el cielo se mantuvo de bronce como hasta allí”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 196 v.*

227. Sobre sus representaciones, véase: GONZÁLEZ ISIDORO, J., “Aproximación a un estudio iconológico de las representaciones de María en la ciudad de Carmona” en *Carel*, 2, 2004, pp. 669-705 y MEJÍAS ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> J., “Iconografía de la Virgen de Gracia de Carmona” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 125-166.

228. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “Rituales festivos en torno a la Virgen...”, p. 125.

229. El relato de la historia llega hasta el reinado de los Reyes Católicos, por lo que no nos ofrece ninguna información sobre la llegada de los jesuitas y la fundación del colegio. El capítulo dedicado a la Virgen se titula: “Invención, y milagros de Nuestra Señora de Gracia, patrona, y abogada de esta villa” en ARELLANO, J. S. B., *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona, y compendio de historias*, Sevilla, 1628, B.N. 2/41176, ff. 272 r.-320 v.

230. DOMÍNGUEZ ORTIZ, A., “Prólogo” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.), *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, p. XIX.

convertirse sobre todo a partir del siglo XIX y, hasta el momento presente, en el símbolo religioso de más valor de la ciudad<sup>231</sup>.

#### 4.1.2. *San Mateo*

San Mateo fue otro de los patronos más destacados de la ciudad. En las galerías del ayuntamiento había varias lápidas adosadas procedentes de diversos lugares y traídas aquí para su mejor conservación. Se encuentra la inscripción lapidaria que el año de 1608, y con motivo de la traslación a Carmona de las reliquias de su hijo y patrón San Teodomiro, se hizo colocar en la Puerta de Córdoba<sup>232</sup>.

Existía una ermita en Carmona, construida alrededor del siglo XIV, muy unida a la historia de la ciudad<sup>233</sup>. La ermita de San Mateo fue edificada en honor del santo en cuya festividad (21 de septiembre) se conquistó Carmona de los musulmanes. Una antigua tradición, conservada en la villa, sitúa en el día de San Mateo la entrada de don Rodrigo González Girón en la ciudad<sup>234</sup>. Esta tradición fue transmitida por la conmemoración festiva y religiosa cada año a través de los siglos, lo que asegura su fidelidad, encontrándose también consignada por escrito en la transcripción más antigua del fuero (finales del siglo XIV o principios del siglo XV)<sup>235</sup>.

El colegio de la Compañía de Jesús participa de forma directa en este culto, como se ve reflejado claramente cuando la ciudad de Carmona envía una diputación en 1698 al rector del colegio, el P. Sebastián de Biedma, pidiéndole permiso para celebrar en la iglesia la fiesta de San Mateo. Finalmente el permiso fue concedido. Parece que la pujanza en la devoción hacia San Teodomiro hizo que decayera la de San Mateo<sup>236</sup>.

#### 4.1.3. *San Teodomiro*

Las fundaciones del colegio y de la obra pía por parte de don Pedro de Hoyos y Escamilla en 1619 son puestas bajo el “título y advocación de San Teodomiro mártir de Córdoba, natural de Carmona y patrón suyo”<sup>237</sup>. Por tanto, el nombre completo del colegio será: Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús. Además, las dotes de la obra pía que se entregan cada año a las doncellas de la ciudad deberán recogerlas en la iglesia el día de este patrono.

231. RODRÍGUEZ BECERRA, S., “La Virgen de Gracia y Carmona: Relaciones entre Patrona y comunidad” en *CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.), La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, p. 6.

232. “No me enorgullezco yo, Carmona, de encumbrarme hasta los cielos, ni en verme rodeada de fértil vega de trigo, ni en que el lucero me alumbré a caballo en la aurora, ni en la hidalguía de mis ciudadanos, sino feliz me alzo con el brillo de mis dos patronos, así Teodomiro como Mateo”. *Guía de Carmona...*, p. 37.

233. SÁNCHEZ-MATAMOROS, J. y MONTERO ALCAIDE, A., *op. cit.*, p. 88.

234. *Id.*, p. 83.

235. “Martes, veinte y un días del mes de septiembre andados, día de San Mateos, era de mil y doscientos y ochenta y cinco años fue dada Carmona a cristianos”. Cit. MARTÍNEZ DÍEZ, G., *op. cit.*, pp.125-126.

236. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., “I. Evolución urbana”..., pp. 42-43

237. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita*

Según la tradición San Teodomiro, natural de Carmona, era un joven monje benito, que fue sacrificado en tiempos de Abderramán II en Córdoba<sup>238</sup>, víctima de una persecución religiosa cuando estaba predicando la doctrina cristiana<sup>239</sup>. En aquella época era frecuente en la matanza de cristianos la degollación, de ahí que se le represente como un hombre vestido con hábito beneditino con un corte en el cuello, a veces con la espada clavada, palma de martirio en la mano derecha y libro de rezos monacales en la izquierda<sup>240</sup>. El 2 de enero de 1583 el concilio de Toledo reconoce las reliquias de los mártires cordobeses, siendo entronizadas en la capilla sacramental de la iglesia de San Pedro de Córdoba. En 1595 se lleva a cabo la petición de Carmona para nombrar patrono a San Teodomiro, obteniéndose la autorización para obtener la bula que le declarase patrono. En 1608 la puerta de Córdoba fue dedicada a los santos Teodomiro y Mateo, patronos de la villa<sup>241</sup>.

Las fuentes que hemos analizado, la *Historia* del colegio, el *Curioso Carmonense* y la obra de Fernández López sobre Carmona

*Curioso Carmonense* nos ofrece el relato de su martirio: "...y siendo rey de Córdoba Abderramán padeció martirio nuestro glorioso compatriota y patrono San Teodomiro. No se duda fue natural de Carmona, pues es suficiente testimonio el asegurarlo San Eulogio, autor que ha merecido la aprobación de todos los escritores. Las nobles inclinaciones de Teodomiro le llevaron a Córdoba en la flor de su adolescencia, y se hizo monje en uno de los monasterios de los muchos que había en aquella ciudad de la religión de San Benito, y habiendo vivido algunos años en grande austeridad y religión, viendo el ánimo con que seis monjes, sus compañeros, habían dado la vida predicando contra el Corán, pidió licencia al abad y, en 25 de julio de 851, se presentó a los ministros impíos y preguntó la causa de haber quitado la vida a sus hermanos, a que respondieron que por haber dicho bien de un profeta crucificado y le habían opuesto a Mahoma, y San Teodomiro empezó a predicarles, y dejándolos confusos, lo llevaron a patíbulo y lo degollaron como a los demás en la plaza de Palacio, hoy Camposanto. Allí dejaron su cuerpo para ludibrio y mofa, pero los cristianos secretamente recogieron los santos huesos de San Teodomiro y San Pablo Diácono, y ambos los sepultaron honoríficamente en la basílica de San Zolio, que estaba en la sierra de Córdoba, cerca de donde está ahora el convento de San Francisco del Monte. Allí permaneció el santo cuerpo, hasta que teniendo los cristianos la furia de los moros, después de muchos años, lo trasladaron con las reliquias de San Zoilo y los demás que allí estaban a la iglesia de San Pedro, donde permanecieron ocultos hasta que Dios fue servido manifestarlos por los años 1565.

La santa iglesia de Córdoba lo celebra a 30 de julio y el mismo día la ciudad de Carmona, su patria, con fiesta de primera clase como a patrono, con bula de su santidad que, en el año de 1626, alcanzó, y fue a presenciar a Sevilla Alonso Bernal Escamilla, regidor, como diputado de la misma ciudad de Carmona". LERÍA, A. (ed.), *op. cit.*, p. 110.

240. Un ejemplo lo encontramos en el *Curioso Carmonense*, donde aparece una miniatura de 1761. *La Historia de Carmona que en el año de 1628 escribió el P. Fr. Juan Baptista de Arellano se divide en diez mapas para mayor diversión de los curiosos con algunas notas, y adiciones, y se continua hasta el presente año de 1787 por el Curioso Carmonense*, Carmona, 1787, I.H. (CSIC) F.A. G-374, fol. 132 r.

241. Véase la cronología de GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 70-75.

por el P. Juan B<sup>a</sup> de Al-gaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 4 v.

238. En Málaga, el colegio se coloca bajo el patrocinio de San Sebastián, mártir romano. GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V., *op. cit.*, p. 5.

239. Sobre su vida puede consultarse la siguiente fuente, aunque nada nos dice de los siglos modernos: CEBREROS, F. J., *Vida del señor San Teodomiro mártir, natural y patrono de la ciudad de Carmona*, Madrid, 1805, B.N. 1/4410. Por otra parte, el

na, nada nos dicen de que existiese una capilla o ermita dedicada a San Teodomiro antes de la llegada de los jesuitas, ni que estos se encargasen de su mantenimiento con división de opiniones, ordenado por la autoridad municipal, nada más llegar, ni que ocupasen las construcciones cercanas a la cabecera de dicha capilla. Más aún Fernández López señala que el santo no tuvo iglesia ni capilla con su nombre hasta la fundación de colegio en 1619<sup>242</sup>. Sin embargo, los estudios de García Rodríguez y González Isidoro sí hacen referencia a estos hechos<sup>243</sup>.

A partir del siglo XVI la devoción hacia el mártir carmonense se convirtió en una de las más importantes de la ciudad. La ciudad de Carmona determinó suplicar a Gregorio XIII en 1595 declarara por particular patrono y protector de la ciudad a San Teodomiro, y “quedó elegido y reconocido de todos por especial abogado, protector y patrono de la ciudad de Carmona, y guardándose su fiesta con la mayor devoción”<sup>244</sup>. El cabildo lo elige en 1626 como patrono de la villa, otorgando el breve Clemente VIII<sup>245</sup>. Así, los jesuitas del colegio se encontraron con una devoción muy destacada, que apoyan y hacen suya, dándole culto con la mayor brillantez posible y llegando incluso a disputar con la parroquia de Santa María la celebración oficial de su fiesta. En 1622 el rey

242. Así lo señala en su obra: “San Teodomiro no tuvo iglesia ni capilla dedicada a su nombre hasta que la piedad y devoción de Pedro de Hoyos le consagró una pequeña iglesia en el año de 1619, la que siendo muy pequeña y de ningún gusto en su fábrica material, en el posterior de 1720 contigua a ella se labró otra muy capaz y magnífica de tres naves, cuya fábrica, elevación, adornos de jaspe, tribunas, elegante cúpula y hermosa capilla Mayor acreditan la inteligencia y buen gusto de su artífice, y la que, siendo de los regulares de la Compañía de Jesús, por real cédula se destinó trasladar a ella la parroquial del Salvador

del mundo”. FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.: *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682, p. 360.

243. García Rodríguez realiza el estudio más completo del santo en: GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, p. 45; también “I. Evolución urbana”..., pp. 42-43 y GONZÁLEZ ISIDORO, J., “II. Memoria de los edificios”..., pp. 148-154. Por otra parte, Carmona Domínguez nos da noticia de un conjunto de manuscritos originales inéditos, que participaron en el certamen literario convocado en 1951 por el Ayuntamiento, con motivo del XI Centenario del santo, y que se conservan en el Archivo Municipal de Carmona: FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, S., *Devociones populares: (San Teodomiro, Hijo y Patrón de Carmona)*, Sevilla, 1952 y MONTAÑEZ BENÍTEZ, J., *San Teodomiro, hijo ilustre y patrón de Carmona y mártir de Córdoba*, Carmona, 1951. También es interesante el siguiente artículo: GARCÍA GARCÍA, T. de A., “San Teodomiro, hijo ilustre y patrón de Carmona y mártir de Córdoba” en *Archivo Hispalense*, 120-121, 1963, pp. 81-113. Toda esta información se encuentra recogida en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M., “Bibliografía General de Carmona. Folletos”..., p. 1318.

244. FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.: *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682, p. 358.

245. En el último cuarto del siglo XVII se logró el completo círculo litúrgico con fiesta de precepto, octava, doble mayor y jubileo. El 22 de julio de 1675 se dio apoderamiento a Antonio Berrugo de Morales para que la fiesta de San Teodomiro fuese de precepto local. El 9 de septiembre pasó a manos de Rodrigo de Quintanilla y tres meses después se declaró fiesta de precepto local. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 70-75 y RODRÍGUEZ BECERRA, S., “La Virgen de Gracia y Carmona...” , p. 8.

tuvo que intervenir en la disputa, ordenando que se hiciese en la iglesia Mayor, como era costumbre<sup>246</sup>.

La ciudad, después de descubrirse que entre los restos de los mártires cordobeses estaba el de San Teodomiro, y gracias a las gestiones de la familia Quintanilla consiguió traer un hueso del santo. El 15 de mayo de 1609 se concedía una reliquia suya al concejo<sup>247</sup>. El colegio jesuítico también quiere poseer una reliquia de su patrono. El P. Rodrigo Figueroa (1620-1622), tercer superior, consigue traer una reliquia de la iglesia de San Pedro de Córdoba, más concretamente una canilla, en 1620, después de dar su aprobación fray Diego Mordones, obispo de Córdoba. El hueso fue instalado en el altar mayor<sup>248</sup>.

En 1700 comienza el proyecto que comprendía sustituir la antigua casa e iglesia por otra de mayores proporciones, finalizándose las obras en 1720. Dos años después termina la traza del retablo mayor realizado por José Maestre<sup>249</sup>. La vinculación entre el colegio y la devoción a San Teodomiro fue muy estrecha y reconocible, ya que cuando los jesuitas caen en “desgracia”, tras ser

domiro, y que era cierto estaban sus reliquias en el santuario de la parroquia de San Pedro en Córdoba entre las demás de San Aciselo y Santa Victoria, San Fluesto, San Xanuario, San Marcial, y otras muchas de santos, mártires, pidió al señor obispo don Diego de Mordones que tenía una llave del arca, y al deán y cabildo que tiene dos, alguna reliquia de dicho mártir para traerla a su colegio. Vinieron a ello dichos señores, y a nueve de octubre de mil seiscientos y veinte, fueron a dicha santa iglesia don Juan Ramírez de Contreras, provisor, con la llave del señor obispo, y el doctor Bernardo de Alderete, con su segunda llave; el Licenciado Damián de Vargas, racionero con tercera, y abierta la arca de dichas reliquias y hecha por todas atenta, devota y espaciosa oración para que su Majestad guiase la elección de la reliquia, sacaron un hueso entre los demás que allí estaban que parecía ser una canilla gruesa y larga poco más de una tercia, y la entregaron poco después de anochecer al P. Rodrigo de Figueroa delante de testigos y algunos padres graves de la Compañía que fueron, P. Pedro de Avilés, P. Cristóbal Fernández, P. Francisco Sánchez. Recibiólo con mucha reverencia y envuelta en un velo de tafetán carmesí, la metió en una caja cubierta con tela de plata aforrada en tafetán azul; y de esta suerte, acompañado de dichos señores la trajo en un coche al colegio de Córdoba; de aquí consigo la trajo al de Carmona donde colocada en una rica y hermosa pirámide le guarda y venera con mucha reverencia y devoción de su patria. Dio testimonio de la entrada y la entrega a Francisco Vázquez, clérigo, notario apostólico vecino de Córdoba y secretario de señores deán y cabildo en nueve de octubre de mil seiscientos y veinte”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), ff. 18 v.-19 r.*

249. Se realizaron varias tallas del santo: en 1599 el concejo encargó a Gaspar del Águila una, realizando el policromado posterior Baltasar de Bracamonte, y la imagen se llevó al convento de la Concepción. En 1655 se encargó otra talla para la iglesia de Santa María. En 1706 se realizó la sillería del coro de la iglesia de Santa María, que incluía un relieve de San Teodomiro. En 1720 se hicieron tres pinturas dedicadas a la Virgen de Gracia, San Teodomiro y fray Juan Pecador para las cuerdas municipales, en GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 70-75.

246. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, pp. 45-50.

247. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., “I. Evolución urbana”..., pp. 42-43.

248. García Rodríguez señala que esta reliquia llegó al colegio en 1622: *Id.*, pp. 45-50. En la *Historia* del colegio la fecha que aparece reflejada es la de 1620: “Parece que la asignación del P. Rodrigo de Figueroa por superior de Carmona le cogió en Córdoba, y queriendo venir con buen pie a su gobierno, sabiendo que la advocación del colegio era de San Teo-

expulsados de España por Carlos III en 1767, la devoción a San Teodomiro, su patrono, también comienza a declinar. La reliquia del santo fue entregada por orden del consejo de Castilla, en 15 de agosto de 1771, a la iglesia parroquial de San Pedro en Carmona. Las procesiones y rogativas hacia San Teodomiro siguieron realizándose, especialmente para pedir por los embarazos de las princesas<sup>250</sup>. En 1783 la iglesia de San Teodomiro fue ocupada por la parroquia de San Salvador<sup>251</sup>. Por otra parte, las devociones hacia la Virgen de Gracia y al mártir carmonense estuvieron ligadas hasta la desamortización, cuando el monasterio de San Jerónimo y la instalación de la Virgen en la iglesia de Santa María inclinaron la balanza a su favor<sup>252</sup>.

#### 4.1.4. San Ignacio

La devoción y el culto a los santos propios de la Compañía de Jesús estaba ocupado por tres principales miembros que había pertenecido a ella: San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier y San Francisco de Borja. El colegio conservaba de estos santos diferentes reliquias ubicadas, sobre todo, en la iglesia. El pueblo participaba activamente de estas devociones, con la frecuente asistencia a los actos celebrados por el colegio o con las donaciones y limosnas de diversos objetos, siendo los más habituales lámparas, vestidos, candelabros de plata o dinero para que se celebrasen todos los años una fiesta en nombre del santo. Su actuación ante diversas situaciones se encontraba unida a la consideración del milagro. Los tres jesuitas estaban representados a través de esculturas en los retablos o en los cuadros de la iglesia. El 12 de marzo de 1622, Gregorio XV canonizaba un nutrido grupo de santos hispanos, entre los que se encontraban Ignacio de Loyola y Francisco Javier, celebrándose en el colegio de Carmona grandes fiestas en su nombre. En 1671 sería canonizado Francisco de Borja.

La devoción a San Ignacio de Loyola<sup>253</sup>, fundador y general de la Compañía de Jesús, estuvo presente en el colegio a través de

250. *Id.*, pp. 70-75.

251. “Por este incidente perdió dicha iglesia la advocación y título de San Teodomiro y tomó el de parroquial del Salvador. Hasta una estatua que ocupaba el trono principal del altar mayor, fue quitada y sustituida por otra del nuevo titular”. FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.: *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682, p. 360.

252. GARCÍA RODRÍGUEZ, A., *Teodomiro...*, p. 63.

253. La figura de San Ignacio de Loyola (1540-1556) ha suscitado un interés, no sólo en España sino también fuera, como lo demuestra la amplia bibliografía existente sobre su persona. En los estudios, además de los realizados en su tiempo, predominan los de principios y mediados del siglo XX. En los primeros años de la década de los noventa se realizaron varios congresos y trabajos, donde podemos conocer las últimas investigaciones acerca de su figura.

Véase ALDEA, Q. (ed.), *Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI: Congreso Internacional de Historia*, Madrid, 1991; BRODRICK, J., *Saint Ignatius Loyola: the pilgrim years*, London, 1956; EGUÍA RUIZ, C., *op. cit.*, ELIZALDE, I., *San Ignacio en la literatura*, Madrid, 1983; FABRE, P., *Ignace de Loyola: le lieu de l'image: le problème de la composition de lieu dans les pratiques spirituelles et artistiques jésuites de la seconde moitié du XVIe siècle*, Paris, 1992; GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Loyola y Erasmo: dos almas dos épocas*, Madrid, 1965; GIL VARÓN, L., CARRETERO, J. M. y otros (eds.), *Iconografía*



varias reliquias suyas, entre las que se encontraba un relicario de plata donde se colocó una carta suya. Este santo tenía una función “sanadora” frente a las enfermedades que acompañaban a los habitantes de la ciudad y, especialmente, protegía a las mujeres embarazadas o de parto<sup>254</sup>.

#### 4.1.5. San Francisco Javier<sup>255</sup>

La devoción y culto a San Francisco Javier, uno de los primeros compañeros de San Ignacio y famoso misionero en Asia, creció mucho entre los devotos que asistían a la iglesia del colegio de Carmona, sobre todo, a finales del siglo XVII y en el siglo XVIII. Se puede observar a través de las donaciones de cuadros, diferentes alhajas o lámparas encendidas delante de su imagen, incluso doña Mariana de Mendoza entrega una serie de tierras para que de su venta se celebrase cada año la fiesta del santo<sup>256</sup>. Durante el rectorado del P. Fernando Castellano (1678-1682) se introduce la

de San Ignacio de Loyola en Andalucía, Sevilla, 1990; JUAMBELZ, J., *Bibliografía sobre la vida, obras y escritos de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1956; LOMER, J., *San Ignacio de Loyola: de erótico a santo: estudio histórico-patográfico*, Madrid, 1923; LOYOLA, San Ignacio de: *op. cit.*; MARCOS, B., *San Ignacio de Loyola: biografía, bibliografía, su doctrina filosófica expuesta en los “Ejercicios Espirituales”, influencia de ésta en el mundo*, Madrid, 1923;

MEISSNER, W., *Ignacio de Loyola: psicoanálisis de un santo*, Madrid, 1995; MELLONI RIBAS, J., *Ignacio de Loyola: un pedagogo del misterio de la justicia*, Barcelona, 1990; NIETO MENENDEZ, A., *El biotipo humano fundamental y el particular de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1958; OLMEDO, F., *Introducción a la vida de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1944; PLAZAOLA, J. (ed.), *Ignacio de Loyola y su tiempo: Congreso Internacional de Historia*, Bilbao, 1992; PUIG, I., *Recuerdos ignacianos en Manresa*, Barcelona, 1949; RAVIER, A., *Ignacio de Loyola y el arte de la decisión*, Palma de Mallorca, 2000; RIBADENEYRA, P. de, *Historias de la contrarreforma: vida de los padres Ignacio de Loyola...*, Madrid, 1945; RUBENS, P., *Vida de San Ignacio de Loyola en imágenes*, Granada 1992; SAINZ DE DIEGO, R. (ed.), *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares: (1526-1527)*, Alcalá de Henares, 1991 y SUQUÍA GOICOECHEA, A., *Un maestro y un alumno de Alcalá, Pedro Sánchez Ciruelo e Iñigo de Loyola: (1526-1528)*, Madrid, 1988.

254. En el manuscrito se encuentran varios ejemplos: “La devoción de nuestro padre San Ignacio creció mucho en este tiempo y especialmente en sus enfermedades, enviaban todos a casa por una reliquia suya que tenemos, y viéronse cosa al parecer milagrosa, entre ellos una mujer que tenía la criatura muerta en el vientre, mas hacía de tres días; estando ya casi moribunda, corrompida y hedionda, encomendose al santo, pidiendo su reliquia al punto, al punto se la aplicaron parió y libró del peligro”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 33 r.*

255. En relación con la figura de San Francisco Javier, se realizaron congresos, a mediados del siglo XX, con motivo del cuarto centenario de su muerte. En los últimos años encontramos un nuevo interés en su figura. Véase CUÉ, R., *No ha muerto Xavier (En el IV Centenario de su muerte)*, Palencia, 1962; GARCÍA GUTIÉRREZ, F., *San Francisco Javier en el arte de España y Japón*, Sevilla, 1998; GARCÍA, F., *Vida y milagros de San Francisco Xavier*, Vizcaya, 1995; INDART, I., *Francisco de Xabier*, Vitoria, 2000; LAFUENTE, E., *Retratos de San Francisco Javier*, Madrid, 1954; PÉREZ BUSTAMANTE, C., *Cuarto Centenario de la muerte de San Francisco Javier*, Madrid, 1952; REDONDO, J. M<sup>a</sup>, *San Francisco Javier*, Pamplona, 1967 y SCHURHAMMER, G., *San Francisco Xavier: esbozo de su vida*, Burgos, 1922.

256. Véase el capítulo 2. La administración del colegio (2.2. Los ingresos, capellanías y obras pías).

“Novena del gran Apóstol de la India San Francisco Xavier”, con gran éxito. En las fiestas celebradas por el colegio en su honor, a fines del siglo XVII, es cuando se toma la decisión de construir la nueva iglesia del colegio, porque no se podía acoger a toda la gente que quería asistir, lo que da cuenta de la gran devoción que existía hacia él. Incluso llega a producirse un pequeño conflicto por el tema de celebrar el mismo día las honras de la muerte de Carlos II o la de San Francisco Javier, decidiendo los padres jesuitas no asistir a las de Carlos II por no querer los diputados cambiar la fecha y ellos no poder cambiar la de San Francisco Javier. Esta devoción al santo navarro no es propia únicamente de Carmona, sino que la vemos en otros colegios de la provincia de Andalucía<sup>257</sup>.

#### 4.1.6. San Francisco de Borja<sup>258</sup>

San Francisco de Borja, antiguo duque de Gandía y tercer general de la Compañía, fue objeto de una gran veneración por parte de las personas que asistían al colegio. Clemente X le canonizó en 1671 y la casa celebró una fiesta muy importante en su honor, realizándose además la imagen del santo en escultura, que se colocó en el altar de la iglesia<sup>259</sup>.

Entre todas las reliquias de este santo destaca una espada suya que posee el colegio, donde se puede observar la determinación de los miembros de la Compañía de luchar contra el enemigo, el demonio. El tema de autenticar las reliquias, como señalamos, fue otro elemento clave para dar credibilidad a este tipo de devociones<sup>260</sup>.

*Historicum Societatis Iesus*, vol. XXX, 1961, pp. 125-179; MARTÍNEZ ESTERUELAS, C., *Francisco de Borja, el nieto del escándalo*, Barcelona, 1988; GARCÍA HERNÁN, E.: *Francisco de Borja, Grande de España*, Valencia, 1999 y *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del Pontificado 1571-1572*, Valencia, 2000.

259. “... canonizó nuestro muy santo padre Clemente Décimo a nuestro padre San Francisco de Borja y el mismo año por el mes de octubre se celebró la fiesta de la canonización con todo el aparato posible. Hízose entonces la imagen del santo, de buena escultura, y es la misma que hoy se venera en su altar, en donde se colocó pasadas las fiestas”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 84 r.*

260. “Por este mismo tiempo entró al colegio en posesión de una singular reliquia de San Francisco de Borja, y es una espada ancha jineta con guarnición dorada y buena hoja de que el santo usó en vida. Dióselo a su hijo y heredero en el estado, a un caballero amigo suyo llamado Mansilla de Lugo guar-

257. Doña Ana Espínola, duquesa viuda de Arcos, envía una reliquia (el bonete del santo) al colegio de Marchena de San Francisco Javier. LOZANO NAVARRO, J. J., *op. cit.*, p. 77. También véase PEÑA GÓMEZ, M., “El Colegio de San Ignacio y la Iglesia de San Francisco Javier de Cáceres” en *Boletín de Seminario de Ate y Arqueología*, 59, 1993, pp. 393-404.

258. Al igual que ocurre con San Ignacio, existen varios estudios de la figura de San Francisco de Borja (1565-1572) de mediados del siglo XX. En los últimos años han aparecido nuevos trabajos sobre su figura: COLOMA, L., *op. cit.*; XAVIER, A., *El Duque de Gandía, el noble santo del primer imperio*, Madrid, 1958; DALMASES, C. de y GILMONT, J. F., “Las obras de San Francisco de Borja” en *Archivum*

Como sucede en el caso de San Francisco Javier en relación con la fiesta del santo en el colegio, otra mujer, doña Valeriana Cabrera, deja varias casas para que de su renta se celebre todos los años la fiesta de San Francisco de Borja. Este santo también tenía un carácter “sanador”, al igual que ocurría con San Ignacio, ayudando o intercediendo contra ciertas enfermedades, por lo cual recibía el colegio diferentes donaciones<sup>261</sup>.

## 5. VIDAS EJEMPLARES

### 5.1. La justificación de la *Historia*

Las historias de los colegios, mandadas escribir por el P. Aquaviva a los rectores, tenían como objeto dar a conocer las vivencias y vicisitudes acontecidas a lo largo de los diferentes momentos desde su fundación, pero también tenían una carácter ejemplarizante y pedagógico, a través del relato sucesivo de vidas de jesuitas que sirvieran como modelo de conducta a los futuros miembros de la Compañía. Así lo escribe el P. Algaba en el inicio del manuscrito, quién refiriéndose a su estilo decía que era “como de narración religiosa, que no pretende curiosidad ni deleite, sino enseñanza y edificación de Jesuitas”<sup>262</sup>. Además, añade que las acciones de los anteriores padres jesuitas debían conocerse “para nuestra enseñanza, aliento, confesión, consuelo y edificación, y nos deben ser siempre de aprecio y estima”<sup>263</sup>. Por tanto, la *Historia*, dividida en trienios, está plagada de breves biografías de vidas ejemplares, tanto de rectores como hermanos coadjutores o estudiantes. Éstas se cuentan cuando muere el jesuita, durante el transcurso de un rectorado.

dajoyas de la majestad de la señora emperatriz doña María cuando habiendo enviudado en Alemania se volvió a Madrid, asegurando la había ceñido su santo padre y dicho caballero con la misma aseveración se la dio en Madrid don Juan Barrientos Villafuente, regidor de Carmona y alguacil mayor de su cabildo, el cual por lo mucho que estimó a la Compañía dio tan preciosa joya a este colegio afirmando todo lo referido y por el dicho caballero tan grandes siempre en Carmona se ha tenido y tiene por prenda del santo la dicha espada digna de toda veneración, mayormente de nuestros religiosos soldados jesuitas para que armados y alentados con la espada de su general, peleen animosos las batallas de Dios de los ejércitos contra el demonio su declarado enemigo”. *Id.*, fol. 28 r.

261. “Aumentóse en este tiempo en muchos la devoción con nuestros dos Santos Franciscos pidiendo varias personas los libros de sus vidas para leerlas, e imitar sus virtudes. Ocasiónóse esta devoción de los sermones que dos caballeros de Carmona hicieron, el uno a San Francisco Xavier en reconocimiento de un singular beneficio que el santo le hizo; y el otro hallándose grandisimamente enfermo votó hacer una fiesta al beato Francisco de Borja si le alcanzase salud, y el mismo día de la promesa y mayor peligro se sintió conocida y grande mejoría; y el día que la cumplió con mucha solemnidad, habiéndole sangrado y quedándose dormido, se desangró, y despertando, al cabo de largo tiempo, se halló al parecer de todos milagrosamente la sangre detenido. Ambos caballeros determinaron luego dejar dotadas para siempre fiestas a los dos santos y se espera ejecutarán su santa determinación”. *Id.*, fol. 76 r.

262. *Id.*, fol. 2 v.

263. *Id.*, fol. 2 v.

El P. Algaba se queja frecuentemente de la escasez de documentos con que cuenta para escribir el relato, disculpando a sus compañeros que estuvieron más preocupados en el trabajo en los diferentes ministerios que en escribir. Aún así, las fuentes que utiliza el jesuita son varias<sup>264</sup>: los libros del colegio, los diferentes papeles del archivo y la información suministrada por ancianos, tanto seculares como religiosos.

En la redacción de este tipo de escritos surgió una polémica por el hecho de que muchas de ellas admitían con facilidad extrema, no sólo actos de virtud, sino también revelaciones, profecías y hechos milagrosos. Como no convenía impedir la divulgación de los ejemplos edificantes y de las virtudes que realmente poseyeran hombres no canonizados todavía, se ordenó que en estas vidas de personas ilustres no se introdujese todo lo sobrenatural referido en ellas, si no tenía la aprobación de la Iglesia. En el caso del colegio de Carmona aparecen varios relatos de acciones milagrosas, vinculadas a las reliquias de los santos más venerados.

## 5.2. Los elementos comunes y el carácter pedagógico

El relato y conocimiento de las vidas ejemplares de los miembros de la Compañía de Jesús que pasaron por el colegio de Carmona transmiten un conjunto de ideas propias de la Orden, recogidas en las Constituciones de la misma. Esta relación de vidas, que transmiten un modelo de padre jesuita<sup>265</sup>, tenían como objetivo su conocimiento y ejemplo para los propios regulares. La explicación de estas biografías no sólo se ocupa de los rectores, sino que también aparecen hermanos y estudiantes del colegio, y es que todos, en cualquier grado que tuvieran, debían trabajar por llevar una vida con la mayor abnegación y continua mortificación posible. En esto no podía haber distinciones, ya que San Ignacio establecía en este empeño de renuncia a las comodidades y a la propia voluntad, el secreto y camino más breve de la santidad<sup>266</sup>.

Las vidas de los miembros de la Compañía contadas en la *Historia*<sup>267</sup>, que pasaron por el colegio de Carmona, son muy numerosas, aunque podemos destacar algunos aspectos comunes que se repiten. En primer lugar, el cumplimiento de los votos (pobreza, castidad y obediencia); en segundo lugar, todo lo relacionado con el trabajo en ministerios propios (confesiones, predicación, visitas

264. La historia del colegio de Carmona empieza a ser escrita por el P. Algaba cuando es rector (1661-1664). A partir de 1664 serán los sucesivos rectores quienes continúen el relato.

265. El Cristo evangélico será el ideal constante de la vida de San Ignacio y el objeto de sus diarias contemplaciones. Cuando reúna a sus compañeros y discípulos pretenderá reproducir el colegio apostólico en torno a Jesús, siendo su modelo, a quien habían consagrado su vida entera. BANGERT, W., *op. cit.*, p. 31 y GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, p. 35.

266. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 402.

267. Además de la Historia del colegio de Carmona, hemos utilizado otra fuente: *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de IHS. Que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650 por el P. Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183.

268. La aprobación papal de la Compañía de Jesús como Orden religiosa se produce en 1540.

a hospitales y cárceles) y, por último, la manera de afrontar la enfermedad y la muerte.

Cuando San Ignacio y sus compañeros se reunieron en la colina de Montmartre en 1534<sup>268</sup>, decidieron hacer más seguro el vínculo de la unidad entre ellos y fortificar su determinación pronunciando los tres votos: pobreza (aún para después de los estudios, no admitiendo remuneración por los ministerios sacerdotales y apostólicos), castidad, peregrinar a Jerusalén y emplearse en la conversión de las almas. Si este último voto fuese imposible llevarlo adelante, deberían ir a Roma y ponerse a disposición del Papa. A éstos tres, se añadió el de la obediencia al superior que eligiesen ellos, siendo un aspecto característico de la Orden. En las Constituciones los tres votos debían ser entendidos del modo más “perfecto posible” y los profesos tenían el voto especial de obediencia al Papa, en materia de misiones<sup>269</sup>.

La obediencia fue considerada por San Ignacio el sello distintivo de los miembros de la Compañía<sup>270</sup> y constituye uno de los elementos más importantes en la vida de los jesuitas. En la historiografía este tema ha sido muy controvertido, siendo alabado por los amigos y ridiculizado por los enemigos, pero constituyendo para los jesuitas un aspecto básico y central de su funcionamiento. Según Lacouture<sup>271</sup>, si hay que recordar una regla fundamental de las Constituciones, en las que San Ignacio trabajó durante quince años, es la que hace referencia a la obediencia o disciplina<sup>272</sup>. El jesuita se define con esta palabra y, en el espíritu del pueblo, este precepto está simbolizado en la fórmula *Perinde ac cadaver* (como un cuerpo muerto). La obediencia de los jesuitas estaba destinada a crear un cuerpo íntimamente tejido y disciplinado de hombres muy separados en todo el mundo, dirigidos por planes y estrategias ideadas por grupos coordinados y engranados de superiores a inferiores<sup>273</sup>.

San Ignacio de Loyola destinó su Compañía a reproducir, en su existencia de trabajo, el principio jerárquico en el que el inferior se somete al superior, y donde todos los elementos están ligados

por regla del propio, para más al justo conformarse con la primera y suma regla de toda buena voluntad y juicio, que es la terna bondad y sapiencia”. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 476.

269. BANGERT, W., *op. cit.*, p. 28 y GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, pp. 51-63.

270. BANGERT, W., *op. cit.*, p. 59.

271. LACOUTURE, J., *op. cit.*, pp. 151-152.

272. “Es muy expediente para aprovecharse y mucho necesario que se den a todos a la entera obediencia, reconociendo al superior, cualquiera que sea, en lugar de Cristo Nuestro Señor, y teniéndole interiormente reverencia y amor. Y no solamente en la exterior ejecución de lo que manda, obedezcan entera y prontamente con fortaleza y humildad debida, sin excusaciones y murmuraciones, aunque se manden cosas difíciles y según las sensualidades repugnantes, pero se esfuercen en lo interior de tener la resignación y abnegación verdadera de sus propias voluntades y juicios, conformando totalmente el querer y sentir suyo con lo que su superior quiere y siente en todas cosas, donde no se viese el pecado, teniendo la voluntad y juicio de su superior

273. MARTIN, M., *op. cit.*, pp. 139-192.

por el reconocimiento de una autoridad suprema y en disposición de obedecer. Los jesuitas estaban sujetos a los superiores, éstos al Padre General, el cual, a su vez, estaba subordinado al Papa, y el Papa a Cristo. Este aspecto es reproducido en la mayoría de las ocasiones, cuando se escribe la vida de un jesuita del colegio, que merece ser recordada. Se observa el hecho de anteponer el deseo de Dios y de la Compañía a su forma de entender las diferentes situaciones. Por tanto, los jesuitas debían tener sincero deseo de encontrar la voluntad de Dios e imitar a Cristo, que por amor a su Padre fue obediente hasta la muerte, estando dispuestos a recibir el mandato del superior como si fuese de Cristo<sup>274</sup>.

La pobreza, otro de los votos que queda reflejado ampliamente en las Constituciones<sup>275</sup> fue otro elemento de amplio alcance. La Compañía se declara como rigurosa Orden mendicante, con la sola excepción de los colegios y noviciados, pues San Ignacio había aprendido que mendigar no era muy compatible con estudiar de forma seria y constante<sup>276</sup>. En las Constituciones se exige a cada jesuita amar la pobreza como a una madre, renunciando a sus posesiones y a toda recompensa por sus servicios<sup>277</sup>. Había que excluir la ambición, considerada la causa principal de todos los males de cualquier comunidad. Esta doctrina se debía poner al servicio de los colegios, como baluarte que conservaba las religiones en

tado de perfección evangélica y la divisa de la Compañía, lo tuvo nuestro difunto en heroico grado; pues aún para emplearse en ocasiones contra su condición y gusto no era menester a los superiores de oír, era gloria de Dios y servicio de la Compañía”. *Id.*, fol. 68 v.

275. “Porque la pobreza es como baluarte de las religiones, que las conserva en su ser y disciplina y las defiende de muchos enemigos, y así el demonio procura deshacerle por unas o por otras vías, importará para la conservación y aumento de todo este cuerpo que se destierre muy lejos toda especie de avaricia, no admitiendo renta o posesiones algunas o salarios por predicar o leer o por misas o administración de sacramentos o cosas espirituales, como está dicho en la 6ª parte, no convirtiendo en su utilidad la renta de los colegios”. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 592.

276. GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, p. 60.

277. BANGERT, W., *op. cit.*, p. 59.

278. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 408.

279. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan Bª de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 58 v.

280. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 479.

274. En el P. Luis Guerrero, uno de los primeros pobladores del colegio, queda reflejada claramente esta actuación: “Esmeróse en la obediencia, nunca replicando a la menor insinuación del superior y como sus ansias eran cumplir la voluntad de Dios y en esta virtud la topaba fue notablemente enamorado de ella”.

*Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan Bª de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 13 v.

Juan de Orduña constituye otro ejemplo claro de este planteamiento, no anteponiendo su propia opinión a la de la Compañía y a Dios: “La obediencia que es la tercera virtud de es-



su ser<sup>278</sup>. Éstos no podían cobrar por la enseñanza, que debía ser gratuita, ni por los demás ministerios.

En las vidas de los padres jesuitas la pobreza se puede apreciar con frecuencia en los rectores, sobre todo, en tres situaciones: la comida, el vestido y la habitación (el aposento y la cama). Desde novicios el modo de comer, vestir y dormir debía “ser como cosa propia de pobres”. No se podía comer de manera abundante, como es descrito el caso del hermano Francisco de Ocaña: “su comer a mediodía parco, a la noche las más no tomaba nada”<sup>279</sup>. El vestido debía ser muy modesto, teniendo como únicos fines defenderse del frío y de la indecencia<sup>280</sup>, como lo llevaba el P. Teodomiro Barba, rector en dos ocasiones (1672-1676 y 1682-1685)<sup>281</sup>. No estaba bien visto dormir demasiado y, en algunas ocasiones, no se dormía en la cama, como el P. Carbonel: “no dormía en cama sino sobre un corcho”<sup>282</sup>.

San Ignacio exigió a sus hijos imitar en su castidad la pureza de los ángeles, con la limpieza de cuerpo y mente<sup>283</sup>. Este tercer voto de los miembros de la Orden es una de las situaciones menos mencionadas en las vidas de los jesuitas, lo cual no le quita importancia, aunque en el caso hermano Nicolás de Molina esta característica fue admirada en los dos aspectos, antes mencionados<sup>284</sup>.

Los trabajos en los diferentes ministerios, estudiados ampliamente en el tercer capítulo, fueron otros de los elementos empleados para dar a esas vidas el carácter de modelo a seguir o ejemplar. La dedicación al confesionario fue muy importante, estando largas horas trabajando en este ministerio, tanto en las misiones populares como en la propia iglesia, sin distinguir ricos y pobres, como el P. Juan de Pina<sup>285</sup>.

gobernó su conciencia todo el tiempo que estuvo en este colegio, dispuso no haber más mínimo descuido en la materia, siendo muy menudo en el ajustamiento de su conciencia y reparando en átomos imperfecciones”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 75 r.

285. “Los últimos años de su vida fue infatigable y continua su asistencia en el confesionario entrando bien temprano todos los días y no saliendo de allí hasta bien tarde cuando ya no esperaba que llegase mas gente a nuestra iglesia. Confesaba en ella buena parte de las personas más calificadas de esta ciudad, sin limitar su celo a solas señoras y gente principal que le tenían por padre, porque con el mismo gusto y agrado oía a las personas más pobres y humildes”. *Id.*, fol. 87 r.

281. Así describe la *Historia* su situación: “Hija de aquella humildad fue su pobreza, con que se contentaba con cualquier parte de comida y vestido, aunque fuese el peor de los de casa, sin que se echase de ver en todo su porte que fuese sujeto (aunque superior) de otra jerarquía, que la más común y cercana a los más inferiores de cualquier comunidad donde se hallaba”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 112 r.

282. Uno de los primeros pobladores del colegio, posteriormente fue el segundo rector del mismo (1626-1629). *Id.*, fol. 36 v.

283. BANGERT, W., *op. cit.*, p. 59 y GARCÍA-VILLOSLADA, R., *Manual de Historia...*, p. 65.

284. “Su castidad y pureza era angélica de cuerpo y mente, y quien

El comportamiento ante la enfermedad y la muerte, descritas con gran realismo por los rectores, es repetido siempre de la misma manera<sup>286</sup>. La enfermedad se asume, sintiéndose conforme con la voluntad de Dios, por lo que el enfermo no debe quejarse de su situación, aceptándola sin reparos “con religiosísima paciencia y resignación en la voluntad Divina”<sup>287</sup>.

La muerte, como la enfermedad, también se asume como un acto de la voluntad de Dios, repitiéndose la siguiente frase: “quiso Dios mejorarle la temporal con la eterna”<sup>288</sup>. Se siente la muerte como un paso de una vida terrenal a una mejor. La descripción del dolor producido durante las enfermedades, que lleva finalmente a la muerte, se sitúa en contraposición con la felicidad del Cielo, donde espera una vida mejor. También, se hace referencia, en varias ocasiones, a que algunos jesuitas mueren con una sonrisa en el rostro, como el P. Luis Guerrero: “Ya difunto quedó su semblante alegre mucho más que le tenía vivo, con una quieta, apacible y continuada sonrisa”<sup>289</sup>.

### 5.3. Vidas ejemplares

Entre todos los rectores que pasaron por el colegio de Carmona no hay ninguno que fuera excesivamente “famoso” o “popular” dentro de la Compañía de Jesús, aunque sí dentro de la provincia de Andalucía<sup>290</sup>. En la descripción de sus vidas se recogen los elementos y características analizadas en el anterior apartado. Dentro de los numerosos relatos, que podemos considerar como ejemplares y que podríamos haber explicado, hemos elegido la del P. Juan Muñoz de Gálvez, el P. Miguel Carbonel y el P. Rodrigo de Rojas. Estos tres fueron considerados como santos<sup>291</sup>. El primero pasa por ser uno de los artífices de la fundación del colegio al convencer a don Pedro de Hoyos y Escamilla en 1619, siendo el primer superior del mismo y, posteriormente, el primer rector (1622-1626). El segundo fue uno de los “primeros pobladores” del colegio, siendo el segundo rector (1626-1629). El tercero fue vice-rector y duodécimo rector (1656-1661), administrando con muy buenos resultados la hacienda de la fundación durante más de veinte años y fue considerado “el segundo fundador del colegio”.

#### 5.3.1. El P. Juan Muñoz de Gálvez

Nació en Aguilar de la Frontera, que pertenecía al obispado de Córdoba. Leyó artes y cátedra de Teología Moral en el colegio

286. “En las enfermedades todos procuren sacar fruto de ellas, no solamente para sí, pero para la edificación de los otros; no siendo impacientes, ni difíciles de contentar, antes teniendo y mostrando mucha paciencia y obediencia al médico y enfermero, usando palabras buenas y edificativas, que muestren que se acepta la enfermedad como gracia de la mano de nuestro Criador y Señor, pues no lo es menos que la sanidad”. LOYOLA, San Ignacio de, *op. cit.*, p. 473.

287. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 64 v.

288. *Id.*, fol. 35 r.

289. *Id.*, fol. 15 r.

290. En el manuscrito, *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183 (1218), aparecen descritas las vidas de los padres Juan Muñoz de Gálvez, Rodrigo de Figueroa y Miguel Carbonel.

291. Existen algunos casos, cuando muere un jesuita considerado

de Córdoba. Fue rector de varios colegios en la provincia de Andalucía: Écija, Jerez de la Frontera, Marchena (dos veces)<sup>292</sup>, Carmona y San Ignacio de Baeza. Posteriormente, obtuvo la patente del provincial de Andalucía (1627-1630), y cuando acabó el provincialato fue rector del colegio de San Hermenegildo de Sevilla y consultor de provincia. Confesó a don Rodrigo Ponce de León, tercer duque de Arcos, y se ganó la voluntad de don Pedro de Hoyos, fundador del colegio de Carmona.

El padre Juan Muñoz puso especial atención en todo lo referente a la pobreza, y cuidó mucho de las haciendas de sus colegios. Trabajó de forma incansable en los ministerios propios de la Compañía, destacando el cuidado a los enfermos, la predicación y las misiones, sobresaliendo la de Carmona, cuando era rector del colegio de Marchena<sup>293</sup>.

Cuando en el colegio de San Hermenegildo padeció los achaques de sus enfermedades, le pidió al general de la Compañía, el P. Mucio Vitelleschi, retirarse a Carmona para disponerse para la llegada de la muerte. El P. Juan Muñoz murió el 17 de diciembre de 1633, a los sesenta y ocho años, cincuenta y tres de Compañía, y treinta y uno de profesión de cuatro votos. La ciudad mostró toda su estima y veneración en un entierro multitudinario, al que acudieron toda la órdenes religiosas y el pueblo, así como las personas relevantes de aquella sociedad<sup>294</sup>.

con que dejó muy acreditada la Compañía y bien entablados sus ministerios”. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 39 r.*

294. Este es el relato que nos ofrece el padre Juan de Santibáñez: “En los 17 de diciembre de 1633 pasó en Carmona de esta a mejor vida el padre Juan Muñoz de Gálvez natural de la villa de Aguilar, obispado de Córdoba en los 67 años de su edad y de Compañía 51. Los 31 de profesión solemne de 4 votos. Fue de los que más honraron esta provincia con sus muchas letras, gran religión y gobierno ajustado al espíritu de nuestras constituciones. Era de verdad humilde, aplicado al trabajo, entero en decir como en defender la verdad. Sus atenciones todas a promover el fervor de nuestros ministerios y el aumento de los colegios, que tuvo muchos a su cargo. Debe la providencia a su celo a su sagacidad la fundación de nuestro colegio de Carmona y además el lustre que la dio siendo provincial. Era igual con todos sin excepción de personas. Con este hombre valió solamente la razón. Ambición, dependencias, humanos respetos (peste ciertísima de las comunidades) ni aún los conocía de rostro. Siguió perpetuamente la comunidad, aún faltándole la salud. Estas virtudes, este tener de vida hicieron eco en Roma para que el general le encargase el gobierno de esta provincia; cosa ni que él creyó jamás, ni otros esperaban. Haber sido del cielo la elección mostró su acertado gobierno. Continuó con éste el del colegio de San Hermenegildo. Mas cargándole achaques cortaron el hilo. Y su sustancia le renunció por recogerse a morir en Carmona campo de su labor y lugar donde fue conocido y estimado como varón docto y santo. Como a tal le honraron todos su muerte”. *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez, A.P.T.S.I., C-183 (1218), ff. 54 r.-55 r.*

santo, que la gente coge partes de su cuerpo como reliquias (pelo).

292. LOZANO NAVARRRO, J. J., *op. cit.*

293. “No había para él mejores días que aquellos en que bullían más los ministerios, como son jubileos, doctrinas, pláticas en las plazas, frecuencia de confesiones y comuniones y a su aliento y fervor en este género de cosas se debe en gran parte en que hoy perseverara en todos los colegios donde fue rector y en especial en este de Carmona, donde saliendo su persona frecuentemente a la plaza a enseñar la doctrina cristiana y hacer pláticas, alentaba a los demás padres sus compañeros, con su ejemplo, a lo mismo,

### 5.3.2. El P. Miguel Carbonel

Los padres Juan Muñoz de Gálvez y Luis Guerrero y el hermano Tomás Antolínez llegaron al colegio a finales de agosto de 1619. A los pocos meses llegó el P. Miguel Carbonel (coadjutor espiritual formado), natural de Villacarrillo, dentro del obispado de Jaén. Es nombrado rector del colegio de Carmona en mayo de 1626, donde por su dedicación y entrega aumentó el adorno de la iglesia y sacristía, y promovió las procesiones. Fue considerado santo, como consecuencia de las muchas virtudes que poseía.

El P. Miguel Carbonel se dedicó a los ejercicios de lección espiritual, al rosario, los exámenes, la misa, las visitas a cárceles y hospitales. Trabajó en la obtención de limosnas, dándolas a los pobres de la ciudad, por lo que le llamaban el “Padre de los Pobres”. Acudía todos los días al confesionario, oyendo por igual a ricos, pobres y enfermos. Su pobreza se vio claramente reflejada en su vestido y en su aposento, donde “de ordinario no dormía en cama sino sobre un corcho”<sup>295</sup> o “las más de las noches dormía sobre su cerezo”<sup>296</sup>. Por otra parte, se levantaron falsos testimonios contra su persona, ocasionándole algunos problemas<sup>297</sup>.

El humilde jesuita le pidió al Provincial que le enviase a las tierras infectadas de peste, pero tuvo una enfermedad, que acabó finalmente con su vida en 1632. Murió a los cuarenta y cinco años de su edad: veinticinco de Compañía y doce de profesión de coadjutor espiritual formado. A su entierro acudió toda la nobleza, el corregidor y la clerecía.

### 5.3.3. El P. Rodrigo de Rojas

Nació en Granada, hijo de “padres principales”, fue coadjutor espiritual formado. Comenzó a estudiar y quiso entrar en el estado eclesiástico. Fue ordenado sacerdote, siendo recibido dentro de la Compañía de Jesús. Leyó Gramática y fue ministro del seminario, cuidando de los hermanos. Los superiores le designaron como procurador, oficio en el que trabajó durante toda su vida.

Cuando es rector del colegio de Carmona el P. Bernardo de Ocaña (1644-1647) le trae como procurador. El P. Rodrigo de Rojas administró la hacienda y la obra pía del colegio durante

295. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 36 v.

296. *Varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de IHS. Que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650 por el P. Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-183, fol. 167 r.

297. Así describe estos hechos el P. Juan de Santibáñez: “Cuan hondas tenía echadas las raíces en su corazón la divina sabiduría mostró bien su heroica paciencia con igual silencio en testimonios gravísimos que le levantaron. Castigo severo el Señor a los que habían puesto lengua en su ciervo si bien en el retorno les procuraba su bien. A la vida y salvación de un caballero a quien tenían cogido los pasos para matarle sus enemigos socorro en tiempo con recorrido que le hizo no entrarse en su casa. Este aviso tuvo del cielo en su oración en que le hallaron absorto cuando apresuró el remedio.

más de veintiséis años, con muy buenos resultados y “con mucho desvelo, industria, comprensión y acierto y crédito”<sup>298</sup>. Cuando llega el colegio tiene una deuda importante, que logra controlar, logrando tiempo después que esté libre de este problema. Durante el rectorado del P. Fernando de Valencia (1647-1653), el P. Rojas es vice-rector durante cuatro meses y diez días, hasta que viene el P. Juan Grajales (1650-1653) como décimo rector. Posteriormente, ocupará este cargo desde noviembre de 1656 hasta junio de 1661. El siguiente rector será el P. Juan Bautista de Algaba (1661-1664), quien escribió los primeros cuarenta y cinco años de la Historia.

El padre Rojas poseía las cualidades más valoradas dentro de la Orden: la virtud de la pobreza, así como la obediencia a los superiores. Trabajó en los ministerios, madrugando para rezar y orar a Dios. Asiste a la comunidad y proporciona limosnas a los pobres. Le sobreviene la enfermedad, sufriendo con paciencia la gota, por lo que muere el 23 de julio de 1678, a la edad de ochenta y tres años, cincuenta y tres de Compañía y cuarenta y dos en el grado de coadjutor formado. Este jesuita fue la persona más importante en lo que se refiere a la consolidación de la fundación del colegio desde el punto de vista económico<sup>299</sup>.

## 6. FUENTES

ARELLANO, J. S. B.: *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona, y compendio de historias*, Sevilla, 1628, B.N. 2/41176.

CEBREROS, F. J.: *Vida del señor San Teodomiro mártir, natural y patrono de la ciudad de Carmona*, Madrid, 1805, B.N. 1/4410.

*Centuria cuarta de Varones ilustres de la provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-182.

*Cuatro centurias de varones Ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús (1552 a 1650) por el P. Juan de Santibáñez*, A.P.T.S.I., C-182 (1180 bis).

FERNÁNDEZ LÓPEZ, M.: *Historia de la Ciudad de Carmona*, Sevilla, 1886, B.N. 2/7682.

*Fundaciones de los Regulares expulsos. Provincia de Andalucía por Don Juan Antonio Archimbaud*, Tomo II., A.P.T.S.I., C-193(2).

Poco después un hermano de aquel caballero y religioso grave cargó a el padre Carbonel con pesadas palabras y muchas injurias. Mas él, arrojóse a sus pies, pidiendo perdón, y dijo ¡No he pretendido más que servir a Dios, de quien espero el premio! Confesó el religioso en ver tanta humildad se arrojó a el suelo, exclamando con lágrimas ¡No pensé había en la Compañía hombre de tanta virtud! En otra ocasión llegó a confesarse con él un hombre vertado a su perdición y resuelto a matarle si no le absolvía. El padre sonriéndose ¡no le he de absolver y a de ir consolado! En lo primero mostró su entereza y en lo segundo tanta caridad, que el hombre se despidió compungido y volvió otro día muy otro, se confesó y partió absuelto”. *Id.*, ff. 166 v.-167 r.

298. *Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba*, A.P.T.S.I., C-198 (126), fol. 57 r.

299. “...que sin ofensa del primero, le llaman todos en esta ciudad, segundo fundador de este colegio, título bien merecido de sus trabajos y de la larga rendición...” *Id.*, fol. 91 v.

*Historia de la Compañía de Jesús de la Provincia de Andalucía por el P. Martín de Roa, A.P.T.S.I., C-179.*

*Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía de Jesús por el P. Santibáñez. Parte 2º Libro3º, A.P.T.S.I., C-181.*

*Historia de la Provincia de Andalucía de la Compañía desde el año 1600 hasta 1622 por el P. Juan de Santibáñez, A.P.T.S.I., C-180.*

*Historia del Colegio de Carmona (Agosto de 1620 a 1754) escrita por el P. Juan B<sup>a</sup> de Algaba, A.P.T.S.I., C-198 (126).*

*Historia del Colegio de Plasencia de la Compañía de Jesús escrita por el Padre Jerónimo de la Higuera de la misma Compañía, 1600, A.P.T.S.I., C-222.*

*Historia del origen y fundación del Colegio de Marchena, de la Compañía de Jesús (1553 a 1766), A.P.T.S.I., C-200 (1564).*

*La Historia de Carmona que en el año de 1628 escribió el P. Fr. Juan Baptista de Arellano se divide en diez mapas para mayor diversión de los curiosos con algunas notas, y adicciones, y se continua hasta el presente año de 1787 por el Curioso Carmonense, Carmona, 1787 (editado por Antonio Lería, Carmona, 1997), I.H. (CSIC) F.A. G-374.*

*Varones ilustres de la Provincia de Andalucía de la Compañía de IHS. Que han florecido desde el año de 1552 hasta el de 1650 por el P. Santibáñez, A.P.T.S.I., C-183.*

*Varones ilustres de la Provincia de Andalucía, que han florecido desde 1552 hasta 1650 por el P. Juan de Santibáñez, A.P.T.S.I., C-183 (1218).*

## **7. BIBLIOGRAFÍA**

ALDEA, Q. (ed.): *Ignacio de Loyola en la gran crisis del siglo XVI: Congreso Internacional de Historia*, Madrid, 1991.

ARRIBAS ARRANZ, F.: *Los escribanos públicos en Castilla durante el siglo XV*, Madrid, 1964.

ASTRAIN, A.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España*, Madrid, 1921-1925, 7 tomos.

ASTRAIN, A.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Aquaviva 1585-1615 (Segunda Parte)*, tomo IV, Madrid, 1913.



- ASTRAIN, A.: *Historia de la Compañía de Jesús en la Asistencia de España. Vitelleschi, Carafa, Piccolomini 1615-1652*, tomo V, Madrid, 1916.
- AZCÁRATE, I.: *Los jesuitas y sus escuelas de leer y escribir en Cádiz*, Cádiz, 1992.
- BANGERT, W.: *Historia de la Compañía de Jesús*, Santander, 1981.
- BARRERO GARCÍA, A. M<sup>a</sup>: “El Fuero de Carmona” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 387-415.
- BARTOLOMÉ MARTÍNEZ, B. (dir.): *Historia de la acción educadora de la Iglesia en España*, Madrid, 1995.
- BATLLORI, M.: “Tipología de las fundaciones económicas de los colegios jesuitas en los siglos XVI y XVII” en *Homenaje a Julián Marías*, Madrid, 1984, pp. 84-93.
- BELTRÁN FORTES, J.: “Apuntes sobre la arqueología romana de Carmo” en *Carel* (2004), 2, pp. 883-898.
- BENDALA GALÁN, M.: *La necrópolis romana de Carmona (Sevilla)*, Sevilla, 1976.
- BOIRONS, S.: *La controverse née de la querrelle des reliques à l'époque du concile de trente (1500-1640)*, París, 1989.
- BOUZA ÁLVAREZ, J. L.: *Religiosidad contrarreformista y cultura simbólica del Barroco*, Madrid, 1990.
- BRODRICK, J.: *Saint Ignatius Loyola: the pilgrim years*, London, 1956.
- CABALLOS RUFINO, A. (ed.): *Carmona romana. Actas del II Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 2001.
- CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.): *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990.
- CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup>: “Bibliografía General de Carmona. Folletos” en *Carel* (2005), 3, pp. 1311-1341.
- CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup>: “Bibliografía General de Carmona. Manuscritos, partituras manuscritas y tesis universitarias” en *Carel* (2004), 2, pp. 913-933.

- CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup>: “Bibliografía General de Carmona. Monografías” en *Carel* (2003), 1, pp. 319-346.
- CARMONA RUIZ, M<sup>a</sup> A.: “La ganadería en Carmona durante la Baja Edad Media” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 283-327.
- Carmona. Tradición bibliográfica*, Sevilla, 1996.
- CARRASCO MARTÍNEZ, A.: *Sangre, honor y privilegio. La nobleza española bajo los Austrias*, Barcelona, 2000.
- CHRISTIAN, W.: *Religiosidad local en la España de Felipe II*, Madrid, 1991.
- COBARRUBIAS, S.: *Tesoro de la lengua Castellana o Española*, Madrid, 1979.
- COLOMA, L.: *Historia de las sagradas reliquias de San Francisco de Borja*, Bilbao, 1946.
- COPADO, B.: *La Compañía de Jesús en Montilla*, Málaga, 1944.
- CORRAL, E.: *El escribano de concejo en la Corona de Castilla (siglo XI al XVII)*, Burgos, 1987.
- CRISTIANI, L.: Trento en FLICHÉ, A. y MARTIN, V. (dirs.): *Historia de la Iglesia*, vol. XIX, Valencia, 1976.
- CRUZ VILLALÓN, J.: “Del Antiguo Régimen a la Modernidad” en ROMERO DE SOLÍS, P. (ed.): *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Sevilla, 1997, pp. 125-150.
- CRUZ VILLALÓN, J.: *Carmona 1751: según las Respuestas Generales del catastro de Ensenada*, Madrid, 1990.
- CUÉ, R.: *No ha muerto Xavier (En el IV Centenario de su muerte)*, Palencia, 1962.
- DALMASES, C. de y GILMONT, J. F.: “Las obras de San Francisco de Borja” en *Archivum Historicum Societatis Iesus* (1961), vol. XXX, pp. 125-179.
- DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993.

DELGADO CRIADO, B.: *La educación en la reforma y la contrarreforma*, Madrid, 2002.

*Diccionario de Autoridades*, Madrid, 1963.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: “Prólogo” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup>: *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. XVII-XIX.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *La sociedad española en el siglo XVII*, Vol. I. Madrid, 1963.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A.: *Las clases privilegiadas en el Antiguo Régimen*, Madrid, 1973.

EGUÍA RUIZ, C.: *Reliquias de San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier: su recorrido triunfal por España*, Madrid, 1924.

ELIZALDE, I.: *San Ignacio en la literatura*, Madrid, 1983.

FABRE, P.: *Ignace de Loyola: le lieu de l'image: le problème de la composition de lieu dans les pratiques spirituelles et artistiques jésuites de la seconde moitié du XVIe siècle*, Paris, 1992.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, S.: *Devociones populares: (San Teodomiro, Hijo y Patrón de Carmona)*, Sevilla, 1952.

GARCÍA GARCÍA, Tomás de Aquino: “San Teodomiro, hijo ilustre y patrón de Carmona y mártir de Córdoba” en *Archivo Hispalense* (1963), 120-121, pp. 81-113.

GARCÍA GUTIÉRREZ, F.: *San Francisco Javier en el arte de España y Japón*, Sevilla, 1998.

GARCÍA HERNÁN, E.: *Francisco de Borja, Grande de España*, Valencia, 1999.

GARCÍA HERNÁN, E.: *La acción diplomática de Francisco de Borja al servicio del Pontificado 1571-1572*, Valencia, 2000.

GARCÍA RODRÍGUEZ, A.: “I. Evolución urbana” en *Carmona, ciudad y monumentos*, Carmona, 1993, pp. 29-54.

GARCÍA RODRÍGUEZ, A.: *Teodomiro*, Carmona, 1995.

- GARCÍA RODRÍGUEZ, J.: “La tradición en la historia local. Materiales bibliográficos” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.): *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 185-223.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R.: *Loyola y Erasmo: dos almas dos épocas*, Madrid, 1965.
- GARCÍA-VILLOSLADA, R.: *Manual de Historia de la Compañía de Jesús*, Madrid, 1954.
- GIL VARÓN, L., CARRETERO, J. M. y otros (eds.): *Iconografía de San Ignacio de Loyola en Andalucía*, Sevilla, 1990.
- GÓMEZ MARTÍN, M<sup>a</sup> del C. y LÓPEZ DÍAZ, M<sup>a</sup> T.: *El hospital de San Pedro (1615-1875): la evolución de la sanidad en Carmona*, Carmona, 1997.
- GONZÁLEZ ALONSO, B.: *El Corregidor Castellano (1348-1808)*, Madrid, 1970.
- GONZÁLEZ ISIDORO, J.: “Aproximación a un estudio iconológico de las representaciones de María en la ciudad de Carmona” en *Carel* (2004), 2, pp. 669-705.
- GONZÁLEZ ISIDORO, J.: “Aproximación a un estudio iconológico de los ángeles, santos y alegorías en la ciudad de Carmona” en *Carel* (2005), 3, pp. 1105-1186.
- GONZÁLEZ ISIDORO, J.: “II. Memoria de los edificios” en *Carmona, ciudad y monumentos*, Carmona, 1993, pp. 56-231.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M. (ed.): *Carmona en la Edad Moderna. III Congreso de Historia de Carmona*, Carmona, 2003.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “El repartimiento de Carmona” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 199-225.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “De la Edad Media a la Moderna” en ROMERO DE SOLÍS, P. (ed.): *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Sevilla, 1997, pp. 93-124.
- GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “Introducción” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media. Congreso Conmemorativo*

*del 750 Aniversario de la conquista de la ciudad de Carmona por Fernando III. 1247, Sevilla, 1998, pp. 8-11.*

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: “Sobre los orígenes de la devoción a Nuestra Señora de Gracia, patrona de Carmona” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.): *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 17-25.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *Archivo Municipal de Carmona: Catálogo de documentación medieval del Archivo Municipal de Carmona-I (1249-1474)*, Sevilla, 1976.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *Archivo Municipal de Carmona: Catálogo de documentación medieval del Archivo Municipal de Carmona-II (1475-1504)*, Sevilla, 1981.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *Carmona en la Edad Media*, Sevilla, 1984.

GONZÁLEZ JIMÉNEZ, M.: *El concejo de Carmona a fines de Edad Media (1464-1523)*, Sevilla, 1973.

GONZÁLEZ SÁNCHEZ, V.: “Los jesuitas en Málaga hasta su expulsión por Carlos III” en *Jabega* (1981), 36, pp. 3-13.

GUGLIERI NAVARRO, A.: *Documentos de la Compañía de Jesús en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, 1967.

*Guía de Carmona*, Valencia, 1966.

HERNÁNDEZ DÍAZ, J., SANCHO CORBACHO, A. y COLLANTES DE TERÁN, F.: *Catálogo arqueológico y artístico de la Provincia de Sevilla*, tomo II, Sevilla, 1943.

HERRERA GARCÍA, A. y BALLESTER SALGUERO, J. R.: *Breve Historia de Carmona*, Málaga, 2002.

HERRERA GARCÍA, F. J. y QUILES, F.: “Nuevos datos sobre la vida y la obra de Leonardo de Figueroa” en *Archivo Español de Arte* (1992), 259-260, pp. 335-349.

HERRERA GARCÍA, F. J., QUILES GARCÍA, F. y SAUCEDO PRADAS, C.: *Carmona barroca: panorama artístico de los siglos XVII y XVIII*, Sevilla, 1997

INDART, I.: *Francisco de Xabier*, Vitoria, 2000.

- JIMÉNEZ MARTÍN, A.: *La Puerta de Sevilla en Carmona*, Málaga, 1989.
- JUAMBELZ, J.: *Bibliografía sobre la vida, obras y escritos de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1956.
- LACOUTURE, J.: *Jesuitas. I. Los conquistadores*, Barcelona, 1994;.
- LAFUENTE, E.: *Retratos de San Francisco Javier*, Madrid, 1954.
- LERÍA, A. (ed.): *El curioso carmonense (1787)*, Carmona, 1997.
- LINERO ROMERO, R.: “Urbanismo romano de Carmona I” en *Carel* (2005), 3, pp. 987-1033.
- LOMER, J.: *San Ignacio de Loyola: de erótico a santo: estudio histórico-patográfico*, Madrid, 1923.
- LOYOLA, San Ignacio de: *Obras completas*, Madrid, 1963.
- LOZANO NAVARRO, J. J.: *La compañía de Jesús en el estado de los Duques de Arcos: el Colegio de Marchena (Siglos XVI-XVIII)*, Granada, 2002.
- MARAVALL, J. A.: *Poder, honor y élites en el siglo XVII*, Madrid, 1979.
- MARCOS, B.: *San Ignacio de Loyola: biografía, bibliografía, su doctrina filosófica expuesta en los “Ejercicios Espirituales”, influencia de ésta en el mundo*, Madrid, 1923.
- MARÍN BARRIGUETE, F.: “La fundación del Colegio de los jesuitas de Plasencia (1554-1562)”, en *Actas del Congreso Internacional Felipe II y las Artes*, Madrid, 2000, pp. 43-56.
- MARÍN BARRIGUETE, F.: “Los jesuitas y la Contrarreforma. Las Fundaciones de la provincia de Toledo (1543-1625)” en *La iglesia en el mundo medieval y moderno*, Instituto de Estudios Almerienses, Almería (en Prensa).
- MARTÍN PRADAS, A. y CARRASCO GÓMEZ, I.: “La Iglesia del Colegio de San Teodomiro de la Compañía de Jesús en la ciudad de Carmona: 1619-1754” en *Laboratorio de Arte* (1998), 11, pp. 521-538.



- MARTÍN RIEGO, M.: “Sevilla de las Luces” en ROS, C. (dir.): *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Sevilla, 1992, pp. 517-608.
- MARTIN, M.: *Los jesuitas. La Compañía de Jesús y la traición a la Iglesia católica*, Barcelona, 1988.
- MARTÍNEZ DÍEZ, G.: “La conquista de Carmona por Fernando III” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp.107-129.
- MARTÍNEZ ESTERUELAS, C.: *Francisco de Borja, el nieto del escándalo*, Barcelona, 1988.
- MARTÍNEZ-ESCALERA, J.: “Órdenes religiosas” en DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993, pp. 417-439.
- MAZA ZORRILLA, E.: *Pobreza y asistencia social en España, siglos XVI al XX. Aproximación histórica*, Valladolid, 1987.
- MEISSNER, W.: *Ignacio de Loyola : psicoanálisis de un santo*, Madrid, 1995.
- MEJÍAS ÁLVAREZ, M<sup>a</sup> J.: “Iconografía de la Virgen de Gracia de Carmona” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.): *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 125-166.
- MELLONI RIBAS, J.: *Ignacio de Loyola: un pedagogo del misterio de la justicia*, Barcelona, 1990.
- MÉNDEZ ÁLVAREZ, C.: *La cultura popular en Carmona*, Sevilla, 1974.
- MIRA CABALLOS, E. y VILLA NOGALES, F. de la: *Carmona en la Edad Moderna: religiosidad y arte, población y emigración a América*, Sevilla, 1999.
- MIRA CABALLOS, E.: *La población en Carmona en la segunda mitad del siglo XVIII*, Carmona, 1994.
- MIURA ANDRADE, J.: “Beatas, eremitas y monasterios de Carmona” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 565-583.

- MONTAÑEZ BENÍTEZ, J.: *San Teodomiro, hijo ilustre y patrón de Carmona y mártir de Córdoba*, Carmona, 1951.
- MONTAÑO REQUENA, M<sup>a</sup> I.: “La población de Carmona en las series parroquiales: siglos XVI-XIX” en *Archivo Hispalense* (1987), 213, pp. 93-112.
- NIETO MENÉNDEZ, A.: *El biotipo humano fundamental y el particular de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1958.
- O’NEILL, C. E. y DOMÍNGEZ, J. M<sup>a</sup> (dirs.): *Diccionario histórico de la Compañía de Jesús: biográfico-temático*, 4 vols., Madrid, 2001.
- OLMEDO, F.: *Introducción a la vida de San Ignacio de Loyola*, Madrid, 1944.
- ORIVE, M.: *El Colegio de la Encarnación de la Compañía de Jesús en Marchena*, 2004 (trabajo de investigación inédito).
- PEÑA GÓMEZ, M.: “El Colegio de San Ignacio y la Iglesia de San Francisco Javier de Cáceres” en *Boletín del Seminario de Estudios de Ate y Arqueología* (1993), 59, pp. 393-404.
- PÉREZ BUSTAMANTE, C.: *Cuarto Centenario de la muerte de San Francisco Javier*, Madrid, 1952.
- PÉREZ GONZÁLEZ, S.: “Dos leyendas sobre la conquista de Carmona: Luis de Peraza y El curioso carmonense” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp.189-199.
- PFANDL, L.: *Cultura y costumbres del pueblo español en los siglos XVI y XVII. Introducción al estudio del Siglo de oro*, Barcelona, 1959.
- PINEDO, I.: “La expulsión de los jesuitas” en DELGADO CRIADO, B. (coord.): *Historia de la educación en España y América. La educación en la España Moderna (siglos XVI-XVIII)*, Madrid, 1993, pp. 697-708.
- PLAZAOLA, J. (ed.): *Ignacio de Loyola y su tiempo: Congreso Internacional de Historia*, Bilbao, 1992.
- PUIG, I.: *Recuerdos ignacianos en Manresa*, Barcelona, 1949.
- RÁBADE, M<sup>a</sup> P.: *Orígenes del notariado madrileño: los escribanos públicos en el siglo XV*, Madrid, 2001.

- RAVIER, A.: *Ignacio de Loyola y el arte de la decisión*, Palma de Mallorca, 2000.
- REDONDO, J. M<sup>a</sup>: *San Francisco Javier*, Pamplona, 1967; GARCÍA, F.: *Vida y milagros de San Francisco Xavier*, Vizcaya, 1995.
- RIBADENEYRA, P. de: *Historias de la contrarreforma: vida de los padres Ignacio de Loyola...*, Madrid, 1945.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “Análisis histórico-cultural de la devoción de la Virgen de Gracia” en ROMERO DE SOLÍS, P. (ed.): *Carmona. Historia, cultura y espiritualidad*, Sevilla, 1997, pp. 199-224.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “La Virgen de Gracia y Carmona: Relaciones entre Patrona y comunidad” en CARMONA DOMÍNGUEZ, J. M<sup>a</sup> (dir.): *La Virgen de Gracia de Carmona*, Carmona, 1990, pp. 1-16.
- RODRÍGUEZ BECERRA, S.: “Rituales festivos en torno a la Virgen de Gracia” en *La Fiesta, la ceremonia, el rito, Coloquio Internacional de Granada*, Granada, 1990, pp.115-126.
- RUBENS, P.: *Vida de San Ignacio de Loyola en imágenes*, Granada 1992.
- SAINZ DE DIEGO, R. (ed.): *San Ignacio de Loyola en Alcalá de Henares: (1526-1527)*, Alcalá de Henares, 1991.
- SÁNCHEZ HERRERO, J.: “La iglesia y la religiosidad en Carmona durante la Baja Edad Media” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 415-455.
- SÁNCHEZ HERRERO, J.: “Sevilla Barroca (1581-1700)” en ROS, C. (dir.): *Historia de la Iglesia de Sevilla*, Sevilla, 1992, pp. 409-516.
- SÁNCHEZ SAUS, R.: “Caballeros y Oligarcas en la Carmona medieval: Formación, desarrollo y límites de un grupo social” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 479-499.
- SÁNCHEZ-MATAMOROS, J. y MONTERO ALCAIDE, A.: *Carmona: Caminos hacia una historia*, Carmona, 1997.
- SCHURHAMMER, G.: *San Francisco Xavier: esbozo de su vida*, Burgos, 1922;.

SOTO ARTUÑEDO, W.: “El Colegio jesuítico de San Sebastián en Málaga” en *Boletín de Arte* (2001), 22, pp. 55-76.

SOTO ARTUÑEDO, W.: *La Compañía de Jesús en Málaga en la Edad Moderna. El colegio de San Sebastián (1572-1767)*, Tesis doctoral, Málaga, 2000.

SUÁREZ, D.: “De imagen y reliquias sacras. Su regulación en las constituciones sinodiales postridentinas del arzobispado de Toledo” en *Anales de Historia del Arte* (1998), 8, pp. 257-290.

SUQUÍA GOICOECHEA, A.: *Un maestro y un alumno de Alcalá, Pedro Sánchez Ciruelo e Iñigo de Loyola: (1526-1528)*, Madrid, 1988.

VALENCIA, R.: “La Cora de Carmona (712-1247): Medio Físico y Humano” en *Actas del I Congreso de Historia de Carmona. Edad Media*, Sevilla, 1998, pp. 21-47.

VERDUGO SANTOS, J.: “La zona arqueológica de la Necrópolis y del Anfiteatro. Una reflexión sobre la protección del Patrimonio Histórico de Carmona” en *Carel* (2003), 1, pp. 296-370.

WOODROW, A.: *Los jesuitas. Historia de un dramático conflicto*, Barcelona, 1985.

XAVIER, A.: *El Duque de Gandía, el noble santo del primer imperio*, Madrid, 1958.

## 8. PÁGINAS WEB

[www.carmona.org](http://www.carmona.org)

[www.museociudad.carmona.org](http://www.museociudad.carmona.org)

[www.turismo.carmona.org](http://www.turismo.carmona.org)